AÑO XV MADRID NUM. 4.144

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

VIERNES 30 DE JUNIO DE 1933

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

OBSERVACIONES

Lenguaje y maneras inadecuados

No puede proseguirse en el empleo del dicterio como arma de uso normal. Si meditáramos la trascendencia de lo que decimos, porque la palabra es fácil y se nos va sin medirla, probablemente no asistiríamos a los deplorables espectáculos que se suscitan entre ciudadanos cuya situación destacada veda la utilización de semejantes recursos. El ardor de la pasión nada disculpa ni justifica. Un hombre de pasión no debiera ingresar en las zonas serenas y neutrales de las altas instituciones del Estado. O por lo menos debiera frenar sus desbordes, porque la autoridad en estos casos se halla implícitamente sometida a una ponderación y a un equilibrio celosísimos. Por lo mismo, a nadie le es permisible traspasar el fiel de la balanza en que el cargo necesariamente obliga a mantenerse. Cuanto pase del nivel que el puesto supone, hacia arriba o hacia abajo, es provocación o exceso. La libertad individual, la decisión propia, quedan, una vez en esas alturas, limitadas por el poder que en estricto derecho corresponde a la significación, no ya del individuo, sino del cargo. Quien no sea capaz de sostener la categoría de éste y representarla en su medida exacta, es posible que políticamente sirva para otros menesteres. No hay forma de disculparse cuando los ímpetus personales, el temperamento agresivo se imponen, perforando radios cuya fuerza consiste en su propio limitación. Porque el político de tipo impetuoso, incontrolable, es por sí mismo arma de agresión, y sin darse cuenta, abusando de un poder extraordinario, originará conflictos y convulsiones que luego habrá de reprimir. Este juego áspero y sinuoso se produce muy a menudo en la vida pública, y es detestable porque a la larga sistematiza enconados hábitos de pelea cuando no hacen falta; desvía la atención del espíritu nacional de los hechos fundamentales para extenderla hacia forcejeos violentos e inesenciales. La opinión entonces se interesa más por el curso de la riña que por las cuestiones que la nación se ha planteado.

Como aquello es lo episódico, se duelen o se resienten los verdaderos intereses del país. Todo el calor sincero del pueblo que ansía una transformación de su naturaleza jurídica y social va perdiendo sus grados. De momento se surte a la actualidad con esas detonaciones del carácter que sólo revelan capacidad para hacer ruido. Pero el tiempo pasa y nadie se conforma con que aquél se llene con disparos de nuestras baterías personales cargadas de odio, de rencor, de venganza, de rivalidad, de envidia o, simplemente, de imprudencia. El gobernante necesita deponer el repertorio de sus ácidos a bonachones gestos individuales, abandonando su facultad de traficar por el camino privado que particularmente pudo recorrer conforme a su capricho. En este sentido, repetimos, el poder, el mando, la situación que éstos procuran, rebaja considerablemente nuestras libres determinaciones. La órbita que se presenta al gobernante para su conducta es muy reducida. No es otra que la trazada por un sentido de la seriedad más fina y delicada. Por eso en una democracia, donde irremediablemente hay que actuar, raya casi en lo imposible conservar la popularidad adquirida en la oposición. Porque ésta sí estimula un temperamento de combate que permita encapsular las razones y las ideas para dispararlas con más brío. Hace falta entonces gran cantidad de pólvora detrás del contenido, para que éste caiga rotundamente en el blanco. En el Poder se es también blanco; pero de otra manera. Hay que evitar que las razones vayan por intermedio del gobernante a caer sobre la respetabilidad integral del Poder. Más fácil desde luego resulta sortearlas valiéndose de procedimientos hábiles y graciosos o utilizando nuestras violencias personales. Sin embargo, ello no revela, en manera alguna, capacidad o contextura de gobernante, sino todo lo contrario, aunque de momento, repito, se logre un efecto superficial que se asemeja mucho a una adhesión decidida.

Si pensáramos en los perjuicios que acarrea el empleo del tiempo en polémicas impertinentes, en consumir llamaradas de vocablos, la conducta y el lenguaje de no pocos de nuestros hombres representativos cambiarían. Pasarían sobre lo trivial y aparatosamente solemne y se concretarían a realizar la obra encomendada, sin desmayos ni titubeos. Porque este barajar constante de adjetivos impropios, de palabras ofensivas, cruzados de un bando a otro incesantemente, acaba produciendo en los pueblos una sensación nefasta, pues los lleva a la creencia, en algunos casos muy próxima a la verdad, de que los hombres que así se enredan son funcionarios, no porque un coágulo de méritos, de suficiencia, de saber lo que el cargo es, los haya llevado a ocuparlo, sino por azares de la agitación, por osadías o por designios de la suerte. Y entonces, cualquiera que sea capaz de lanzar una procacidad a tiempo se cree dotado de las condiciones indispensables para ser diputado, gobernador o ministro, que es lo que sucede en algunas naciones hispanoamericanas, donde ya la autoridad desde el Gobierno sólo puede lograrse al margen de todo derecho, de todo concepto jurídico, de todo respeto a las leyes elementales para una ordenada convivencia social. Y sabemos cómo se encuentran aquellos países donde la autoridad está en relación directa con la mayor osadía o la mayor capacidad de espíritu agresivo. Las palabras, los debates, el dicterio, la calumnia, las valentías, la multiplicación de los insultos, en fin, hicieron el primer acto de esa tragedia, iniciada sin visibles consecuencias; pero a cuyo final no se ve otra víctima que el país que la alentara inconscientemente o que se quedaba frío, quieto, sin percibir que a través de tanto verbalismo sucio y fogoso se iba labrando el proceso de una profunda descomposición moral. Y de estas tragedias no son nunca culpables los regímenes, sino las personas a quienes su temperamento les veda dignificar el cargo que representan y rodearlo de la autoridad indispensable para no ir más allá, ni en la palabra ni en la obra, de lo que su posición les consiente. Manteniéndose, pues, en los justos términos, sin incurrir en chabacanerías, que no son democráticas, ni rodearse de un halo de omnipotencia, se engendra automáticamente el respeto, que de hecho rechaza el exceso en los demás e impide el desarrollo de situaciones que a la larga mellan el prestigio de la autoridad y, lo que es peor, de los mejores y más jerárquicos organismos de la democracia.

FELIX DEL VALLE

AGITACION EN EL PERU

Se encarga del Poder a D. Jorge Prado

Lima, 29.—La crisis del Gobierno ha quedado resuelta. El presidente, Sr. Benavides, ha encargado a D. Jorge Prado de formar el nuevo Gabinete, en el cual el Sr. Prado ocupa la Presidencia y la cartera de Gobernación.

El Sr. Colom Polo ha sido nombrado ministro de Relaciones exteriores.

Rebelión dominada

Lima, 29.—Se anuncia oficialmente que la rebelión dirigida por el teniente Tegedo, e iniciada en los cuarteles de la Nueva Castilla, ha sido total y rápidamente sofocada.

En la Cámara

Lima, 29.—El Congreso, por 56 votos contra 16, ha aprobado un proyecto por el cual se suspende la persecución contra los agentes de Policía acusados de negligencia en sus deberes cuando el asesinato del presidente, Sr Sánchez del Cerro, el día 30 de Abril pasado.

La sesión ha sido muy movida, increpándose varios diputados, especialmente el hijo del difunto Sr. Sánchez del Cerro, llamado D. Pablo Ernesto, que era ministro de Trabajos públicos en el Gabinete anterior.

La Conferencia económica mundial

La posición de Inglaterra

Londres, 29.—En el curso de la reunión del Comité director de la Conferencia económica mundial se procedió a un nuevo cambio de impresiones entre Inglaterra y los países partidarios del mantenimiento del patrón oro con respecto a la estabilización de monedas. La posición de Gran Bretaña en este asunto quedó definida en una nota presentada por el señor Chamberlain, en la que declara que Inglaterra tendrá en cuenta la situación de los países resueltos a asegurar la defensa de sus divisas.

Una propuesta a los Estados Unidos

Londres, 29.—En una reunión celebrada por los ministros ingleses y por los representantes de los cinco países occidentales se ha tomado el acuerdo de enviar al presidente de los Estados Unidos, Sr. Roosevelt, un nuevo documento acerca de una declaración general en favor de la estabilidad de las monedas.

Se trata, según parece, de que los Estados Unidos, aun conservando su mayor libertad de acción y movimiento, pueda asociarse a una declaración de principio que reconozca la necesidad para ciertos países de permanecer fieles al metal amarillo, no sólo por sus propios intereses, sino por el interés general.

HACIA LA SOLUCION

El intercambio de monedas con la Argentina

Buenos Aires, 29.—Prosiguen las conversaciones entre el embajador español y el ministro de Relaciones exteriores para eliminar las dificultades que impiden la rápida normalización de intercambio de divisas entre ambos países, esperando que muy en breve se llegará a una solución satisfactoria de desbloqueo de los créditos españoles y argentinos detenidos respectivamente en Buenos Aires y Madrid.

La solución total del problema prevee un convenio comercial entre España y Argentina en el que se logre un equilibramiento de la balanza comercial. Para este fin se anuncia que en breve llegará una Misión de técnicos españoles que discutirán las condiciones del Tratado.

El aplazamiento de la Conferencia del desarme

Ginebra, 29.—La Comisión general de la Conferencia del desarme ratificó hoy la proposición de la Mesa de aplazar los trabajos hasta el 16 de Octubre próximo, encargando a su presidente, señor Henderson, para que entre tanto prosiga las negociaciones con los Gobiernos que toman parte en la Conferencia para el establecimiento de un convenio.

Sólo hubo un voto en contra, el de Alemania, y una abstención, Hungría.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; «Alfonso», Augusto Barcia, «Blas», «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gastardi, Francisco Gómez Hidalgo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

ANTENA

D'Annunzio, a la estratoesfera

Ya tenemos nuevamente al profesor Piccard preparando su viaje hacia el tejado del planeta. Pero esta vez no irá solo: le acompañará D'Annunzio. El poeta tiene curiosidad por darse un paseo por el alero del globo, como un gato funambulesco y acaso con la esperanza de que el aeróstato de Piccard se salga de la atracción de la Tierra y caiga en las montañas de la Luna o en los jardines de Venus, donde las rosas son como perfumados senos de mujer. A los setenta y cinco años, con su eterna juventud de verdadero poeta, quiere descubrir personalmente si las demás estrellas están habitadas por humanidades parecidas a la de nuestra bola. ¿Por qué ha de ser sólo la Tierra la que se estremezca de dolor y de ansiedad? Otro poeta astrónomo, Camilo Flammarion, nos lo ha asegurado. D'Annunzio quiere averiguar si nuestro puntito terrestre, que luce como una lamparilla de aceite en la gran fiesta de luminarias del cielo, constituye también una preocupación para los marcianos, los venusianos y los pálidos selenitas. Quiere saber cómo viven los habitantes de otros astros, cómo hablan, cómo sienten el arte, la belleza y el amor. Ya es sabido que un estudiante americano prepara una especie de autobús interastral, para el que por ahora sólo se despacharán billetes de ida... Es algo parecido a la bala de cañón que soñó Julio Verne para su viaje a la Luna. Si esta audaz hipótesis granase en realidad, ¿quién mejor que el extraordinario y divino Gabriel para escribir este inaudito poema? En nuestra fe de fantásticos, confiamos que en un día cercano—lo ha dicho nuestro aviador Emilio Herrera—serán posibles los viajes de estrella a estrella. Estamos en el prólogo de la edad del Milagro, en la iniciación de otra Atlántida. Los hombres de dentro de cincuenta años podrán tener amigos en Júpiter, amantes en Venus y acreedores en Mercurio.

Nuestra época es la epopeya del aire; la hora de las águilas. ¿Quién mejor que el magno D'Annunzio para componer el glorioso poema del Azul, donde las rimas son luceros y los ritmos perlas de la Luna engarzados en años de luz?

EMILIO CARRERE

La Conferencia internacional del Trabajo

Proyectos aprobados

Ginebra, 29.—La Conferencia internacional del Trabajo ha aprobado esta mañana tres proyectos de resolución.

Uno de ellos, presentado por el delegado gubernamental chino, relativo a la igualdad de trato de los trabajadores; otro, del delegado obrero británico, pidiendo que el Consejo de administración convoque una reunión tripartita para proponer la ratificación simultánea del Convenio de duración de trabajo en las minas de carbón, y el tercero, proponiendo que se inscriba en el orden del día de una de las Conferencias internacionales del Trabajo las cuestiones de coordinación de grandes obras públicas nacionales e internacionales.

Por la tarde la Conferencia ha aprobado una resolución favorable a la colocación de los alemanes expulsados.

También ha aprobado la inscripción del problema de la duración del trabajo en el orden del día de la Conferencia internacional del Trabajo del año próximo.

Igualmente ha aprobado el proyecto de Convenio y recomendaciones sobre las agencias de colocación de pago y el proyecto de Convenio y recomendaciones sobre los seguros de vejez, invalidez y muerte.

La sesión de clausura de la Conferencia se celebrará mañana, a las diez y media.

DESPUES DEL ACCIDENTE

El señor Madariaga, mejor de sus heridas

París, 29.—El embajador de España en París, Sr. Madariaga, se encontraba, a las diez y media de la noche, algo mejorado de las lesiones sufridas en el accidente de automóvil de anoche.

Los médicos, que le han visitado nuevamente hoy, han manifestado que su restablecimiento será cosa de tres o cuatro días.

Con motivo del accidente sufrido por el Sr. Madariaga, durante todo el día de hoy han desfilado por la Embajada numerosas personalidades francesas y españolas, habiéndose recibido además gran cantidad de cartas y tarjetas haciendo votos por el rápido restablecimiento del Sr. Madariaga, patentizándose una vez más las muchas simpatías de que goza el embajador de España en París.

LOS TIROLESES Y AUSTRIA

Viena, 29.—Treinta mil tiroleses armados han proclamado hoy la adhesión del Tirol a Austria independiente.

Después, a los acordes del himno nacional, el canciller Dollfuss ha pasado revista a todas las formaciones armadas, milicias fusileras, heimwehrem, tropas federales y veteranos e inválidos de la gran guerra.

El canciller y el ministro de Justicia han sido aclamados.

A continuación se ha celebrado una solemne misa de campaña.

ABOLENGO, por Bluff

—Esta coraza la llevó uno de mis más ilustres antepasados.
—Ah, ¿pero ya por entonces se daban mítines tradicionalistas?

AFIRMACIONES

CLASES

Periódicamente aparecen en la Prensa apelaciones en favor de la llamada clase media. Las clases altas—se dice—no necesitan que se las defienda. Los privilegios de que gozan y su posición en la sociedad las pone a cubierto de toda contingencia que necesite defensa. En cuanto a las clases trabajadoras, la legislación social por un lado, y por otro sus organizaciones de clase, ya las defienden cuanto pueden. Sólo las clases medias permanecen indefensas.

Quizá fuese necesario entendernos primero sobre qué zona de la sociedad es la que consideramos como clase media. Porque según la clasificación de los elementos que se catologuen como clase media, enjuiciaremos de un modo o de otro la cuestión.

Por clase media se comprende cuantos elementos viven en una vastísima zona de las actividades sociales. Se clasifica como a clase media a los pequeños propietarios y comerciantes; es decir, a esos pequeños propietarios que tienen justo para vivir trabajando ellos y aprovechando el trabajo de algunos otros individuos más. Para los individuos que se dedican a estas actividades, la delimitación es difícil de establecer. Pero más o menos convencionalmente, todos la señalamos bastante aproximadamente. En el comercio ocurre algo parecido. Puede considerarse como clase media al comerciante al por menor que detalla géneros al público; pero sería injusto catalogar como a clase media a los comerciantes al por mayor, que realizan operaciones por cientos de miles de pesetas anuales. No obstante, también aquí es difícil la clasificación. Conformémonos, pues, con la aproximación.

Entran después en la categoría de clase media todas las profesiones liberales: médicos, abogados, notarios, ingenieros, profesores; desde el maestro de escuela hasta el ministro del ramo, que suele considerarse ciudadano de la clase media. Entran también los literatos, periodistas, escritores, pintores, escultores, todos los artistas, en fin. Además de los elementos ya citados, comienza a considerarse clase media a determinadas profesiones o a parte de ellas cuando menos. Especialmente en la Banca y el comercio. Y también se catalogan como clase media los técnicos de las industrias, con rarísimas y no siempre justificadas excepciones. En una palabra, que las clases medias ocupan una zona vastísima en el conjunto de ciudadanos de cada país. No hemos citado, porque está en el pensamiento de todos, que también se considera clase media a la enorme burocracia que los Estados modernos y las instituciones gubernamentales benéficas y de toda naturaleza mantienen.

¿Qué proporción ocupan, en relación a las otras dos clases que con la clase media representan la totalidad de cada país, la llamada clase media? No sé si se han publicado estadísticas que señalen esta proporción. Si se han publicado, las desconozco.

Juzgando, pues, a ojo de buen cubero, puede afirmarse que las clases medias en cada país ocupan, si no el primero, sí el segundo lugar. Y puede añadirse, además, que si están indefensas es porque quieren. Quizá más bien porque toman el camino equivocado.

En la mayoría de los países de civilización occidental, las que gobiernan son las clases medias. Lo que llamamos democracia burguesa, para diferenciarla de cualquiera otra democracia, no es otra cosa que la clase media elevada al rango de rectora de la cosa pública.

Además de esto, en todos los países, y para todas las actividades, la clase media, como la clase obrera, tienen órganos de expresión, instituciones que defiendan su causa, organizaciones que la amparen y sostengan. Sin embargo, se dice desamparada e indefendida. Francamente, no sabemos explicárnoslo.

Lo que le ocurre a la clase media es lo mismo que lo que le ocurre a la clase trabajadora: que a pesar de los organismos de clase que ésta tiene para defenderse, consigue muy poco. Y lo poco que consigue es a fuerza de incalculables sacrificios, y aun después de haberlo conseguido, una parte no pequeña de trabajadores queda al margen de estos beneficios; no la alcanzan porque son pocos. Sin contar que otra parte, en la mayoría de los casos, sale perjudicada.

Que esta parte grite, proteste y eleve su queja ante el tribunal de la opinión pública, se comprende perfectamente. Ha perdido en el juego y es justa y humana su protesta.

Algo parecido ocurre a la clase media. Por muchos que sean los beneficios que el Poder otorgue, no hay para todos. Y aquellos que, sin empeorar, siguen como estaban antes, gritan, y su grito es humano, aunque no sabemos hasta qué punto es lógico y razonable.

Ahora bien: que las cosas ocurran como las exponemos, y que por ser así, una parte, grande o pequeña, pero parte al fin, salga perjudicada u obtenga en los beneficios que se reparten menor cantidad que la que necesita para vivir, no da derecho a que la clase media se queje, considerándose postergada y preterida.

Más aún: Dada la mecánica de las luchas sociales de nuestros tiempos, las clases medias son las que más resultados obtienen, porque son también las que menos sacrificios se imponen a sí mismas. Cierto que su vida, en muchísimos casos individuales, es quizá tan precaria como la del trabajador, aunque se abusa ya un tanto de ese tópico. Pero si es cierto que no siempre se desenvuelve con la holgura que fuera menester, también lo es que las clases medias, en vez de acercarse a las clases trabajadoras, se alejan de ellas, y dominadas por un egoísmo condenable, suelen inclinarse demasiado frecuentemente en favor de las clases altas, de estas clases que, por razones vituperables, reparten su odio y su desprecio entre la clase trabajadora y la clase media.

Precisa, pues, que éstas se apeen del machito en que, demasiado conformistas, cabalgan por la vida. Pues no es justo quejarse cuando tan poco se hace por sí mismo. Porque esperar a que el sacrificio de los demás se torne en nuestro provecho es inhumano, pues revela el más feroz, el más injusto de los egoísmos.

Precisando más, puntualizando la cuestión, afirmamos que del dolor, hambre y miserias que sufre la clase trabajadora, como de los apuros, estrecheces y angustias que sufre la clase media, la responsabilidad más directa recae sobre esa misma clase media. Y es responsable porque si ella quisiera y, descendiendo del cielo de sus ilusiones, se adentrara en la realidad de la vida, uniéndo su esfuerzo al esfuerzo del trabajador, otra sería la situación del Mundo. Cambiaría por completo y en absoluto.

Se repite a diario que esto es difícil. Que la clase trabajadora siente recelos contra la clase media, recelos que hacen imposible el acercamiento. Es verdad. Pero sin querer llegar al origen de las cosas, afirmemos también que la clase media, sobre todo la parte representada en los técnicos y en las profesiones útiles y necesarias a la sociedad, no pone nada de su parte para acortar esa distancia. Y salvando honrosas y dignas excepciones, hacen todo lo contrario. ¿Que hay resabios, que hay suspicacias, que hay recelos? Evidente. Pero si lo comprenden todos y reconocen que los hay, lo más lógico sería no ahondarlos cavando en el pozo del odio, sino disminuirlos, cegando el pozo con las tierras de la comprensión y de la estima.

Sin temor a ser desmentidos, diremos que quien ha puesto hasta hoy más voluntad en la obra de acercamiento ha sido la clase obrera. Tanto en el terreno de las ideas como en el terreno de los hechos.

Hemos dicho que la clase media tiene sus órganos y sus elementos de expresión. Pues a pesar de tenerlos se lamenta de la precaria situación en que vive. Y, sin embargo, la situación de la

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

clase media ha mejorado. ¿Por qué ha mejorado? Por el esfuerzo que ha hecho la clase trabajadora. Al tratar ésta de mejorar de condición, y conseguirlo en parte, los beneficios que de esta mejora han resultado se han extendido hasta las clases medias, que no han sido las menos beneficiadas. ¿Qué ha recibido a cambio la clase trabajadora de los beneficios que la clase media ha obtenido por su esfuerzo? Nada. Sin embargo, la primera lo ha dado todo.

Lo interesante sería que la clase media, sobre todo esa parte de la clase media que comprende cuál es y cuál debe ser su posición en la vida, se lanzase decididamente a conquistar el puesto que legítimamente le corresponde. Y de acuerdo con la clase trabajadora, brazo y cerebro, pensamiento y acción, técnica y práctica, diesen la batalla al capitalismo, destruyendo la injusticia imperante, y elevándose todos, clase media y clase trabajadora, al disfrute de la riqueza producida, diesen al traste con el egoísmo de quien los sume en la miseria y el dolor.

Lo conseguirán en cuanto se lo propongan.

ANGEL PESTAÑA

FUMAD PUROS
EL TRABAJO
CIGARRO, PTAS. 1,25
CAJA, 31,25

NOTICIAS

Hallazgo.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio se encuentra depositada, a disposición de quien justifique ser su dueño, una pulsera encontrada en la verbena de San Antonio el día 17 del actual.

Don Teófilo Hernando disertará en el Centro Segoviano.—Se suspendió por haber estado afónico el catedrático y presidente del Consejo de Cultura Nacional, don Teófilo Hernando, el discurso que estaba anunciado para el pasado sábado, y que tendrá lugar mañana sábado, a las diez y media de la noche, en los salones de dicho Centro, con cuyo acto, que promete gran solemnidad, será clausurado el curso de conferencias del Centro Segoviano.

El mercado de especies en la Argentina

La República Argentina siempre ha sido uno de los mejores mercados de consumo de especies de producción española. Especialmente en pimiento molido o sin moler y azafrán, aquel país constituye el mejor cliente que tiene España en América. Sus compras de pimentón han llegado a alcanzar a veces cifras que se han

Existen, además, posibilidades aproximado a los cuatro millones de pesetas anuales.
de aumentar la exportación a la Argentina de pimentón, azafrán, cominos, etc., ya que algunas firmas importadoras están interesadas en recibir ofertas de los productores españoles, según comunica la Delegación de Buenos Aires del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona. En las oficinas de esta institución, calle Fontanella, 12 principal, podrían relacionar con las firmas importadoras.

Un marinero loco causa varias desgracias

Santa Cruz de Tenerife, 29.—Fondeó el transatlántico belga «Anversville», procedente de El Congo. Durante la travesía, el marinero congolés Zunger Tiama sufrió un ataque de locura y agredió a otros tripulantes paisanos suyos con una pequeña navaja, resultando muerto Navinga Zuda de una puñalada en el costado izquierdo. Otros cuatro resultaron también heridos. Advertido el capitán y los oficiales, acudieron con otros tripulantes blancos.

El agresor se encerró en un camarote, y, forzada la puerta, se encontró en medio de un charco de sangre el cadáver de su víctima, y se comprobó que el loco se había arrojado por una lumbrera del transatlántico al mar. El transatlántico hizo evoluciones para ver de salvarlo; pero no fué hallado. El capitán instruyó el correspondiente sumario para entregarlo a las autoridades de Marina a su llegada a Amberes.

Exportación de aceite de oliva en el mes de Mayo

De los datos facilitados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del mes de Mayo fué de 3.777.799 kilos de aceite, contra 4.864.833 en el mismo mes del pasado año 1932.

En la campaña actual, Diciembre de 1932 a Mayo de 1933, se han exportado 25.450.937 kilogramos, y en igual período de la campaña anterior se exportaron 37.983.043 kilos de aceite.

La substitución de las Congregaciones religiosas

El ministerio de Instrucción pública se ha servido disponer que por la Dirección general de Primera enseñanza, o por los órganos oficiales de actuación de que la misma dispone para dar cumplimiento a la substitución de la enseñanza dada por las Congregaciones religiosas, se recuerde a los Ayuntamientos interesados la obligación en que se hallan de subvenir a los gastos que se originen por alquiler de locales, obras de adaptación de los mismos, material de primer establecimiento y casa-habitación de los maestros que, en su día, se designen.

LOS LÍRICOS

La tarde perdida

Dices bien: están locos y es atroz su demencia.
Toda esta dulce tarde de otoño moribundo,
hasta el rincón que ampara nuestro amor vagabundo,
llegó el estruendo de su inútil turbulencia.

Releímos el libro de la divina ciencia;
sucumbimos al vértigo del abismo profundo.
Indiferente, en torno nuestro rodaba el Mundo;
indiferente a nuestro amor, a nuestra ausencia.

Por las sórdidas calles del horrible hormiguero,
en los palacios donde se amontona el dinero,
en los talleres donde se amasa el pan con llanto,

toda esta dulce tarde del otoño expirante
la enloquecida turbamulta vociferante
trajinó, traficó, blasfemó.
Mientras tanto...

ENRIQUE MENDEZ CALZADA

Bolsa y finanzas

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Barcelona, animada

Barcelona se indigna hoy un poco con Madrid porque no responde de este mercado a la tónica de firmeza que impone desde los primeros momentos el mercado catalán. Nuestra Bolsa estima, sin embargo, que esta mejoría está un poco forzada por necesidades de liquidación, sobre todo en Ferrocarriles, y mantiene una resistencia pasiva, dándose el caso de que mientras los Explosivos, por ejemplo, se cotizan a 642 en la plaza catalana, Madrid no pasa de 638 ó 639.

En conjunto el aspecto de la sesión no es malo, excepto en fondos públicos; pero adolece de una gran falta de negocio por la semifestividad del día.

Explosivos y su dividendo pasivo

En el corro de Explosivos empieza la gente a preocuparse del pago del dividendo pasivo, habiendo cierto recelo por el retraso. No es fácil, sin embargo, calcular cuál será el efecto de este anuncio cuando se produzca. Por la mañana se hacen a 638 y 637, al próximo, tomándolos algún conocido especulador a 635, a la liquidación. Por la tarde se mantienen casi igual, después de haberse hecho a 639.

Los «Ferros» se «aúpan»

El grupo ferroviario es el más animado. A última hora se hacían 400 Alicantes, que compraba Barcelona, manteniéndose a 177,50, al próximo, por la mañana, y por la tarde a 177. A este último cambio se hacen a la liquidación; pero sale papel en seguida. Nortes se pagaban a 186.

Otros valores

En Azucareras hay dinero a 39,50, al próximo, y «Petrolillos» vuelven a estar interesantes, a 24,25, contado, y 24,50, a la liquidación. De Minas del Rif no se hace nada.

Decaen los valores eléctricos

El grupo eléctrico sigue aburrido por falta de concurrencia. De Hidroeléctrica Española sale dinero a 142,75 por 143 papel, las viejas, y a 138, operación, las nuevas. Guadalquivir y Cooperativa Electra tienen algún dinero a 91 y 127, respectivamente, y Mengemor y Alberches están ofrecidos a 144 y 43. El «Metro», a 124, operaciones, queda papel, y los Tranvías están solicitados a la par.

Flojera en fondos públicos

En fondos públicos hay papel de todo; pero a última hora parece que se observa una mejoría y hasta queda dinero para Interior. También mejora un poco el 3 por 100. El sin impuestos cede cinco céntimos; pero no cambia de aspecto, y el de 1929 está algo más ofrecido.

El oro baja un poco; pero hay dinero fácil con cierta animación. Al contado se hace a 205 y 204,50, y a la liquidación, a este último cambio. Al próximo baja a 206 y a 205; pero queda dinero. Finalmente, se señalan ventas de Barcelona para el Amortizable de 1917 y compras para el de 1900.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1917, D, a 87,25-87,00; ídem 5 por 100 de 1927, libre, E, a 100,00-99,95, y en las series bajas, a 99,95-100,00; el de 1929, a 99,70-99,75; bonos oro de Tesorería, 6 por 100, a 205,00-204,50; Alicantes, contado, a 176,25-176,00; ídem, al que viene, a 177,50-177,25-177,00, Explosivos, liquidación, a 636,00-635,00; ídem, a fin de Julio, a 639 00-638,00.

*

Dobles registradas oficialmente en la sesión de ayer:

Interior, 0,20; Amortizable 3 por 100, 0,25; bonos del Tesoro 6 por 100, 0,50; Guadalquivir, 0,50; H. Española, 0,65; Rif, 1,25; Felgueras, 0,225; Alicantes y Nortes, 0,875; Tranvías, 0,50; Explosivos, 2,50 pesetas.

Bolsín de última hora

Ayer, por la semifestividad del día, no llegó a reunirse siquiera el Bolsín que diariamente se celebra una vez acabada la sesión oficial.

COTIZACIONES DEL DIA 29 DE JUNIO DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 66,95; C, 67,10; A y B, 67,25; G y H, 65,50.

4 por 100 Exterior.—Series C, 82,25; B, 82,50; A, 83,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, C, B y A, 91,75.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, 87,00; A, 87,25.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 100,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 99,95; D, C, B y A, 100,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series C, B y A, 86,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 71,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series B y A, 86,30.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y B, 92,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, 99,75; D, 99,70; C, B y A, 99,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 204,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 97,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series B y C, 89,00; 1929, series A, 88,75; B y C, 88,50.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 107,00; Villa Madrid, año 1914, 74,00; ídem 1931, 86,50; Subsuelo, 80,00.

Garantía del Estado.—Empréstito Austria, 95,00.

Cédulas.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 83,50; 5 por 100, 89,50; 6 por 100, 102,00; 5 1/2 por 100, 95,90; ídem Crédito Local,, 5 1/2 por 100, 80,00; lotes, 98,50.

Efectos públicos extranjeros.—Argentino, 89,95.

Acciones.—Banco España, 540,00; ídem Español Río de la Plata, C., 79,00; C. Sevillana, 85,00; U. Eléctrica Madrileña, 117,00; Telefónica, preferentes, 105,00; ídem ordinarias, 100,00; Minas del Rif, nominativas, 195,00; C. A. Petróleos, 119,00; Alicantes, C., 176,00; F. C., 177,00; F. P., 177,00; «Metro», 124,00; Tranvías, C., 100,00; Alcoholera, 134,00; A. Hornos, 74,00; Azucarera de España, ords., C. y F. C., 39,25; F. P.,39,50; E. Petróleos, 24,25; ídem F. C., 24,50; Explosivos, C., 634,00; F. C., 635,00; F. P., 638,00.

Obligaciones.— Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 102,00 Telefónica, 5 1/2 por 100 90,95; Norte, cuarta, 52,00; Alsasua, 66,50; Huesca, 61,75; Norte, 6 por 100, 85,00; Prd.-Barcelona, 50,50; Valencianas, 82,25; Alicante, E, 67,25; G, 87,50; H, 82,50; I, 85,00; Metropolitano, 5 por 100, B, 89,00; 5 1/2 por 100, 94,00; R. C. Ast. Minas, 1919, 81,00; ídem 1926, 89,00; ídem 1929, 81,00; Peñarroya, 6 por 100, 80,00.

Moneda extranjera. — Francos, 47,00; libras, 40,60; dólares, 9,24; francos suizos, 231,125; belgas, 167,375; liras, 63,175; marcos, 2,8325; escudos, 0,369; pesos, 3,00; checas, 35,70; suecas, 2,05; noruegas, 2,04; danesas, 1,81; florines, 4,795.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.— Norte, 187,75; Alicante, 178,00; H. Colonial, 48,75; Explosivos, 638,75; Chade, 390,00; Esp. Petróleos, 24,50; Azucareras, 39,65.

Bolsa de Bilbao.— Explosivos, 634,00; Chade, 383,00; H. Española, 143,00.

Bolsa de Londres.— Pesetas, 40,53; francos, 86,20; dólares, 4,395; francos suizos, 17,565; belgas, 64,18; liras, 22,41; florines, 8,47; coronas suecas, 19,43; noruegas, 17,60; danesas, 19,88; marcos, 14,30; pesos argentinos, 41,50.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B, C, 860,00 (paridad, 397,10); D, 169,00 (paridad, 390,20;); E, 164,00 (paridad, 378,65; ídem bonos nuevos, 41,00 (paridad, 94,65); Ac. Sevillanas, 180,00 (paridad, 83,10); cédulas argentinas, 47,00 (paridad, 2,387); Donau Save Adria, 29,00; Italo-Argentina, 131,00.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 10,82; francos, 5,09; libras, 4,3875; francos suizos, 24,93; liras, 6,81; marcos, 30,65.

INFORMACION FINANCIERA

Los cupones de la Chade

Ayer bajó la tarifa para los cupones de la Chade, cuya compra se inició en Barcelona como negocio para facilitar a los que no pueden o no quieren gestionar el cobro del dividendo en la Argentina o esperar pacientemente el desbloqueo. El precio de ayer oscilaba entre los 10 duros y los 10 1/2.

La recaudación de ferrocarriles

Con excepción del Alicante, que sigue mejorando la recaudación, las Compañías del Norte y de Andaluces continúan acusando déficit, que desde 1 de Enero a 31 de Mayo es de 7,3 millones para la primera Compañía y de 2,6 millones para la segunda hasta el 20 de Junio. El Alicante ofrece un incremento hasta el 10 de Junio en relación con igual período del año anterior de 700.000 pesetas.

*

SALTOS DEL ALBERCHE

A partir del día 1.º de Julio próximo se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 de las emisiones 1930 y 31 contra entrega de los cupones 14 y 10, respectivamente, a razón de 7,50 pesetas cada cupón.

La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:

En Madrid.—Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

En Barcelona.—Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.

En Bilbao.—Banco Urquijo Vascongado, Smith Horn & C.º y Banco Guipuzcoano.

En Santander.—Banco de Santander y Banco Mercantil.

En San Sebastián.—Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

En La Coruña.—Banco Pastor.

En Zaragoza.—Banco de Aragón.

En Pamplona.—Crédito Navarro y La Vasconia.

Y en las sucursales y agencias de los citados establecimientos. Por el Consejo de Administración, **Antonio S. Peralba.**

*

Inversiones Españolas, S. A.

EN LIQUIDACION

convoca a junta extraordinaria de accionistas para el 12 de Julio de 1933, a las once horas, en Príncipe de Vergara, 9, tercero derecha, para aprobar actos de liquidación ejecutados.—**A. Bernabeu,** liquidador.

Un notable violinista coruñés

Con gran concurrencia se ha celebrado el concurso de violín entre los alumnos de nuestro Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

En él tomó parte, entre otros concursantes, el alumno libre Horacio Rodríguez Nache, quien fué aplaudidísimo por la irreprochable ejecución de las obras de concurso y libre elección.

El Jurado premió por unanimidad la destacada labor de Rodríguez Nache, concediéndole el premio extraordinario.

CORNEADOS POR UN TORO

Soria, 29.—Han comenzado con gran animación las fiestas de San Juan.

Al verificarse el encierro de los toros se desmandó uno y mató a dos caballerías cerca de la población. Después siguió corriendo, sembrando la alarma, y corneó a Germán Saldaña, guardia municipal, al que produjo una herida en la ingle, y a Félix Hernández, una herida en una mano. El primero se halla grave, y el otro, de pronóstico reservado.

También resultó con un puntazo en el brazo derecho el novillero Tomás Morán, y contusas varias personas.

Por fin, la fuerza pública logró matarlo a tiros.

POR EL SALVAMENTO DE UNOS NAUFRAGOS

MARINEROS CONDECORADOS

San Sebastián, 29.—En Orio se verificó la solemne entrega de la medalla de plata y cobre y una gratificación a los 24 tripulantes de los vaporcitos «San José» y «Dios te Salve» por el salvamento, en Septiembre último, de 17 tripulantes del vapor «San Antonio», que estaban a punto de perecer.

UN VUELCO

Resultan un muerto y dos heridos

Cáceres, 29.—En el kilómetro 101 de la carretera de Madrid a Badajoz, término municipal de Belvis de Monroy, de esta provincia, por desviarse hacia la cuneta volcó el automóvil de la matrícula de Madrid número 44.230, propiedad de la Casa Michelín.

Resultó muerto el conductor, Manuel López, de veintisiete años de edad, vecino de Badajoz, y con heridas de importancia sus compañeros Juan Povedán Rodríguez, de veintisiete años, casado, vecino de Madrid, y Antonio Toledano.

SUCESOS

Suicidio.—Desde la azotea de la casa número 10 de la calle del Caballero de Gracia se arrojó al patio Cristina Lozano Martínez, de treinta y tres años, que tenía perturbadas sus facultades mentales. Quedó muerta en el acto.

Atropello.—Luis Quirós Alarcón, de veinticinco años, fué atropellado en la calle de Alcalá por el automóvil número 28.983, que conducía Julián de Madrid, resultando herido de pronóstico reservado. Según parece, Luis es un conocido maleante que iba en la plataforma de un tranvía y al ver a un agente de la primera Brigada se arrojó al suelo para no ser detenido, sin fijarse en que cerca de él venía el automóvil que le atropelló.

FOLLETON DE LA LIBERTAD (40)

Los mohicanos de París

POR

ALEJANDRO DUMAS

—Porque ese cuervo, como tú le llamas...

—Tienes razón; he debido llamarle urraca, porque es blanco y negro.

Un segundo golpe pareció herir a Colomban en el corazón.

—Porque ese cuervo o urraca, como tú dices, es uno de los mejores hombres, una de las inteligencias más elevadas, uno de los corazones más rectos que conozco. Cuando le conozcas tú, sentirás haberle confundido un instante con esos sacerdotes que combaten contra Dios en lugar de combatir por El, y sentirás el apodo que le has aplicado.

—¡Oh, oh! Siempre grave y sentencioso como un misionero, mi querido Colomban—dijo riendo Camilo—. ¡Pues bien, tienes razón! He hecho mal; sabes que soy ligero por costumbre, y te pido perdón por haber ofendido a tu amigo; porque ese monje será tu amigo, ¿no es así?—añadió el americano en tono más formal.

—Y un amigo sincero, Camilo—dijo gravemente el bretón.

—Lamento, pues, mi apodo o epíteto, como quieras; pero ya comprenderás que habiéndote dejado en el colegio tan poco devoto, me ha debido causar alguna sorpresa el encontrarte en conferencia con un fraile.

—Tu sorpresa cesará cuando conozcas a fray Domingo. Pero—dijo Colomban cambiando de tono y de fisonomía y volviendo a la voz su cariñosa dulzura y a la fisonomía su aspecto amistoso—; no hablemos más del hermano Domingo, sino del hermano Camilo; el uno es mi hermano según Dios y el otro mi hermano según los hombres. ¡Ya estás aquí! ¡Eres tú! ¡Abrázame! No puedo ponderarte la alegría que me causó tu carta, y la que me causa tu presencia, porque vamos a vivir juntos como en el colegio, ¿no es verdad?

—¡Mucho mejor que en el colegio!—dijo Camilo casi tan alegre como su amigo—. En el colegio, nuestra vida en común encontraba mil obstáculos; aquí, por el contrario, no hay ni compañeros incómodos ni pedagogos fastidiosos que temer, y podremos pasar nuestros días correteando, cantando, viendo espectáculos y las noches hablando, lo cual estaba prohibido en el colegio.

—Sí—replicó Colomban—. Me acuerdo mucho de nuestras conversaciones del dormitorio.

—Sobre todo, las noches del domingo al lunes, ¿no es verdad?

—Sí—dijo Colomban con una sonrisa de reminiscencia medio triste, medio alegre—. Sí; las del domingo al lunes, sobre todo.

—Volveremos a empezar esa vida, Colomban; tranquilízate, hombre juicioso, que yo, loco como siempre, pasaré aún más de una noche contándote mis aventuras del día, porque he vivido allá como un verdadero Robinsón, y espero volver a continuar la vida que dejé en París.

—Los años no te han cambiado—dijo con tono afectuoso pero pensativo el grave bretón.

—No, y sobre todo me han dejado mi buen apetito. Dime, ¿dónde se come aquí cuando hay hambre?

—Se hubiera comido en el comedor, si yo hubiese sido advertido.

—¿No has recibido, pues, mi carta?

—Sí; pero no hace más que una hora.

—¡Oh! Es verdad—dijo Camilo—. En efecto: ha salido en el mismo paquebote que yo; ha llegado al Havre al mismo tiempo, y no me llevaba más ventaja que la que lleva el correo a la diligencia. Razón de más para preguntarte: «¿Dónde se come aquí?»

—Querido—dijo Colomban—; no me pesa que te hayas comparado con Robinson Crusoe; esto me prueba que estás acostumbrado a privaciones de este género.

—¡Me haces estremecer, Colomban! No gastes esas chanzas; yo no soy un héroe de novela. ¡Yo como! Por tercera vez, ¿se come aquí?

—Aquí, amigo mío, se arregla uno con la portera o con alguna buena mujer de la vecindad que da de comer por un tanto.

—Sí. Pero ¿y en los casos extraordinarios?

—Se acude a Flicoteaux.

—¡Oh! ¡Ese buen Flicoteaux, plaza de la Sorbona! ¿Existe todavía Flicoteaux? ¿No se ha comido aún todos los bistecs?

Y Camilo se puso a gritar:

—¡Flicoteaux! ¡Un bistec con muchísimas patatas! Después cogió su sombrero.

—¿Adónde vas?—preguntó Colomban.

—¡No voy, corro, corro a casa de Flicoteaux! ¿Vienes conmigo?

—No.

—¿Cómo que no?

—¿No ves que tengo que comprarte una cama para dormir, una mesa para trabajar y un canapé para fumar?

—¡Ah! A propósito de fumar, ¡traigo magníficos cigarros de La Habana! Es decir, si en la aduana me los dejan pasar. ¡Los aduaneros sí que deben fumar buenos «puros»!

—Compadezco tu desgracia; pero como cristiano y no como egoísta, porque no fumo.

—Estás lleno de vicios, querido, y no sé dónde encontrarás una mujer que te quiera.

Colomban se puso encarnado.

—¿La has encontrado acaso?—Dijo Camilo—. ¡Bueno!

Después, tendiéndole la mano:

—¡Querido, te felicito sinceramente! ¿Es decir, que eso no es como la comida? ¿Se encuentra en el barrio? Colomban, así que almuerce, puedes estar seguro que me pongo a buscarlo. A propósito, siento no haberte traído una negra. ¡Oh! No le hagas ascos, que las hay preciosas; pero los aduaneros la hubieran quitado. ¡Fábrica extranjera! ¿Vienes?

—No; te he dicho...

—¡Ah! Es verdad; habías dicho que no. ¿Y por qué has dicho que no?

—¡Oh, cabeza vana!

—¿Vana? No eres de la opinión de mi padre; mi padre se empeña en que tengo un cangrejo en el cerebro. ¿Por qué habéis dicho que no?

—Porque hay que amueblar tu habitación.

—Es verdad; corre a amueblar mi habitación; yo voy a amueblar mi estómago. ¿Dentro de una hora volvemos a reunirnos aquí?

—Sí.

—¿Quieres dinero?

—Gracias; tengo.

—¡Bueno! Pero cuando se te acabe, cógelo.

—¿De dónde?—dijo Colomban riendo.

—De mi bolsillo, mientras tenga, querido. Estoy riquísimo. ¡Rothschild no es mi tío, ni Laffite mi padrino! ¡Pero tengo seis mil libras al año, quinientas libras al mes, dieciséis francos, trece sueldos y céntimo y medio cada día! ¿Quieres comprar las Tullerías, Saint-Cloud o Rambouillet? Tengo tres meses adelantados en este bolsillo.

Y sacó un bolsillo a través de cuyas mallas se veía brillar el oro.

—Luego hablaremos de eso—dijo Colomban.

—¿Aquí, dentro de una hora?

—Dentro de una hora; está dicho.

—Entonces, «¡Ve a morir por tu príncipe y yo por mi país!»—dijo Camilo.

Y se lanzó por la escalera, no con intención de ir a «morir por su país», como decía poéticamente el verso de Casimiro Delavigne, sino de ir a almorzar a casa de Flicoteaux. Colomban bajó a paso más tranquilo y más en armonía con su carácter.

Colomban había encerrado en su corazón todo el afecto que había concebido en el colegio hacia Camilo de Rozan. Recibióle, pues, según hemos visto, como un hermano recibe a su hermano querido; y lo que prueba el poder de su amistad es que olvidó todo el día la afección nueva que fray Domingo acababa de revelarle.

La salita en que recibía a sus compañeros de colegio que venían a visitarle la convirtió en alcoba de Camilo. Como Colomban dormía en la alcoba de la pieza inmediata, no estaban separados sino por un tabique tan delgado, que desde una pieza se oía todo lo que se decía o hacía en la otra. Colomban visitó primero los tapiceros del arrabal de Santiago; pero allí, como es sabido, no había encontrado más que muebles de nogal, y Colomban, que dormía en un catre pintado, había comprendido que su aristocrático compañero no aceptaría más que muebles de acajú. Bajó, pues, poco a poco a la calle de Santiago, atravesando los dos brazos del Sena, y llegó a la calle de Clery. Allí encontró todo lo que necesitaba: cama de acajú, mesa de acajú, canapé y seis sillas de lo mismo. Todo esto costó quinientos francos, y como era doble de lo que poseía, tuvo que tomar prestado el resto. En cuanto a la cama, tomó los dos colchones, el almohadón y la manta de la suya, reservándose el jergón, una sábana, una almohada y su capote de invierno. Colomban volvió desesperado por tardar dos horas más de lo convenido; debía estar Camilo esperando hacía ya dos horas. Por fortuna, Camilo no había vuelto.

—¡Oh, tanto mejor!—dijo Colomban—. ¡Mi querido Camilo encontrará su cama preparada!

Colomban esperó a Camilo todo el día; pero Camilo no volvió hasta las once de la noche. Colomban, radiante, se introdujo en su cuarto, sonriendo de antemano por lo que iba a decir su querido Camilo.

—¡Uf!—dijo éste soltando la risa—. ¿Muebles de acajú? Querido, entre nosotros nadie usa estos muebles más que los negros.

Colomban se sintió herido en el corazón por tercera vez.

—Pero no importa, querido Colomban—continuó Camilo—; has hecho lo que has podido. Dame un abrazo y te doy las gracias.

Y abrazó a Colomban, sin sospechar el mal que le había hecho el apóstrofe ni el bien que le hacía el abrazo.

XLII

Historia de la princesa de Vanves

Los primeros días se pasaron en recordar el pasado y referir las diferentes aventuras de que Camilo había sido víctima o héroe.

Un día que hablaba con Colomban de la Grecia, de aquel país clásico, que despertaba, más que ningún otro, el entusiasmo del joven bretón, éste, después de intentar en vano hacerle describir todas aquellas islas pintorescas que había visitado, Delos, Zea, Pafos, Citeres, Paros, Itaca, Lesbos, Amatonia, todos esos canastillos de flores del archipiélago jónico, cuyos nombres solos hacen subir al corazón todas las ráfagas de poesía antigua con que se alimenta el ánimo a los quince años; después de dejarle referir con todos sus detalles sus amores con una joven de los Dardanelos, bajo las adelfas de Abidos; un día, decimos, Colomban le suplicó que le hablara formalmente de Atenas y le dijera la impresión que había recibido al entrar en aquella gran ciudad, a donde habían viajado juntos por el archipiélago de los bancos del colegio.

—¡Ah! ¿Quieres que te hables de Atenas?—preguntó Camilo.

—Sí; quiero que me digas lo que piensas de ella.

—¿Lo que pienso de Atenas?... ¡Diablo! No tengo cosa alguna que decirte.

—Cómo, ¿no tienes qué decirme?

—No... Caramba, ¿has visto Montmartre, no es verdad? Pues bien: está en una altura como Montmartre; sólo que esta altura domina al Pireo.

Todo el espíritu, el temperamento y el carácter de Camilo se retrataban en esta apreciación de Atenas. Con igual descuido y ligereza consideraba las cosas más serias de la vida. Y, sin embargo, veremos, cuando llegue el caso, qué tesoros de recuerdos encontraba a veces en su memoria el olvidadizo criollo. Una mañana Colomban, es decir, el actor que hacía en la comedia de la existencia de Camilo el papel de razonador; Colomban, el Aristo, el Ellinto e Cleonto de este Damis, de este nuevo Valerio, le dijo:

—Escucha, Camilo, tú no puedes continuar así sin hacer nada. Busca el placer mientras puedas, si tu salud lo resiste; pero el placer no es el objeto de la vida; el objeto de la vida, el verdadero objeto es el trabajo; preciso es que pienses en hacer algo. ¡Elige, pues, una profesión, por Dios! ¡Estudia leyes o medicina; haz-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

La grave situación del comercio

Atraviesa el comercio de Madrid horas difíciles. Tan críticas, que amenazan su existencia. Tan angustiosas, que reclaman una solución rapidísima. No es una de esas crisis pasajeras, imputables a circunstancias del momento, agudizadas por fenómenos económicos de gran aparato, sino una crisis honda, radical, sufrida en el silencia y la paciencia, soportada durante meses, durante años, en espera de soluciones que nunca llegan.

Esta crisis, sin lamentaciones ni espectáculos, no fué debidamente estudiada por los Poderes públicos, acaso por su propia condición tácita y paciente, que le daba apariencias de normalidad. Pero en el recorrido, apremiante y tumultuoso, del cauce económico iba apuntando su desborde. Y una elemental previsión debió surgir ha tiempo para atajarlo y encauzarlo.

A las dificultades de orden meramente general, propias de los tiempos que atravesamos, fueron acumulándose las básicas y características del intercambio, agravadas por los conflictos agrarios e industriales, que marcan una producción de penuria, y por los conflictos financieros, que señalan una anormalidad en el crédito.

Así, sobre la carga, ya abrumadora, de un desequilibrio creciente, hieren la vida comercial los problemas vitales de la producción y el crédito, traducidos en una subversión de la vieja ley de oferta y demanda. Para vender productos, el productor, necesitado, exige las ventas al contado. Para comprarlos, el consumidor, afligido, sólo puede comprar a crédito. Esta inversión del plazo comercial—corto para comprar y largo para vender—no sólo desvirtúa la misión social del comercio, sino que paraliza sus funciones económicas.

Y en tales circunstancias, onerosas y aflictivas, surge el Estado, imponiendo una legislación social implacable y férrea, no ya para una economía enferma y caquéxica, sino para una economía saludable y exuberante. No hemos de rechazar ninguna intervención razonable y bien ordenada, ya que el espíritu de la República significa un impulso reformador, necesario al bien del país. Mas en la aplicación de estas reformas han de presidir la equidad y la oportunidad, bases elementales de la justicia. Y basta con leer atentamente las bases presentadas por el Jurado mixto y los alegatos del comercio de Madrid pa a deducir la gravedad del conflicto en pie.

El ministerio de Trabajo dicta sus reformas para una economía normal, para un comercio saludable y pujante. Pero el comercio de Madrid, desde la soledad de sus tiendas a la parvedad de sus cajas registradoras, manifiesta, por modo organoléptico, visible y tangible, una economía, más que difícil, angustiosa. Todo el aparato reformador, desde el salario a la jornada, pudiera tener aplicación en tiempos dorados, en períodos soñados y fabulosos de las vacas gordas, cuando hay que formar cola en los comercios, y los dependientes, por numerosos que sean, no dan abasto, y las cajas no cesan de registrar ventas, y el productor no exige el pago al contado, y el cliente paga a toca teja.

Mas en las circunstancias actuales, cuando sucede todo lo contrario y el comercio arrastra una vida de penuria y malestar, bajo el yugo económico de un país pobre, de una economía febril, de un crédito afligido, las bases del Jurado mixto no pueden mantenerse intangibles. Y es de esperar, en bien de todos, que el Gobierno dé soluciones adecuadas, ya que el comercio de Madrid, por su conducta, seria y digna y su bien probado patriotismo, merece se le acuda en trance tan difícil como de justicia evidente.

BODAS DE RANGO

Los espléndidos esponsales de los príncipes de Georgia

San Sebastián, 29.—Un día apareció en las planas de los diarios gráficos la simpática silueta de la famosa peliculera Pola Negri del brazo de su marido, el príncipe Sergio Mdivani.

Había dado al olvido la bella artista aquel gran amor romántico, que fué en su vida pasión... y reclamo, por Rodolfo Valentino.

Pola Negri paseó el Mundo del brazo de Sergio Mdivani, el príncipe georgino que la dió su nombre. Y se asomaron a España. Una tarde, en la terraza de un hotel principal, charlamos con la pareja, a quien creíamos en romántico paseo de bodas por San Sebastián.

Pero el objeto del viaje era harto prosaico. Se trataba simplemente de burlar al Fisco francés los derechos suntuarios que había de satisfacer la compra de un collar de perlas y brillantes.

El príncipe Sergio Mdivani era un magnífico ejemplar de belleza masculina. Alto, fuerte, recio, deportivo y decorativo, no pudo encontrar Pola Negri un marido más presentable. Además, llevaba sobre sí el título principesco, que daba a la peliculera rango social y preeminencias soñadas tal vez en el rodaje de una película.

La unión no se prolongó mucho tiempo. Pronto leímos en la Prensa que Pola Negri y Mdivani se habían divorciado

Respetamos aquel incidente de la vida de la pareja que habíamos contemplado radiante de felicidad en la playa donostiarra, cuando nos enteramos, poco después, que el príncipe Sergio consolaba su divorcio uniéndose en nueva boda a otra bella mujer, como la Pola Negri, llena de millones.

Los Mdivani tenían todas nuestras simpatías Una hermana suya, dama de extraordinaria distinción, está casada con el catalán Sert, el gran pintor que ha sabido llevar triunfador su arte por todo el Mundo.

Ahora la actualidad trae otra vez a plataforma destacada a otro príncipe Mdivani. Es hoy Alexis, que acaba de casarse en París con una rica heredera, una yanqui rubia, espléndida, como su fortuna, valorada en cuarenta millones de dólares.

Uno de los más altos rascacielos de Nueva York pertenece a Bárbara Hutton, la nueva princesa de Mdivani, cuya juventud de veinticinco años irradiaba su magnificencia entre el boato formidable de la ceremonia nupcial.

También boda espléndida ha hecho otro príncipe Mdivani. Aun quedan muchas por hacer, porque los Mdivani, príncipes de Georgia, son trece hermanos, todos fuertes, robustos, masculinos... y románticos.

Tenemos ya en España la ley del Divorcio, y no comprendemos, afortunadamente, la veleidad de ciertos climas para las uniones matrimoniales. Deseamos sinceramente a los nuevos príncipes, que en París han podido destacar por su rumbo y por su rango, un matrimonio español, es decir, de esos que se ligan seriamente, sin acudir cada quincena a retirar la firma de un contrato.

Y admiramos profundamente a esta familia principesca de Georgia, que en la cancha neoyorquina sabe conquistar corazones elegidos por los dioses de la fortuna. Se dora la nobleza y se ennoblece el dinero en una magnífica partida doble, cuyo secreto poseen, a lo que parece, los príncipes de Georgia.—**Antigüedad.**

BAJO EL MANDO DE HITLER

LA SITUACION EN ALEMANIA

Se acepta la dimisión de Hugenberg

Neudeck, 29.—El presidente del Imperio ha aceptado la dimisión presentada por el Sr. Hugenberg.

Nombramientos de ministros

Neudeck, 29.—Esta tarde ha llegado procedente de Berlín el señor Hitler, quien ha visitado al presidente del Imperio, mariscal Hindenburg.

El presidente ha nombrado al señor Darre ministro de Alimentación; al Sr. Schmitt, ministro de Economía, y al Sr. Feder, secretario de Estado en dicho ministerio.

Dos ministros del Reich han sido nombrados ministros de Prusia de la misma cartera que ostentan.

El ex canciller Bauer, detenido

Berlín, 29.—La Policía ha detenido al ex diputado socialista Bauer, ex canciller del Reich en el año 1920.

Las autoridades acusan al señor Bauer de desfalco en perjuicio de la ciudad de Berlín.

El partido del centro

Berlín, 29.—El Comité del partido del centro de ha ocupado hoy de la situación resultante de la disolución de los demás grupos políticos.

En los círculos bien informados se cree que acaso el partido del centro termine acordando su propia disolución.

¿Estuvo gravemente enfermo Hindenburg?

París, 29.—El periódico «Le Rempart» publica una información de su coresponsal en Berlín, según la cual durante su estancia en Neudeck (Prusia oriental) el mariscal Hindenburg sufrió un ataque de apoplejía, a consecuencia del cual estuvo tres días sin conocimiento.

El estado del presidente ha sido tan grave que las personas que le rodean han temido un fatal desenlace.

Registro en los Centros católicos

Breslau, 29.—La Policía ha efectuado registros en los locales de doce organizaciones católicas, incautándose de numerosos documentos.

Detención de ochenta y seis comunistas

Rechlinhausen, 29.—La Policía ha detenido a 86 comunistas. Cincuenta de ellos serán juzgados por complot contra la seguridad del Estado.

El presidente de la República, en La Granja

San Ildefonso, 29.—A las seis y media de la tarde llegó el presidente de la República, acompañado de sus hijas, señoritas Pura y María Teresa.

Se dirigieron a visitar las obras del Palacio para acondicionar éste para residencia del jefe del Estado durante el verano.

Acudieron las autoridades de Segovia, que cumplimentaron al presidente, el cual regresó a Madrid al anochecer.

POR EL ESTRENO DE ANOCHE

Tres autores dramáticos multados

El director general de Seguridad, Sr. Andrés Casaus, recibió de madrugada a los periodistas y les manifestó que había impuesto multas de 500 pesetas a doña Pilar Millán Astray, a D. Honorio Maura y a D. Pedro Muñoz Seca por haber promovido un escándalo en el teatro Beatriz con ocasión del estreno de la obra «Santa Teresita de Jesús».

HUNDIMIENTO DE UN PESQUERO

La tripulación, salvada

Vigo, 29.—Ha fondeado el vapor «Rita Cister», de la matrícula de Valencia, conduciendo a los náufragos del vapor de pesca «Susana Teolinda», de la matrícula de La Coruña, hundido a la altura de Oporto.

Cuando el «Rita Cister» se dirigía con cargamento de carbón de Gijón a Barcelona abordó al pesquero en el punto mencionado anteriormente y se hundió rápidamente, pudiendo ser recogidos los tripulantes del «Susana Teolinda», pero sin que se pudiera salvar nada de cuanto iba en el barco.

Los náufragos son 15 y han sido atendidísimos por la tripulación del «Rita Cister».

FALLECE UN "AS" DE LA PANTALLA

Nueva York, 29.—En las primeras horas de la mañana falleció en su habitación del hotel Park Central el conocido actor de cine Roscoe Arbuckl.

Don Manuel de la Torre y Eguía, que ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Industria y Comercio
(Fot. Alfonso.)

¡ALO, MADRID!

"FRASQUITA"

La onda de París nos dice claramente que «Frasquita», la ópera española que acaba de estrenar Franz Lehar, no ha gustado. El autor de los famosos valses vieneses no ha sabido interpretar los aires españoles. Parece que en «Frasquita» se oye todo lo que ya se ha oído en «Carmen». Cigarreras que seducen a «messieurs les soldats». Páginas musicales de un iberismo deficiente, falso. Rumor de guitarras. Cantables en donde «suerte» rima con «muerte». Pasajes en los que como todo «folklore» se glosa el tango de los lunares y la canción de los «ojos negros, negritos». Un hijo de «Don José» y «Micaela» se enamora de una hija que «Carmen» ha tenido con «el Remendao». Y en conjunto, un músico vienés que se esfuerza en imitar a Bizet.

En la onda percibimos una cosa muy clara: la voz de Conchita Supervía, que ataca su aire con la firmeza y la puridad de siempre. Ella es la «Frasquita», «hija del amor y del odio», que ha creado Franz Lehar. Pero «Frasquita» está muy lejos de ser una nueva «Carmen». La heroína de Lehar no es la heroína de Bizet.

En consecuencia, «Frasquita» nada tiene que ver con España. Ni siquiera se ha asomado al Pirineo.

EN COLINDRES

Terceras elecciones anuladas

Santander, 29.—El ministro de la Gobernación ha anulado por tercera vez las elecciones municipales en el pueblo de Colindres, donde figuran como votantes mayor número de individuos de que consta el censo.

Como en aquella localidad están excitados los ánimos, el gobernador ha ordenado que las nuevas elecciones se celebre el próximo día 9 de Julio.

POR LA CLASE MEDIA

LOS LUCHADORES DEL COMERCIO

No se puede dudar de que los Jurados mixtos de Trabajo responden a una necesidad social muy acusada, porque substituyen en muchos casos a la jurisdicción ordinaria, evitan pleitos enojosos y regulan las condiciones de relación entre patronos y obreros, armonizando sus respectivos intereses. Eso reza la teoría de lo que deben ser dichos Jurados, y responde, sin duda, al pensamiento que creó los Comités paritarios; pero como no hay ley buena si los encargados de aplicarla no responden a la finalidad que la inspira, en el caso actual nos hallamos ante una institución que lesiona el derecho patronal, que no puede satisfacer los anhelos de la respectiva clase obrera y que refleja sus perjuicios en el público, al que priva de posibilidades de hacer compras en fechas determinadas, por la razón sencilla de que a unos cuantos, los menos, se les antoja que así sea.

El comercio de la Alimentación de Madrid está sujeto a unas bases de trabajo absurdas, dictadas por una de las representaciones del Jurado mixto e impuestas a patronos y público por la razón de la fuerza que da el ejercicio omnímodo e irresponsable del mando. Y además de ser absurdas esas bases, ocurre que no se cumplen en un aspecto de suma importancia, porque la base cuarta, en su párrafo segundo, dice terminantemente que «durante los meses de Junio Julio, Agosto y Septiembre se abrirán los establecimientos dedicados a la venta de carnes frescas, aves y caza, pescado y fruta, durante cuatro horas de la mañana del domingo», y por una imposición más de quien puede hacerlo, merced a las circunstancias, el vecindario madrileño ha de abastecerse los sábados y se ha de privar de comer fresco los domingos y lunes, porque ese mismo Jurado acordó, y el ministerio de Trabajo dispuso, que se incumpliese la ley que determinaba la excepción antes mencionada

El Jurado mixto no es, por lo tanto (y lo mismo puede decirse de casi todos los demás), un Tribunal independiente que aplique justicia sin flexibilidad alguna y que regule el derecho de los elementos obligados a padecerlo, sino una oficina de reclamaciones de clase, que funciona como a ésta misma conviene, que desampara al público y que dicta resoluciones inapelables, porque ya es sabido que quien apela de ellas pierde lastimosamente el tiempo.

En nuestra entrevista con los directivos de La Unica se nos quejaron éstos de la situación insostenible que les crea de continuo esa entidad, donde tienen el pleito perdido desde antes de que las actuaciones comiencen. Así, está ocurriendo que a pesar del buen deseo de concordia que anima a la clase patronal (porque sólo en paz puede haber normalidad y buen negocio) se borran por días las corrientes amistosas que siempre existieron, se distancian los que por su propia conveniencia deben convivir en armonía, se engendran separaciones nocivas y se apaga poco a poco el rescoldo de aquel antiguo régimen patriarcal en el que el dependiente era prolongación de la familia y acababa muchas veces por heredar el comercio.

Lo primero que ha contribuído a establecer esa separación es el externado. El dependiente interno podía ahorrar, y si bien había abusos de trato, lo cierto es que, generalmente, tenía la misma mesa que el patrono y se eternizaba en la casa hasta hallarse en condiciones de independencia, protegida siempre por el antiguo principal con la apertura de créditos. Hoy se imponen los partidarios del externado, y el dependiente ha de pagar alojamiento y dispone de horas libres para gastar dinero en cuanto le place, lo que supone desde luego imposibilidad de ahorro y en muchas ocasiones contrariedades de las que es preferible no hablar.

Inmediatamente de lograrse la conquista que tanto perjudica a la dependencia mercantil, surgió el problema de los salarios, que también se ha resuelto por el Jurado mixto en la forma más absurda, toda vez que no se establece su escala por aptitudes, sino por edades, con un mínimo de 80 pesetas a los catorce años y un máximo de 325 a los veintitrés y nueve de profesión, tratándose de personal masculino, y el 80 por 100 de esas cifras cuando se refiera al femenino. No es, en realidad, a los patronos a quienes más perjudica ese régimen, sino a los obreros mismos, porque a poco que traten de satisfacer impulsos de esparcimiento se verán privados de medios económicos para atenderlos, y, además, porque desde el instante en que, sé sirva o no se sirva, se ha de cobrar con arreglo a la edad que se tenga, la colocación de los mayores será cada vez más difícil.

Otra conquista, a la que nada se opone en son de censura, es la del cierre dominical, que excepto para los artículos antes enumerados, puede y debe subsistir; pero en cambio se ha tropezado con una enemiga sistemática a la prolongación de la jornada los sábados, que podría y debería hacerse mediante el pago del suplemento de salario establecido en la ley, con beneficio de los establecimientos y para comodidad del público.

En cuanto a fallos, nada conseguimos oír a los directivos de La Unica, encastillados en un buen callar. Sólo sabemos que al atribuirse a los Jurados mixtos competencia para substituir al Tribunal industrial en demandas de retribución por horas extraordinarias, se ha abierto un portillo que urge mucho cerrar para garantía de todos, porque no es precisamente el templo de la magistratura popular el más adecuado para substanciar litigios en los que por mucho que se aquilate se correrá riesgo de sorpresa o de violencia.

Nuestra personal impresión es la de que urge muchísimo la reforma de los Jurados mixtos, separándolos de la posibilidad de influencia clasista y dotándolos de medios para resistir toda clase de presiones. Así serían una institución conveniente, mientras que de otro modo, lo mejor que puede ambicionarse es vivir libre de su influencia.

Terminaremos otro día este esbozo de estudio de la situación del comercio de ultramarinos y comestibles, determinándola con arreglo a las premisas que en los anteriores trabajos constan.

LOS GRANDES ACIERTOS Y LOS GRANDES ERRORES DE LA REPUBLICA

Artículo tercero de la Constitución

La encíclica del Papa

Al proponernos examinar las leyes y disposiciones religiosas de la República, es lógico que principiemos por las contenidas en la Constitución.

Dice el artículo 3.º de ésta: «El Estado no tiene religión oficial.»

Esta disposición es absolutamente intangible. Es una de las conquistas de la revolución que arraigará en la entraña eterna de la civilización, acomodada a las leyes naturales de la vida humana.

Hay tres sistemas de gobierno teóricamente perfectos, los más perfectos de todos: en lo económico, el comunismo; en lo político, el anarquismo; en lo religioso, la profesión oficial del catolicismo por el Estado. Mas por ser sistemas definitivamente utópicos, son prácticamente absurdos, y, por tanto, su defensa que no sea puramente doctrinal y su propaganda para ser llevados a la vida real son cierta y positivamente dañosas. De ahí que los tres sistemas, en un régimen político de libertad bien corcertado, deben ser privados de beligerancia. Por consiguiente, y por todos los medios, no menos humanos que eficaces, que el Estado tenga a su disposición, debe toda nación civilizada impedir por igual que desarrollen ninguna actividad política el comunista de acción, el anarquista de acción y el católico militante que pretenda restaurar el catolicismo oficial del Estado. Los tres sistemas están definitivamente juzgados. Ninguno de los tres puede invocar las leyes de libertad, como no puede invocar la libertad de la cátedra el profesor que enseñara que se curan los catarros con cinco gramos de estricnina injeridos.

Son bellísimos los argumentos en que los tres sistemas apoyan sus principios y sus doctrinas; demasiado bellos; la realidad humana no es tan bella; por eso son prácticamente absurdos, y son tanto más peligrosos cuanto teóricamente más verdaderos, ya que, en general, hallan prosélitos entre los espíritus mejores, puesto que pocos son los entendimientos de preparación suficiente para alcanzar lo dañoso de su aplicación; son sistemas para colectividades de ángeles, no para colectividades de hombres.

En libros, en conferencias y en propagandas periodísticas he probado hasta la saciedad lo impolítico y lo dañoso del oficialismo religioso del Estado, al menos de una determinada religión positiva. Por lo que a España se refiere, no hay más que ver sino cómo ha probado al Estado y a la Iglesia el oficialismo católico de aquél: castrado el uno y corrompida y mundanizada la otra. No hemos de repetir argumentos con abundancia ya dispersos por ahí y hasta la hora presente no refutados por nadie. Y conste que no son refutables mis argumentos ni desde el punto de vista de la teología católica.

Quede, pues, esto firme e incontrovertible. El artículo 3.º de la Constitución es un máximo acierto de la República para católicos y para acatólicos.

Ya sé que la exaltación pasional y la incompetencia teológica han de salirme al paso con unas palabras del Papa en su carta encíclica al clero y pueblo de España de fecha 3 de Junio de 1933. Porque conozco esas augustas palabras, y porque las venero y las acato, y porque ni como teólogo católico las temo, voy a reproducirlas textuales: «Volviendo a la deplorable ley referente a las Confesiones y Congregaciones religiosas, hemos visto con amargura de corazón que en ella, ya desde el principio, se declara abiertamente que el Estado no tiene religión oficial, reafirmando así aquella separación del Estado y de la Iglesia que, desgraciada-

La gran cantante francesa Stella Seyman, que hoy dará en Madrid un interesante recital, a base de obras clásicas y contemporáneas, con carácter benéfico
(Fot. Albero y Segovia.)

Gloria Guzmán y las vicetiples de Eslava, en la verbena de La Playa, celebrada anteanoche
(Fot. Alfonso.)

Algunos concurrentes a la verbena organizada en La Playa por el elemento joven del Círculo de la Unión Mercantil
(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

mente, había sido sancionada en la nueva Constitución española. No nos detenemos ahora a repetir cuán gravísimo error sea afirmar que es lícita y buena la separación en sí misma, especialmente en una nación que es católica en casi su totalidad. Para quien la penetra a fondo, la separación no es más que una funesta consecuencia del laicismo, o sea de la apostasía de la sociedad moderna, que pretende alejarse de Dios y de la Iglesia.»

He comenzado por afirmar que el oficialismo católico del Estado es teóricamente, en sí mismo, el sistema de gobierno más perfecto en lo religioso. De suerte, y añado, que teóricamente el Estado *debe* profesar oficialmente la religión católica, puesto que ésta es la única verdadera y el Estado es persona moral, criatura de Dios, como la persona física. Tal es la doctrina católica que profeso. Y, por tanto, he de afirmar con el Papa que la separación es en sí mala e ilícita. Pero digo también que la nativa imperfección humana—se ha probado históricamente con plenitud—es incompatible con la aplicación práctica de esa norma religiosa, como lo es con la aplicación del comunismo y del anarquismo, que exigen extrema perfección individual, prácticamente imposible de conseguir. Y ésta es la verdadera posición *política*, cualquiera que sea la posición *dogmática* que se adopte.

Y adviértase que al decir el Papa que la separación es mala e ilícita *en sí*, hace entrever que puede ser buena y lícita por las circunstancias. Y hoy lo es, principalmente en este país, totalmente descristianizado por los errores de la Iglesia oficial, cualesquiera que sean las apariencias externas y las organizaciones derechistas, que nada tienen que ver con la sincera profesión y práctica de la doctrina cristiana. El Papa, además, habla de las cuestiones *de hecho* inevitablemente informado por los dirigentes de la vieja iglesia oficial española, que se empeñan en negar, porque les alcanza grave responsabilidad, la verdadera descristianización de España.

La separación, teóricamente considerada, es ciertamente, como dice el Papa, apostasía de la sociedad que la implanta. Mas, prácticamente, puede ser, y ahora en España lo es, en efecto, la única medida política útil para que se dispongan nuevamente las almas a recibir la semilla cristiana que perdieron, aunque en la intención de los que la decretaron puede ser verdadera apostasía, como sinceramente hay que confesar que ha ocurrido en muchos de los legisladores de España.

Y no se puede olvidar tampoco que el Papa, colocado en la cumbre del magisterio cristiano, no puede oficialmente hacer otra cosa que establecer en todo momento el módulo del bello ideal de la perfección cristiana privada y pública, como lo haría una Academia de Bellas Artes al establecer los cánones de la belleza plástica del hombre, aun a sabiendas de que en concreto no se halla en ninguna parte individualizado ese bello ideal y de que es ordinariamente imposible conseguirlo en la practica alguna vez.

JAIME TORRUBIANO RIPOLL

EL BANQUETE DE ANOCHE

En honor del ministro de Instrucción pública, señor Barnés

Anoche se celebró el anunciado banquete en honor del ministro de Instrucción pública, don Francisco Barnés, ofrecido por la Asociación de Doctores y Licenciados catedráticos de Instituto. El acto tuvo lugar en el hotel Florida y asistieron más de 200 comensales.

Con el festejado se sentaron en la presidencia el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Pi y Suñr; el de Marina, Sr. Martín Echevarría, y el diputado y catedrático Sr. Sabrás.

El acto transcurrió en medio de la mayor cordialidad.

A los postres leyó importantes y valiosas adhesiones el catedrático de Madrid D. Victoriano Rivera, de compañeros de provincias, en las que, en términos de gran afecto, se sumaban al homenaje.

Después hizo uso de la palabra el diputado Sr. Sabrás, que expuso brevemente la situación de la enseñanza nacional dentro de la órbita de la República y afirmó que los catedráticos deben estar reconocidos a los desvelos del Gobierno en favor de la cultura.

Al levantarse el Sr. Barnés estalló una cariñosa ovación.

Agradeció el homenaje en sentidas frases y bosquejó su programa ministerial, deteniéndose particularmente en lo que respecta a la substitución de la enseñanza religiosa. «He de procurar—dijo el Sr. Barnés—perjudicar lo menos posible a los que han de sufrir la reforma; pero seré inexorable en la aplicación de la ley.»

El orador fué muy aplaudido por todos los asistentes, que desfilaron ante el ministro de Instrucción pública para felicitarle y cumplimentarle.

En ningún centro como en TOLEDO se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas artísticas de todos órdenes y épocas.—M. B. Cossío.

EL PARLAMENTO

Ayer quedó aprobada la ley contra la tenencia ilícita de armas de fuego

Un paseante en las Cortes

Indumentaria. El héroe

Hay hombres que le ofrecen a uno la oportunidad de padecer una de esas lagunas cronológicas por virtud de la cual se suspende la marcha de veinte años.

Por ejemplo: este D. Basilio Paraíso, ¿es el mismo o es su padre? ¿No había un D. Basilio Paraíso que era un señor muy amigo o muy enemigo—esto no lo recuerdo bien—de D. Joaquín Costa? Y este señor, que como venganza contra la pérdida de las colonias fundó en España la industria del azúcar de remolacha, ¿no es este mismo señor que comparece hoy ante la Cámara española con un «flus» habanero del mejor corte? Don Basilio Paraíso—padre o hijo—nos ha traído un perfumado aire antillano, con su traje de Palm-beach y su cabeza soleada. Es el primer signo de verano que aparece en el salón. La aparición de este heraldo del estío se señala por los demás signos tradicionales del calor: la siesta, por ejemplo, a la que invita reiteradamente la monótona melopea del señor diputado que hace un ruego y del señor ministro que le contesta, indolente.

El aguerrido canónigo Sr. Guallar consume su obligación de presentarnos a España como país azotado por persecuciones terribles. ¡Ay, Sr. Guallar; si vuestra reverencia se diera una vueltecita por Europa; por ejemplo; por esa Alemania de Hitler que tan ligeramente se han apresurado ustedes a admirar! ¡Si usted se diera una vuelta por ahí, Sr. Guallar! ¡Entonces vería vuestra reverencia lo que son persecuciones y dictaduras!

El caballero Sarriá padece un fenómeno de espejismo lingüístico al replicar al reverendo padre Guallar. Dice que los obreros que acometieron a los tradicionalistas de Zaragoza arrancaron palos de una empalizada para pegar a los hombres de derecha que les habían provocado. No era una empalizada precisamente, sino un andamio; pero es lo que habrá dicho el Sr. Sarriá: «Empalizada viene de paliza.»

El Sr. Guallar vuelve a pintar con negros colores lo acaecido en el paseo de la Independencia, de Zaragoza, y asegura que los obreros quisieron desnudar a una señora. Vayan ustedes a saber por qué clase de complejo, en este momento, al oír lo de que se podía desnudar una señora, un diputadito que sesteaba, pega un respingo y dice:

—¡Pido la palabra!

*

En una mesita del «buffet», Ramón Franco, con su perfil aquilino y sus maneras de muchacho, no oculta su pesadumbre ante la posible confirmación de la muerte de sus dos camaradas Barberán y Collar. Nos recuerda sus ocho días en el mar, perdido como una gota bajo la curva inmensa del cielo y sobre el lomo infinito de la mar. Reacciona, no obstante, y se sacude la pesadilla de la muerte, abriendo una grieta de luz a la esperanza. Acaso los dos aviadores han caído en la huasteca campechana. Un avión puede tomar tierra sobre una selva sin grave riesgo. En las instrucciones de los aviadores figura el consejo de arrojarse, en caso de peligro, sobre la masa de árboles, donde el golpe se puede amortiguar. La Naturaleza ofrece al pájaro de acero la muelle almohada vegetal de las copas solemnes, la red de las lianas, el seno de la selva... Acaso los dos españoles renuevan hoy por las misteriosas matas yucatecas viejas caminatas históricas, por entre restos de milenarias civilizaciones devoradas por la selva. Acaso el «Cuatro Vientos», como un gigantesco «quetzal», se mece entre dos inmensos ahuahuetes, como aquel bajo cuya copa lloró Cortés esas lágrimas de héroe que fueron la semilla de una raza nueva y valiente.

Ramón Franco no quiere apagar la última chispa de esperanza, y ante la tragedia posible reacciona como un español... Y habla de un gran «raid» de Barcelona a Buenos Aires en día y medio, en un aparato comercial. O de un vuelo directo a la capital de la Argentina.

Mientras estas nobles y cálidas palabras del gran muchacho cobran una pastosidad emocionante, allá dentro, unos abogaditos, en el salón de sesiones, se tirotean agudezas de escribano a cuenta de la tenencia de armas.

Ramón Franco dice estas sencillas palabras, henchidas de promesas:

—¡Cuántas cosas hermosas quedan por hacer!

Buen programa, comandante, buen programa: hacer cosas hermosas...

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 29 de Junio de 1933

Se abre a las cuatro y cinco, con la asistencia de diez señores diputados.

Preside el Sr. Besteiro, y leída el acta de la sesión de ayer es aprobada.

El banco azul, desierto, como de costumbre. En las tribunas, escaso público.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MORENO MENDOZA formula un ruego al ministro de la Gobernación, combatiendo la incomprensible conducta del gobernador de Cádiz suspendiendo Ayuntamientos y no preocupándose para nada de solucionar la grave crisis del paro. Pide al señor Casares tome cartas en este asunto y estudie los expedientes de suspensiones que se vienen sucediendo y que son una verdadera excitación al planteamiento de conflictos. Reclama también el aumento de Policía en Jerez de la Frontera, que sólo cuenta con cinco agentes para la vigilancia de dicha población.

El Sr. CABRERA reclama del ministro de Agricultura que se formen Comisiones mixtas de bodegueros y viticultores en aquellas poblaciones donde existan bodegas, Comisiones que actuarían durante el tiempo de la recolección para normalizar los precios de la uva.

Habla también del mal funcionamiento del Consejo de administración de las minas de Almadén y anuncia una interpelación sobre este particular.

El ministro de HACIENDA declara que no tiene inconveniente en aceptar dicho debate para el momento que designe la presidencia.

Un proyecto beneficioso para Méjico

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley, exceptuando de impuestos los contratos de ventas concertados con la República de Méjico.

Lee igualmente otros proyectos de ley que pasan a la Comisión correspondiente.

Otros ruegos

El Sr. ARANDA protesta de la petición del Sr. Cabrera, que solicitaba la unificación del precio de la uva en una región, y cita el caso de la campiña de Jerez, cuya uva no puede venderse al mismo precio que la procedente de otros puntos de la misma provincia.

El Sr. SOLA, radical, se queja también del abandono en que el Gobierno tiene a la provincia de Cádiz, asociándose a las manifestaciones hechas por el Sr. Moreno Mendoza.

Se acuerda prorrogar la sección de ruegos.

Lo de Fuencarral

El Sr. MARTIN DE ANTONIO se ocupa de los desagradables sucesos desarrollados anoche a la salida de un mitin tradicionalista celebrado en Fuencarral, y culpa de todo lo ocurrido a las continuas provocaciones de los carlistas, dando gritos de ¡viva Cristo rey! y disparando contra algunos grupos que contestaron con vivas a la República.

Dice que ni un solo tradicionalista ha sido detenido, y en cambio sí varios republicanos.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) se asocia al anterior ruego y pide sea libertado un republicano cuyo nombre da.

El Sr. DE LA VILLA habla de lo ocurrido con la construcción de las escuelas de Plasencia, y ruega al ministro de Instrucción pública se preocupe de este asunto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete atender el ruego.

Los sucesos de Zaragoza.—Interviene el Sr. Banzó Urrea

Se reanuda el debate sobre la interpelación del Sr. Lamamié de Clairac e interviene el Sr. BANZO URREA, rectificando varias de las afirmaciones hechas por el Sr. Lamamié sobre la intervención que el orador tuvo en aquellos sucesos. Niega que él dirigiese los grupos y que le aplaudiesen y vitoreasen. Lo ocurrido fué, según relata, que él felicitó a un capitán que obligó a un sargento del Ejército que gritaba con los tradicionalistas a que se cuadrase y diese tres vivas consecutivos a la República.

Esta felicitación suya al capitán fué acogida con aplausos por los grupos republicanos y esto ha sido, sin duda, lo que ha dado motivo a las palabras del Sr. Lamamié, que fué erróneamente informado.

Condena el proceder provocativo que adoptaron los tradicionalistas, dando con ello motivo a la indignación del pueblo republicano.

Refiere otro incidente, en el que intervino para evitar que un grupo de veinte hombres se arrojase sobre un joven tradicionalista. Lo consiguió diciendo al grupo que no era noble el que veinte hombres fuesen a pegar a uno sólo. «No íbamos a pegarle—le contestaron—; sólo tratábamos de pedirle que tirase el Cristo.» Así lo hicieron, añade.

Se encararon con el citado joven, diciéndole: «¡Tira el Cristo!», y el portador de la imagen tiró ésta al suelo a la primera intimación. Esto le causó al Sr. Banzo verdadera repugnancia, porque el citado tradicionalista—dice—no era sucesor de los mártires del cristianismo.

Afirma que él no es partidario de las medidas extremas. Si en un mitin hay quien interrumpa, comprende que debe ser expulsado; pero nunca vejado materialmente ni apaleado.

Añade que no trata de defender al gobernador. Esto lo hará el ministro, que es a quien corresponde. Pero sí quiere hacer constar que las derechas van obteniendo una preponderancia insospechada y esto las envalentona de día en día. Como republicano que es, tiene que defendr el régimen, a la República y a la libertad.

Entiende que debió ser suspendido el mitin.

El Sr. CABRERA: En Ciudad Real no necesitamos que el ministro lo suspendiese. Lo suspendimos nosotros (Grandes rumores.)

El Sr. BANZO URREA insiste en que él no es partidario de que se apalee a ningún ciudadano. Toda persona merece consideración y respeto; por ello condena las agresiones ocurridas, que sólo pueden justificarse por la excitación en momentos pasionales.

Confía en que el Sr. Lamamie de Clairac rectificará su opinión de ayer considerándole a él como dirigente de los grupos.

Un turno del Sr. Guallar

El Sr. GUALLAR (D. Santiago) consume otro turno en la interpelación. Muéstrase en un todo conforme con cuanto expuso ayer el Sr. Lamamié de Clairac.

No acepta el carácter que ayer daban los Sres Sarriá y Albar a la población de Zaragoza. El sólo concibe a la Zaragoza amante de la libertad y defensora de la Justicia, de la corona de Aragón, a la ciudad noble y valerosa de siempre.

Tiene que rechazar la visión que se pretendía dar de una población apaleando y agrediendo a ciudadanos que salían de una reunión pacíficamente.

Los grupos esos que procedían de tal suerte nunca jamás pueden ser representación de la Zaragoza de la guerra de la Independencia, de la Zaragoza liberal y católica, que lleva en su alma a la Virgen del Pilar. (Risas.)

Esos grupos de desalmados no pueden representar nunca a la Zaragoza que todos conocemos.

Dice que en análogos términos que él se expresa el periódico local «El Heraldo de Aragón» en un artículo, del que lee varios párrafos. (Los socialistas no cesan de interrumpir al Sr. Guallar.)

El Sr. ROYO VILLANOVA protesta de este proceder de la mayoría y pide también la palabra.

(Le interrumpe el Sr. DE LA VILLA, y a esta interrupción replican los Sres. ROYO VILLANOVA y PEREZ MADRIGAL.)

El Sr. GUALLAR sigue su discurso y niega que dentro del lugar donde se celebraba el mitin nadie fué apaleado ni molestado, como ha dicho el Sr. Albar. Prueba de ello es que dentro estaba el delegado del gobernador y éste en ningún momento se vió obligado a intervenir.

Las turbas esperaban a que saliesen los concurrentes y procedieron alevosamente contra estos porque así estaba preparado. (Grandes protestas de la mayoría.)

Da lectura al relato que hace el periódico «La Voz de Aragón», que coincide con la versión expuesta por el Sr. Lamamié.

El Sr. DE LA VILLA, indignado: Ese es un periódico católico. Estamos en el secreto.

El Sr. GUALLAR se queja después de la conducta partidista del Gobierno, oponiéndose al ejercicio de los derechos del ciudadano, recordando que el mismo día fueron suspendidos los mítines en los que debía intervenir en la provincia de Logroño el orador.

Se suspende este debate, anunciando la presidencia que aun quedan cuatro oradores inscriptos para intervenir en esta interpelación.

ORDEN DEL DIA

El proyecto sobre tenencia ilícita de armas de fuego.—Lo combate el Sr. Royo Villanova

Se lee el dictamen de Tenencia ilícita de armas de fuego, y el Sr. ROYO VILLANOVA interviene y muestra su extrañeza por la larga serie de leyes y disposiciones que se vienen sucediendo sobre la tenencia ilícita de armas de fuego. Todas esas leyes son completamente estériles.

El Gobierno entiende, sin duda, que el pistolerismo predominante puede suprimirse con esta clase de disposiciones, y esto es un error manifiesto. Los hechos terroristas que a diario se suceden son buena prueba de ello.

Contesta el Sr. Jiménez de Asúa

El Sr. JIMENEZ DE ASUA, en nombre de la Comisión, contesta al Sr. Royo Villanova.

Considera esta ley más preventiva que penal, y estima que así debe ser para su eficacia, pues es mejor prevenir que castigar.

Seguramente el pistolerismo será más fácilmente combatido con medidas de precaución que con sanciones que ya no pueden evitar los males realizados.

El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica.

Interviene Balbontín

El Sr. BALBONTIN denuncia que no por voluntad de fabricantes ni de obreros, pero sí por ciertas estratagemas, en Eibar se exportan pistolas en cajas que en sus capas superiores van llenas de piedras.

Dice que el comunismo es enemigo del pistolerismo y que esta ley no lo evitará, sino que servirá para perseguir a los obreros honrados que necesitan un arma para defenderse.

Lo que debería hacerse era crear las milicias obreras.

Recuerda que estudiando Derecho penal oyó decir a su profesor, señor Jiménez de Asúa, que llevar un arma en el bolsillo no podía ser delito, pues éste le constituye el mal uso que se haga del arma.

Anuncia que votará contra la ley.

El Sr. JIMENEZ DE ASUA le contesta, disertando sobre el concepto del estado peligroso y manifestando que para combatir éste es para lo que se hace la ley.

Estima que no debe ser la Policía, sino el juez, quien defina esto.

El Sr. BALBONTIN rectifica y queda terminada la discusión de totalidad.

Se procede a la primera lectura de una enmienda.

Se lee la lista de los diputados propuestos para formar parte de Comisiones en representación de algunas minorías. Queda aprobada la lista.

Apruébase todo el proyecto

Sin discusión se apruebar los cuatro primeros artículos.

También se aprueba el artículo 5.º, después de retirarse una enmienda del Sr. Ayuso por hallarse ausente.

Se aprueban sin debate ni enmiendas hasta el artículo 9.º inclusive, que es el último del dictamen.

El Sr. HORN apoya una enmienda en la que propone un artículo adicional.

Como la Comisión no la acepta, su autor la retira.

Se aprueban dos artículos adicionales, y el Sr. BALBONTIN solicita que conste su voto en contra de todo el dictamen.

El SECRETARIO anuncia que éste pasará a la Comisión de corrección de estilo para su redacción y aprobación definitivas.

El proyecto excluyendo del Jurado los delitos terroristas.—Lo combate el Sr. Ortega y Gasset

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley excluyendo determinados delitos de la competencia del Tribunal del Jurado.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) hace uso de la palabra.

Se opone a la reforma parcial del Jurado, aunque reconoce que éste se halla necesitado de modificaciones.

Advierte que no es superior el Tribunal del Jurado al de Derecho, pues mientras aquél condenó a algunos delincuentes cuando el vergonzoso terrorismo barcelonés estaba en boga, no sabe que ningún Tribunal de Derecho dictase una sola condena.

Se lamenta de que la República no haya podido aún llevar a la Justicia su verdadero espíritu, pues ésta permanece aún influenciada por el personalismo y la política.

Desearía que se le diese una sola razón técnica que abonase este proyecto de ley.

Contesta el Sr. Jiménez de Asúa

El Sr. JIMENEZ DE ASUA le contesta y recoge algunas manifestaciones del anterior orador para referirse a las deliberaciones del Congreso de Palermo.

Respecto al origen democrático del Jurado hace algunas distinciones y le atribuye un origen feudal, en el que el testigo se va adscribiendo a los Tribunales.

No hay duda de que el Jurado tiene un gran sentido político y ha tenido grandes aciertos; pero también se advierten en él errores, y para demostrarlo examina su funcionamiento, que permite dar fallos que carecen de prueba o que van contra ella.

No encuentra más defensa del Jurado que la que ha hecho el señor Ortega y Gasset, y por eso donde está la razón de su existencia está su muerte.

Advierte lo que ocurre en Alemania, donde al lado del Tribunal de Derecho está el pueblo para juzgar en el hecho y en el derecho.

Los defensores del Jurado, al chocar con la realidad, reconocen sus defectos y dicen que la institución es buena, pero la práctica mala.

Eso lo dicen en los cuatro cuadrantes del Mundo sus defensores; mas una institución que es milenaria no puede reformarse así, de cualquier manera.

No cree que este proyecto de ley sea anticonstitucional.

Hay en él dos excepciones, el delito político y el terrorista, y cada día yo tengo más dudas de si se puede denominar delito político el que se comete contra el régimen, que hace o quiere hacer que el país vaya hacia atrás.

Se refiere a la intención dolosa que califica el delito, y dice que ésa sólo se conoce a través de las acciones.

Relaciona esto con el pistolerismo, recordando que el Sr. Balbontín lo ha condenado en nombre del comunismo y que el Sr. Barriobero ha dicho que en el pistolerismo hay 500 bandidos con carnet.

El Sr. BALBONTIN: ¿Y no cree su señoría que la supresión del Jurado favorezca a los pistoleros de la derecha?

El Sr. JIMENEZ DE ASUA: No lo creo.

La exclusión no se hace por buscar un Tribunal más severo. La Justicia tiene sus normas y a ellas ha de ajustarse.

Considera que al pistolero profesional no le es aplicable el estado de necesidad.

Dice que la Comisión está inclinada a suprimir de la ley el carácter de la retroactividad. (Aplausos de la mayoría.)

Habla el ministro de Justicia

El ministro de JUSTICIA hace uso de la palabra.

Dice que por el carácter político de este proyecto no quiere escudarse en las palabras de la Comisión. Por eso manifiesta que es de la iniciativa del Gobierno y responde de él.

No quiere referirse a los aspectos técnicos, ya tratados por el señor Jiménez de Asúa.

Después de elogiarle personalmente, le dice al Sr. Royo Villanova que no participa del concepto del siglo XIX que éste tiene del liberalismo. En ese sentido cada día se siente menos liberal y democrático. Estos son tópicos.

El Sr. BALBONTIN: De ellos están llenos los libros que escribía su señoría.

El ministro de JUSTICIA: No hay tal cosa. Todos esos derechos que defiende el Sr. Royo Villanova frente al Estado para mí no existen. Eso es pura fraseología, pues lo esencial es el Estado. (Protestas.)

El Sr. GUERRA DEL RIO: Eso, si no es mussolinismo, es adolfismo.

El ministro de JUSTICIA: Eso es estado de derecho.

El Sr. BOTELLA: Su señoría ya no se acuerda de la democracia y la libertad.

El ministro de JUSTICIA: Yo me acuerdo de todo; pero pongo por encima de todo la soberanía del Estado.

Nosotros—dice—no tenemos miedo a la libertad ni a la democracia, sino asco al falso liberalismo.

Nos habláis de la sombra de Sagasta, y yo os digo que en aquellos tiempos no había garantías constitucionales.

El Sr. BALBONTIN: Como ahora.

El ministro de JUSTICIA: Ahora las hay. Antes se suspendieron las garantías constitucionales diecinueve veces, y hubo dos elecciones legislativas, y unas se hicieron en Barcelona con los cañones en la Rambla.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Pero no se suspendieron periódicos ni se deportó a nadie a Villa Cisneros.

Un SOCIALISTA: ¡Acordaos de Francisco Ferrer!

El ministro de JUSTICIA: Yo he sido un defensor del Jurado; pero como institución.

El Sr. BOTELLA: Ya le contestaré a S. S.

El Sr. MENENDEZ: Se pagan a dos mil pesetas cada atenuante. (Risas.)

El Sr. BALBONTIN: Yo traeré el libro de S. S.

El ministro de JUSTICIA sigue diciendo que por razones de orden político y práctico nunca ha sido partidario del Jurado tal como actúa en España.

En cambio, sí lo es del Jurado en principio.

Expone algunas de las modificaciones que a su juicio deben aplicarse al Jurado, dándole la máxima publicidad a la justicia criminal, y anuncia que si tiene tiempo creará para ello el Cuerpo de taquígrafos-mecanógrafos.

El Jurado en España no puede volver a ser la vergüenza del pueblo en la práctica de la ley. Que un Jurado pueda afirmar que es de día cuando es de noche es un escándalo, y esto, que lo hace posible la ley de 1888, no debe continuar.

El Sr. BOTELLA: Pero ese es un aspecto de fondo.

El ministro de JUSTICIA: Vamos a verlo. Nosotros traemos este proyecto porque se trata de delitos de circunstancias y de momento. Por eso es un proyecto circunstancial que no ha de ser fundamental en la legislación de la República.

No viene a substituir de una manera definitiva a la ley del 88, y, por lo tanto, no se le pueden exigir aquellas fundamentales cosas que se exigen a una ley orgánica.

Este proyecto responde a una realidad social del momento: a la impunidad escandalosa que el Jurado crea en delitos que llevan la alarma a la opinión.

Lee datos estadísticos sobre los resultados de la actuación del Jurado en varias Audiencias para demostrar la impunidad en que han quedado muchos delitos por haber absuelto el Jurado a sus autores.

A esta realidad social responde el proyecto, que no es democrático ni antidemocrático, ni liberal ni antiliberal, sino de necesidad republicana.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS: Por eso lo vamos a votar nosotros.

El ministro de JUSTICIA recoge las manifestaciones del Sr. Ortega y Gasset y dice que a un Jurado no se le puede pedir el heroísmo; pero a un magistrado, sí.

Este tiene la obligación de hacer justicia.

Repite que no se trata de ir contra la democracia ni ninguna de sus instituciones, sino de defender a la República contra sus enemigos.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos veinte minutos de la noche.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

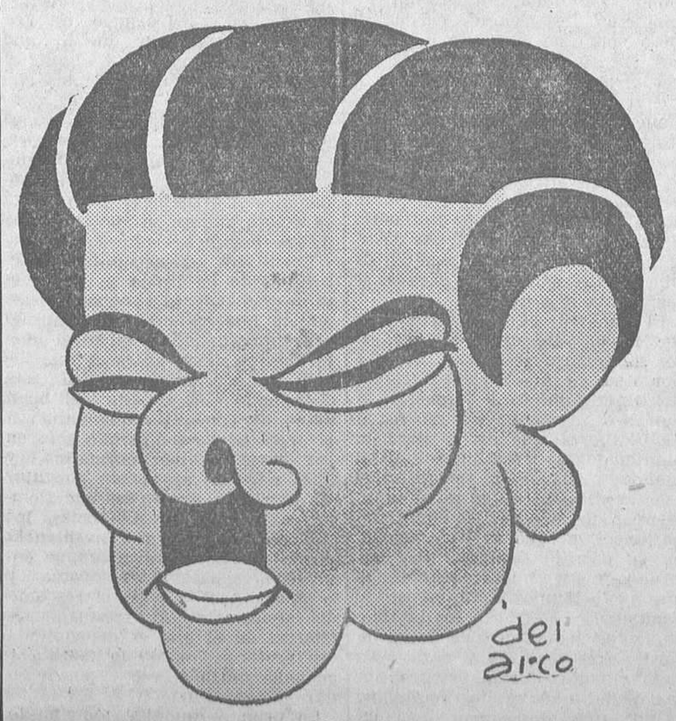

AYATS

EN ALCAZARQUIVIR

Colisión entre las colonias musulmana y hebrea

Alcazarquivir, 29. — Por causas no aclaradas aún, se registraron ayer tarde colisiones entre las colonias musulmana y hebrea de esta población.

Resultaron varios israelitas heridos.

Rápidamente intervinieron fuerzas del Ejército, renaciendo la tranquilidad.

Estos sucesos son análogos a los registrados recientemente en la zona francesa.

EN UNA ROMERIA

Reyerta entre mozos

Un muerto y varios heridos

Vigo, 29.—La Guardia civil del pueblo de La Estrada comunica que en la parroquia de Teo, durante la romería, se registró una reyerta entre los mozos de Teo y Santelos.

Resultó muerto Ramiro Freire López, de veintiún años, y sufrieron heridas varios contendientes.

Como autores de la agresión fueron detenidos José Barreiro, Manuel Españeira y José Rego.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ATISBOS

ESCRITORES Y BARRENDEROS

En uno de los interesantísimos artículos que publica en estas mismas columnas Ramón J. Sender de su estancia en Rusia, nos descubre una modalidad de la dictadura del proletariado en relación con los intelectuales. Asegura el inquieto cronista que los escritores soviéticos son invitados cortésmente a quitar la nieve de las calles de Moscou y a que cambien la pluma por la pala. En el régimen comunista el hecho no tiene importancia. Es, más que una humillación, un deporte.

La cultura y el arte en el país del comunismo son elementos que forman parte de un todo, que es el Estado. El hombre es un productor. El que no produce no come. Recordemos la vida miserable de los popes y de los aristócratas que viven como mendigos por no hallarse bajo el control de un Comité.

En la organización estatal sólo hay obreros, burócratas y soldados. Y dominando a estas tres clases de ciudadanos, un espíritu de disciplina inconmovible. Trabajan para el bien común. El Estado les mantiene y les viste. No existen en Rusia ni el lujo, ni lo superfluo, ni los diversos placeres sensuales. Sobriedad y trabajo. El artista es un obrero más.

¿Desprecio al intelectual? No. Un escritor está considerado como «un obrero distinguido». El nuevo régimen ruso—anhelo marxista—no renuncia al pan del espíritu, sino, al contrario, lo cultiva inteligentemente. Pero imprime una orientación revolucionaria al teatro, al cine, a la novela. En el cine ha logrado una conquista original: que no haya «estrellas», sino intérpretes. Busca los tipos en la calle y les hace actuar ante el objetivo de la cámara captadora de realidades humanas de carácter social.

Un escritor en Moscou tiene su casa comunal, su Club literario, su Cooperativa de géneros alimenticios. Igual que el soldado o el obrero de la fábrica. Es decir, ni millonario como un colega francés o inglés, ni tan pobre como un escritor español. La alimentación precisa y los goces del espíritu se los proporciona el Estado. La lucha con editores está suprimida. Cumple su misión y sabe que no hay, paralelamente a su labor, privilegios de ninguna clase. Igualdad para todos, impuesta por una dictadura de mano de hierro: Stalin.

Posiblemente, alguien argüirá: Sí; pero en invierno los escritores tienen que quitar la nieve de las calles. Para un país individualista como el nuestro, invitar a un literato a que empuñe la pala es una ofensa. Algún espíritu sectario sonreirá gozoso imaginándose a D. José Ortega y Gasset o a Emilio Carrere, sudorosos y fatigados, manejando una escoba. Sin embargo, al sonreír se olvidan de que el régimen donde estos ilustres hombres se desenvuelven es burgués y no comunista. Aquí sería una falta de cultura; allí es un deber, para facilitar la circulación urbana. En Moscou, un escritor puede barrer las calles; en Madrid, un barrendero no podrá ser jamás escritor. Entre una cosa y otra existe un enorme abismo espiritual.

Los libros que se publican sobre la vida en Rusia—recordemos el documento histórico que ha escrito el maestro Pedro de Répide y los reportajes admirables de Sender—nos descubren horizontes nuevos e insospechados. El dinero no es nada; el trabajo lo es todo. El Mundo gira alrededor de un sistema económico que hace un siglo era una utopía. Hoy se ha convertido en un ensayo de vida social.

Como toda idea o sistema económico que ataca de raíz los intereses creados, el régimen ruso se desenvuelve con lentitud. Ha destruído con una revolución cruenta lo que subsistió a través de muchos siglos de una autocracia horrible y terrorífica. Era preciso el bisturí para reconquistar la libertad humana. Y sólo pudo lograrlo la dictadura del que, más que un hombre, era para los autócratas una bestia. Son revoluciones que responden a un ciclo histórico y dejan una huella luminosa en la Humanidad. Tres nombres de ejemplo: Cronwell, Robespierre, Lenin.

En Rusia se da a la palabra «camarada» el valor intrínseco y etimológico que representa. Responde, a la vez, a una forma de gobierno y a una disciplina igualitaria. Y desde Stalin al obrero de una fábrica, saben que han de cumplir una misión que compone la máquina estatal en un esfuerzo uniformado y en beneficio de la colectividad.

¿Qué misión es la de un escritor en la República soviética? La que le corresponde en todos los regímenes, establecidos o que se establezcan, a los que poseen la aristocracia del espíritu, única aristocracia legítima: abrir a la inteligencia los caminos de la sabiduría, del arte y de la belleza.

No hay lazo que una más fuertemente a los hombres—encaje de emociones y de recuerdos—que la camaradería. Un buen camarada es como un hermano lleno de ternuras y dispuesto siempre al sacrificio. Cuando el sentido de camaradería se infiltra en las multitudes, comienza a ser un sentimiento real la fraternidad humana. Ser un buen camarada es muy difícil, porque hay que renunciar al egoísmo...

Los escritores en Moscou, «buenos camaradas», no tienen inconveniente en quitar la nieve de las calles para que la circulación urbana no se interrumpa. No se les ordena, sino que se les ruega. En Madrid, si los periodistas o los literatos se lanzaran de buena gana a quitar la nieve, les llamarían «esquiroles» y les molerían a palos las costillas. «Todo es según el color del cristal con que se mira» y de la distancia a que cada cual se coloque para resolver el problema.

LAZARO SOMOZA SILVA

Don Alfonso Fernández Alcalde, que ayer ingresó en la Academia de Farmacia
(Fot. Alfonso.)

LOS SUCESOS DE AGOSTO

Declara el ex director de Seguridad señor Menéndez

El ex director de Seguridad Sr. Menéndez, en un momento de su declaración
(Fot. Alfonso.)

A las nueve y media se abre la sesión, y después de aprobada el acta comienzan las declaraciones.

Declaran varios procesados

Comparecen D. Santiago Matesanz, D. Isidro Cáceres, D. Francisco López, D. Manuel López Martínez y D. Mariano Ruiz Guerra, afirmando todos que no cooperaron a ningún movimiento sedicioso. De estos procesados, los militares niegan que pretendieran sublevar tropas.

Don José Matres

Afirma que él no redactó el manifiesto de Sevilla. Que lo redactó el general Sanjurjo. Que el señor Aragonés, en la Dirección de Seguridad, le coaccionó para que complicara la situación de los presuntos culpables, y que le dijo que si no se declaraba autor del manifiesto agravaría en extremo la situación de Sanjurjo. Entonces accedió a declarar que había copiado el manifiesto. El declarante almorzó con Sanjurjo en vísperas de estallar el movimiento, y sabía de éste no por el general, sino por el rumor público. Fué detenido y llevado a presencia del Sr. Aragonés, con el que tuvo una escena violenta. Habla de las injurias y malos tratos recibidos de la Dirección de Seguridad, y de los que recibiera también el hijo del general. Fué preguntado por la intervención que tuvieron en el movimiento los generales Barrera y Goded, y los Sres. Vallellano, Sáinz Rodríguez y otras personalidades. Y termina con esta declaración el interrogatorio de los procesados, comenzando la prueba testifical.

El ex director de Seguridad

Comparece el ex director de Seguridad D. Arturo Menéndez. Expectación. Viste uniforme de Artillería. Dice haber estado procesado por los sucesos de Casas Viejas, proceso que fué sobreseído por el Supremo.

Afirma, respondiendo al Ministerio fiscal, que algunos meses antes del movimiento la Dirección de Seguridad tenía conocimiento de que se preparaba, y en la tarde del día 9 se supo que estallaría a las cuatro de la madrugada.

—Dispuse la situación de las fuerzas en la calle del Almirante y situé tropas de asalto, discretamente ocultas, para no alarmar y para que no hubiese confusión con la guardia del ministerio.

A las dos, con un capitán y el agente Sr. Villaverde, fuí a la calle del Almirante. Vimos unos «autos», sospechosos por la lentitud de la marcha y por las personas que los ocupaban. Pasaron dos personas que conocí, a pie: el comandante Conde y el capitán señor Gil Pardo, que escudriñaban. Ordené su detención. No resistieron. Cacheados, el comandante tenía una pistola.

Poco después vimos avanzar de Recoletos a Prim varios coches con los faros encendidos y un grupo de unos cien hombres. Se les dió el alto. Contestaron haciendo fuego y se contestó por los agentes a mis órdenes. Desde los balcones de alguna casa de la calle de Prim se disparó. Bajamos a Recoletos y allí había oficiales y grupos. Conocí al comandante Valero.

Entré en el ministerio de la Guerra a dar cuenta al presidente. Allí recibíamos informaciones, unas confirmadas y otras no. Que venían de Alcalá los regimientos de Caballería y que parte de la guarnición se mostraba inquieta.

Lo más grave consistió en la llegada, en camiones, de tropas de la Remonta a la Cibeles.

Acudí y me encontré con que en Recoletos, andén de la derecha, había tropa con fusiles, y otro grupo en la Cibeles.

Mandé a un teniente coronel que se avistase con el jefe de los rebeldes con la orden de que se sometiera. Regresó con la respuesta de que desobedecía, negándose a comparecer ante él.

Pude proceder con energía; por razones de humanidad y por algo de compañerismo, para evitar derramamiento de sangre, atravesé la plaza. Me acerqué a los revolucionarios y hablé con el que los mandaba.

Le dije:

—Señor oficial, de orden del ministro le conmino para que lleve la fuerza al cuartel y luego vaya a presentarse.

El teniente, pálido, mas con voz clara, repitió:

—No me entrego.

—Por última vez le requiero obediencia.

Vaciló y luego prometió retirar la fuerza y presentarse.

Así lo hizo.

Nos quedamos mirando.

Al poco rato se detuvieron los camiones, echaron pie a tierra los que iban dentro y rompieron el fuego.

Nos replegamos, cogí un fusil de un guardia, arengué a los míos y nos defendimos.

Di cuenta nuevamente al presidente del Consejo, y sabido que el escuadrón de Alcalá había ingresado en el cuartel, comuniqué todo lo ocurrido al ministro de la Gobernación.

Dice que mandó detener al general Cavalcanti y que se hizo fuego desde el ministerio de la Guerra contra los sediciosos.

Varios defensores le preguntan si vió el testigo realizar actos de ejecución, o siquiera de presencia, a sus defendidos, y el Sr. Menéndez o contesta negativamente o en términos dubitativos. El letrado señor Conde pregunta al testigo si sabía que el movimiento iba contra la República, y al contestar afirmativamente le requiere para que dé la razón del dicho, como ordena la ley. El fiscal interviene, sosteniendo que la Policía está exenta de esa obligación por el secreto de sus actuaciones, y el letrado le replica que sólo alcanza la excepción, según declaración del Supremo, a la Guardia civil. Sigue interrogando el Sr. Conde, y contestando a sus preguntas el señor Menéndez asegura que el movimiento iba contra la República. El letrado le requiere para que precise si el hecho de sublevarse contra el Gobierno significaba sublevarse contra la República. El señor Menéndez, enérgicamente, dice que sí, pues se trataba de un Gobierno legal.

El letrado dice:

—¿Y cómo, si intervenía Sanjurjo, que trajo la República, era monárquico el movimiento?

En este instante el público interrumpe ruidosamente; protesta el letrado de que se le coaccione, y el presidente pronuncia estas palabras:

—El pueblo, que al comienzo de estos debates tanto se recataba, tiene derecho a expresar su opinión, y más cuando un letrado trata de atacar a una República traída por el amor y la voluntad de la nación...

Pronunciadas estas palabras, el público aplaude con entusiasmo, y lo hace también el Sr. Menéndez en estrados.

Los letrados protestan. El señor Goicochea grita que el presidente estimula las pasiones del público. El Sr. Fanjul dice que se siente coaccionado, y en esas condiciones no ejercerá la defensa de su patrocinado.

El fiscal apoya al presidente, y luego de unas palabras de concordia de éste, se hace el orden y se renueva el interrogatorio.

Varios letrados requieren al testigo para que manifieste en qué razones fundaba su creencia de que el movimiento era monárquico.

El testigo responde que por las personas que intervenían y por las informaciones policíacas, que no puede revelar.

El letrado Sr. Hernando Larramendi dice al testigo que cómo sabiendo que iba a estallar la rebelión no fué evitada para no derramar sangre. A preguntas de otros letrados afirma el Sr. Menéndez que los jefes del movimiento eran los generales Cavalcanti y Barrera, y en cuanto al general Fernández Pérez no se podía precisar. También declara que las fuerzas de asalto no dispararon sobre los detenidos en el Palacio de Comunicaciones. Después de esta tormentosa declaración se suspende la sesión.

Pequeña glosa

Interrogatorio tendencioso. Fruto de este interrogatorio, no dirigido a escudriñar la verdad legal, sino a poblar el ambiente de elementos pasionales, la descoyuntura del debate forense; la exaltación substituyendo a la fría investigación; la toga perdiendo su serenidad augusta; el fiscal descendiendo por fuerza a planos polémicos, y la presidencia rigiendo, no la entonada y grave discusión técnico-jurídica, sino tumultuosa asamblea mitinesca.

Mala jornada para el Derecho y sus sacerdotes. Entró como un vendaval la pasión política e hizo trepidar todo el sistema del enjuiciamiento. Buena jornada para la República, que vibró en la sensibilidad de casi todos como una liberación contra el griterío monarquizante. Pero, señor, ¿por qué no se va con las armas de la ciencia jurídica a la investigación fría de la verdad judicial? Que la toga recobre su imperio.

ANTONIO DUBOIS

PRENSA DE MADRID

Para «El Socialista» la conducta de «El Sol» al defender a los patronos del comercio madrileño es insólita. Está tan acostumbrado el órgano obrero a una solidaridad de pensamiento con el resto de la Prensa ministerial, a quien ha venido dando la pauta, que ahora le parece monstruoso que un periódico burgués apoye a los patronos... No omite «El Socialista» el decir que todo este movimiento patronal está inspirado por los monárquicos.

«El Sol» insiste en defender sus puntos de vista sobre este apasionante problema de las nuevas bases de trabajo, y renueva su criterio de que para estas cuestiones no basta el pensamiento de los Comités paritarios, sino que se requieren asesoramientos técnicos, de los que se ha prescindido hasta ahora.

«El Debate» se pregunta cómo no ha aparecido aún en la «Gaceta» la ley de Garantías constitucionales, y apunta la sospecha de que se trate de substraer a ella algunos preceptos de la ley de Orden público que puedan ser anticonstitucionales. El mismo colega se asusta mucho ante el anuncio de anudamiento de relaciones diplomáticas con los Soviets, y se opone al propósito por razones morales y de política internacional.

«Informaciones» llama la atención del Gobierno sobre el bárbaro suceso que ha producido la muerte de un deportista español en Argel a manos de la Policía francesa. El colega escribe a este respecto las siguientes atinadas palabras:

«El suceso, impropio del respeto humano que todo súbdito extranjero merece en un país extraño, requiere una explicación por parte del Gobierno francés que rige el protectorado en la ciudad argelina.

Sabemos que uno de estos días se le dará estado parlamentario por parte de varios diputados. Esperamos conocer la respuesta y la actitud de nuestros gobernantes para ponerle por nuestra parte la justa y obligada apostilla. Porque nos informan que por la misma gravedad del caso hay quien está interesado en echarle tierra encima.

Y eso no. Se trata de un español brutalmente apaleado, asesinado por la Policía de un país que se llama amigo.»

Sacerdote agredido

Zaragoza, 29.—Se ha sabido que el lunes último, a las ocho y media de la noche, cuando pasaba por la plaza de San Cayetano uno de los sacerdotes del Hospital Civil Provincial de Zaragoza, don Aurelio Vaquero, un individuo que estaba apostado en los jardinillos de la plaza le hizo un disparo de pistola, sin alcanzarlo.

El sacerdote, fuera por la impresión o porque tropezara, cayó al suelo, y el agresor huyó sin repetir el disparo, sin duda porque al verlo caer lo creyó muerto o herido.

El Sr. Vaquero dice que no sabe a qué atribuir la agresión. El suceso no ha sido denunciado ni en la Comisaría ni en el Juzgado.

EN CUENCA

Dimite el presidente de la Diputación

Cuenca, 29.—El presidente de la Diputación y alcalde de Villamayor de Santiago, D. Ramón Domínguez Ladrón de Guevara, afiliado al partido republicano conservador, ha presentado la dimisión de su cargo de presidente de la Comisión gestora.

Se dice que la dimisión obedece a compromisos de partido.

INVESTIGACIONES

¿En qué cárcel se "engendró" el "Quijote"?

En el prólogo de la primera parte del *Quijote*, Miguel de Cervantes Saavedra dejó dicho: «¿Qué podía engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío, sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno, *sino como quien se engendró en una cárcel*, donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación?»

Es, pues, indubitable que *El ingenioso hidalgo*, o sea la primera parte del *Quijote* (la segunda denomínase *El ingenioso caballero*), se engendró en una cárcel. Y el supuesto «Avellaneda» lo da por seguro al maltratar a Cervantes y decir de su obra que ciertamente escribióse entre los *yerros* (hierros) de una cárcel; y así, «no pudo dejar de salir tiznada dellos». El bellaco retruecanizaba, a costa del inmortal autor, con las voces *hierros* y *yerros*.

No fué diligente la curiosidad del mundo por indagar en qué cárcel se había «engendrado» la novela más portentosa que vieron los siglos. Si Cervantes hizo a este respecto alguna confesión confidencial a sus contemporáneos, se ignora. De suerte que por ningún testimonio del siglo XVII puede colegirse a qué cárcel aludiera.

Muy entrado el siglo XVIII comenzó a tomar cuerpo una tradición, según la cual Cervantes había escrito el *Quijote* estando preso en la cárcel de Argamasilla de Alba, tradición que corre todavía entre la gente indocta manchega, y de tan pocos visos de verosimilitud, cuanto que en tiempos de Cervantes no poseía cárcel Argamasilla de Alba, pueblo entonces de unos mil ciento cincuenta vecinos, cuyos presos, a tenor de su calidad, eran llevados o al castillo de Peñarroya o a Alcázar de San Juan. Adiciona la tradición que la fingida cárcel era una cueva de cierta casa llamada de Medrano, hace algunos años destruída por un incendio.

Ya es sabido el poco valor de las tradiciones en la investigación histórica y literaria; pero creyendo a pie juntillas la de referencia, el autor de los *Recuerdos de un viaje por España* visitó la cueva de Medrano y atrevióse a escribir atolondradamente: «Este fué el calabozo en que Cervantes gimió (?) largo tiempo, y donde escribió la primera parte de su famosa obra.»

Un loco hace ciento. Las locuras de la tradición prendieron en una inteligencia tan clara como la de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, e impulsáronle a imprimir una edición del *Quijote* en la asendereada cueva, donde (llevada imprenta para tal efecto) los tipógrafos tuvieron que trabajar entre humedades y con luz artificial. ¡Ah como entonces hubieran existido Casas del Pueblo!

¿Y de qué provino esta tradición? Pues, como casi todas, de nada, de una equivocación, de un infundio, de una mala interpretación sin duda. Como Cervantes, al final de su obra, hace hablar a «los académicos de la Argamasilla», de aquí levantaron toda la máquina de sus demencias, sin pensar que la Argamasilla a que se refiere más entona con la de Calatrava que con la de Alba.

Por semejante camino despeñáronse otras tradiciones no menos absurdas, que inventaron prisiones de Cervantes en Quintanar de la Orden, en el Toboso, etc., seguidas de reñertas, palos y otros despropósitos. Ninguno posee base real.

Pero veamos: ¿consta documentalmente que Cervantes sufriera prisión? No una, sino varias, porque, como él dice, fué siempre «más versado en desdichas que en versos». Estuvo preso en Argel, en Castro del Río, en Sevilla y en Valladolid. ¿Dónde más? Las prisiones de Argel (cinco mortales años) y la de Valladolid hay que descartarlas de la composición del *Quijote*. La primera, por la mocedad de Cervantes; la segunda, por ser posterior a la aparición del célebre libro. Quedan las de Castro del Río y Sevilla. La de Castro del Río se verificó hacia el otoño de 1592, a causa de haber dispuesto Cervantes de 300 fanegas de trigo pertenecientes al pósito de Ecija. La de Sevilla, durante tres meses, desde Septiembre a primeros de Diciembre de 1597, originóse de la resistencia del gran alcalaíno a formalizar y rendir ciertas cuentas. En real provisión al juez Vallejo, de Sevilla, fecha 1.º de Diciembre de este año, se le ordena que «dando Cervantes fianzas legas, le suelte de la cárcel donde está para ir a la corte y dar cuenta de lo que debiere».

Tampoco en ninguna de estas dos cárceles ha podido escribirse el *Quijote*, por la sencilla razón de que los libros citados por Cervantes en él rebasan los años de 1592 y 1597, fecha de aquéllas.

Y aquí viene una triquiñuela graciosa, o quier sevillana. Algunos escritores hispalenses, doctos cuanto ingeniosos, no queriendo ser menos que los propugnadores «tradicionalistas» de Argamasilla de Alba, Quintanar de la Orden, el Toboso, etc., recaban para la cárcel de Sevilla (aquella Cárcel Real, tan admirablemente descrita por Cristóbal de Chaves) el honor singular de haberse escrito en ella la primera parte del *Quijote*. Pero como ven que la data de 1597 estorba sus propósitos por la razón expuesta, la adelantan, fingiendo otra prisión en 1601 ó 1602, año que no concretan, porque no pueden, ni se puede.

La triquiñuela consiste en tergiversar, acomodándolo a su fantasía, un documento de 1603, fe-

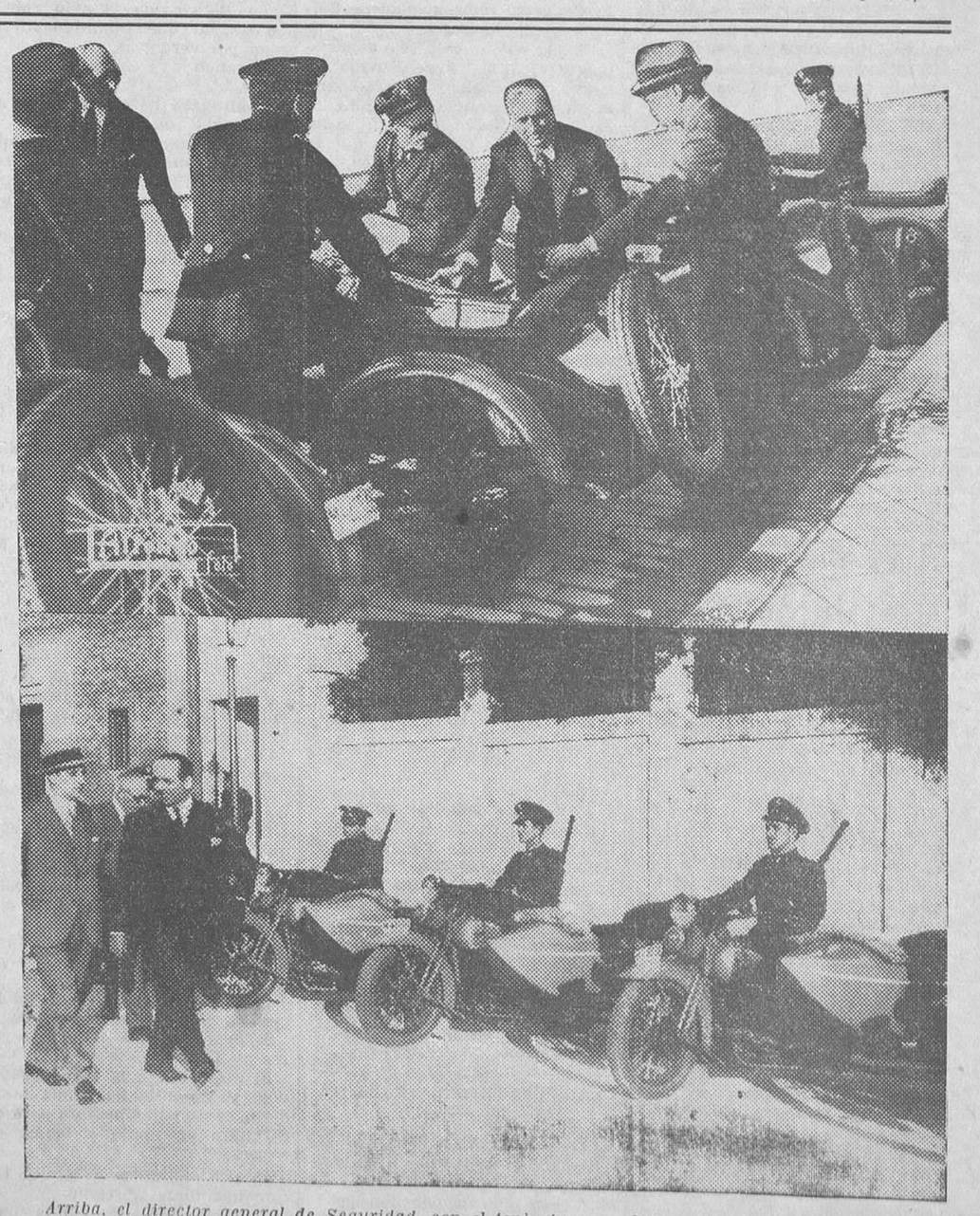

Arriba, el director general de Seguridad, con el teniente coronel Panguas, revistando las fuerzas de motoristas del Cuerpo, que en breve prestarán servicio llevando una estación receptora de radio, que les permitirá recibir órdenes en cualquier lugar en que se encuentren.—Abajo, el director de Seguridad desfilando ante los motoristas formados
(Fotos Alfonso)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

chado en Valladolid a 24 de Enero (donde a la sazón residía la corte), en que los contadores emiten un informe, referente a la comisión de Baza, diciendo que para que Cervantes «viniese a dar la cuenta, se han dado cartas a fin de que el señor Bernabé de Pedroso le soltara de la cárcel en que estaba en Sevilla, dando fianza de venir a darla dentro de cierto término, y hasta ahora no ha venido». En efecto; pero ¿de dónde se arguye aquí otra prisión en 1601 ó 1602? Se refiere a la de 1597, y no es sino una confirmación y reiteración de la provisión real arriba mencionada: que se ordenó soltar a Cervantes de la cárcel, bajo fianza, y viniese a rendir cuentas, y que todavía no ha venido Ya vendría, si acaso no estaba allí, y las rendiría. Esto es todo. Consta que, por lo menos, en 8 de Febrero de 1603 hallábase nuestro autor en la corte. Las cuentas de los alcabaleros llevaban un ritmo de tortuga; años y años duraban las liquidaciones Un documento cervantino de aquellos días, fecha 31 de Marzo de 1598, es una recepta de los contadores a Añastro, para que dé razón de lo que recibió Cervantes en 1591 y 1592, siendo comisario de Isunza. Lo de Baza venía de 1594. Y el informe era sobre la comisión de Baza, con el triste epílogo de la quiebra de Simón Freire.

No hay, pues, tal prisión sevillana de Cervantes en los años 1601 ó 1602, ni, por tanto, en la cárcel real de Sevilla se escribió la primera parte del *Quijote*, que sale a luz en Madrid, imprenta de Juan de la Cuesta, en los primeros días de Enero de 1605.

Pues ¿dónde se escribió? No se sabe. Faltan noticias de Cervantes en esos años, precisamente, de 1601 y 1602, en que junto con el de 1603 hasta quizá la primavera de 1604, el *Quijote* debió de ser escrito. En estos años su autor vive de comisiones en el reino de Toledo (en esta ciudad traza por entonces *La ilustre fregona* y *La fuerza de la sangre*), y seguramente visitaría la Mancha. El *Quijote* está hecho «en caliente». ¿Sufriría el grande y desgraciado Miguel algún encarcelamiento en esta región? ¿En Toledo?

Sólo una prueba clara, documental, y no tradiciones falaces o triquiñuelas graciosas, puede resolver el problema. Tal vez un día...

CARDENIO

LOS FERROVIARIOS

PARA RECTIFICAR UN ERROR

Se nos pide la publicación de la siguiente carta, ruego que con mucho gusto atendemos:

«Señor director de LA LIBERTAD.

Muy distinguido señor: En el diario de su digna dirección del domingo, día 25 del corriente, se inserta una información relacionada con el homenaje que los ferroviarios dedicamos a nuestro jefe D. Ernesto de la Gándara por su ascenso a jefe adjunto del Servicio del Movimiento.

En las manifestaciones de gratitud al Consejo, que por nuestra parte reiteramos, aparece una frase que ni fué pronunciada ni encaja en el acto, ni los ferroviarios emplean.

Se dice que el personal reitero la «sumisión» a sus jefes.

Nada más lejos de la verdad; tanto, que si bien en la nobleza del ferroviario no anida esta servil condición de toda alma empobrecida, no es menos cierto que la respetabilísima personalidad de nuestros jefes, su conducta ecuánime y austera, no precisa del halago de tan conocida máscara.

Agradeceremos esta rectificación que reconecer de justicia, toda vez que con la misma se eliminan toda propensión a suspicacias y malsanas cavilosidades.

Muchas gracias, señor director, quedándole suyo affmo. s. s., que e. s. m., por la Comisión, *Francisco García Hortelano* (revisor M. Z. A.). Madrid, 27 de Junio de 1933.»

EN LAS VENTAS

Un mitin republicano liberal democrático

La Sección femenina del partido republicano liberal democrático ha organizado un mitin de propaganda en el Cine Palace Ventas.

El acto se celebró ayer, a las siete y media de la tarde, ante numerosa concurrencia, haciendo uso de la palabra la señorita Conchita López, de la Juventud femenina, que dirigió un caluroso saludo a las obreras, a las que invitó a formar parte de la vanguardia republicana.

Doña Araceli Alvarez, de la Junta directiva de la Sección femenina, abogó por la intervención de la mujer en la vida política para defender sus derechos integrales.

Doña Dolores Merás, presidenta del Comité femenino nacional del partido, analizó elocuentemente la situación política, preconizando el pleno triunfo de la mujer en la República para que la evolución tome la marcha de conquista del progreso y de la libertad.

La señorita Concha Peña, distinguida abogada, se ocupó de la política social en relación con la mujer, señalando las deficiencias que impiden dar satisfacción a la vida de dolor de las obreras, citando casos concretos conocidos en las Ventas, en que no se vieron amparadas por la Liga antituberculosa, a pesar de los millones presupuestados con ese fin por la República.

Don Ricardo Posada, presidente de la Casa de la República de las Ventas, expuso los puntos fundamentales del programa del partido y las normas y orientaciones políticas de su jefe, D. Melquiades Alvarez, que garantizan el pleno triunfo de la democracia.

Don Juan Echevarría, abogado, disertó acerca de la política internacional de la República, que incorpora a España al concierto universal de los pueblos libres.

Don José María Cuartero, abogado, hizo el resumen, ensalzando los principios de la libertad y la democracia como aspiración suprema de la vida ciudadana.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En honor del doctor Van-Baumberghen

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará el banquete-homenaje al doctor Van-Baumberghen por su gestión como comisario general del VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares. La fiesta tendrá lugar en los espléndidos jardines del nuevo hotel Hispalia (Alcalá, 48). A la misma han ofrecido su asistencia gran número de señoras de la buena sociedad madrileña y distinguidas personalidades. Asimismo, y en honor del homenajeado, se han ofrecido a actuar desinteresadamente las notables y bellísimas artistas señoritas Marujita Quiroga, Raquel Rodrigo y Eva Negri.

La fiesta, pues, promete estar muy animada y espléndida.

EN CASTROMONTE

Homenaje a un campeón de tiro

Valladolid, 29.—En Castromonte se celebró esta tarde un homenaje al sargento del regimiento de Infantería número 32 Juan Rodríguez Somoza, natural de aquella localidad, que recientemente ha ganado el campeonato mundial de fusil en posición de pie a 300 metros de distancia.

Se descubrió una lápida que da su nombre a una calle del pueblo.

Asistieron al acto el general de la séptima división, las autoridades locales y jefes y oficiales y clases con la banda de música del regimiento a que pertenece el nuevo campeón de tiro.

El general García Caminero pronunció un discurso elogiando al homenajeado.

El Ayuntamiento obsequió con un refresco al vecindario y a las personas invitadas.

TRES NOTAS

España en el Extranjero

El Congreso internacional de Cardiología

«Según comunica a este departamento el ministro de España en Praga, D. Francisco Agramonte, la ciencia española ha tenido un éxito resonante en el Congreso internacional de Cardiología que se ha celebrado en aquella capital. Los doctores españoles Sres. Cortés y Codina recibieron unánimes elogios de sus ilustres colegas que representan a las naciones europeas y americanas que asisten al Congreso. La actuación de nuestro representante oficial, doctor Cortés, al presentar tres notables trabajos, llamó poderosísimamente la atención.»

Instituto Español en Washington

«En nuestra Embajada en Washington se ha inaugurado la Sección del Instituto de España en los Estados Unidos. El Instituto, cuyos fines son exclusivamente culturales, ha comenzado sus tareas bajo la presidencia de todos los representantes diplomáticos de los países de habla española y portuguesa y por el presidente de la Unión Panamericana. Al solemne acto asistió casi la totalidad del Cuerpo diplomático hispanoamericano acreditado en Washington, personalidades del departamento de Estado, letras y artes, representantes de alumnos y profesores de cada una de las cinco Universidades del distrito de Columbia y profesor de español de las escuelas graduadas.»

No era español el autor

«Con motivo del atentado cometido recientemente en el Vaticano se ha recogido una versión por parte de varias agencias periodísticas de diversos países, según la cual el autor era de nacionalidad española. Interesa al ministerio de Estado desmentir esta versión en absoluto, ya que el individuo en cuestión ni es español ni tenía en su poder ningún documento de identidad expedido en España o por representantes de España.»

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un obrero muerto

Santander, 29.—Cuando trabajaba el obrero pintor Julio García Mazariego en un pabellón de la Feria de Muestras, se le cayó un andamio, resultando muerto en el acto. Se rompieron varios cristales y un trozo le seccionó la yugular.

LA FIESTA DE LOS TOROS

LAS CORRIDAS DE AYER

EN ALICANTE.—Toros de Pablo Romero.—Cagancho, Barrera, Manolo Bienvenida y Domínguez

Alicante, 29.—Con lleno completo se celebra la corrida anunciada.

Los veterinarios, en el reconocimiento, rechazaron por tuerto uno de los toros de Pablo Romero.

Asiste a la corrida la belleza alicantina con sus damas.

Primero.—Toma bien los capotes de los peones y Cagancho le ofrece el suyo para dar unas verónicas superiorísimas, que se jalean, y al rematar es ovacionado.

En el primer quite torea por chicuelinas, ceñidísimo y artista, y se reproduce la ovación.

Con sólo dos puyazos se cambia el tercio.

Cumplen los palitroqueros y Cagancho realiza una buena faena, de la que se aplauden algunos muletazos. Cobra dos pinchazos en hueso y mata de media en todo lo alto.

Segundo.—Barrera, muy cerrado en tablas, da unas emocionantes verónicas, con las que pone al público en pie. Cada lance arranca un clamor de oles, y al rematar se le ovaciona.

El primer quite lo hace por navarras de modo admirable y caen al ruedo infinidad de sombreros.

Manolo Bienvenida, en su turno, mete unos faroles escalofriantes, que se ovacionan con entusiasmo.

Termina Barrera quitando por chicuelinas, y de nuevo se le ovaciona.

Ha sido un tercio precioso.

El toro toma cuatro varas, por una caída y un jaco muerto.

Cumplen los palitroqueros.

Barrera empieza la faena con cinco muletazos enormísimos. (Gran ovación.) Después, unas veces en pie y otras arrodillado, torea a los acordes de la música y en medio de entusiastas ovaciones. Cobra una estocada entera que mata. (Orejas y rabo, vuelta y salida a los medios.)

Tercero.—Manolo Bienvenida arma un verdadero alboroto al torear por verónicas ceñidísimo, suave y alegre. Cada lance arranca una ovación.

En el primer quite torea por chicuelinas pasándose los pitones por la faja, y el público, puesto en pie, le ovaciona.

Toma los palos y quiebra, aguantando de modo enorme, un par, del que se cae un palo. (Ovación.) Después, en el centro del ruedo, cuelga dos pares colosales. (Grandes ovaciones.)

Con la muleta realiza un faenón enorme por naturales, de pecho, de la firma, molinetes y otros cambiándose la muleta de mano por la espalda. (Ovaciones entusiastas y música.)

El sevillano sigue derrochando valor y arte en una faena indescriptible, que corona con media lagartijera que mata. (Dos orejas, rabo, vuelta y salida a los medios.)

Cuarto.—Sigue la ovación a Manolo Bienvenida cuando sale el cuarto, al que Domínguez torea bien por verónicas.

Cagancho es aplaudido en un quite.

Domínguez hace una faena que se premia con palmas y música, para un pinchazo y un volapié. (Ovación, vuelta, orejas y rabo.)

Quinto.—Cagancho torea por verónicas entre palmas y oles, porque se ajusta de verdad y pone salero en el trance. Se le ovaciona al rematar.

En el primer quite derrocha salero al torear por chicuelinas.

También quita bien Domínguez.

Parean Guerrillero y Bogotá.

Cagancho, solo y valentísimo, torea superiormente de muleta, dando pases preciosos. Cobra un pinchazo en hueso y después una gran estocada. Tarda el toro en doblar y el gitano en descabellar, por lo que cuando acierta hoy muchas palmas y algunas protestas.

Sexto.—Astillado del pitón zurdo, Vicente Barrera, cerrado en tablas, torea de modo emocionante por verónicas, arrodillado. Barrera y Bienvenida son ovacionados en quites.

El toro pasa muy difícil a palos, por lo que el tercio se hace pesado.

Barrera inicia la faena dando cuatro asombrosos muletazos sentado en el estribo, que el público ovaciona puesto en pie.

Después, en los medios, realiza a los acordes de la música un faenón enorme, con pases de todas las marcas.

Por tener desgracia con el estoque pierde la oreja.

Da dos pinchazos, media estocada, que el toro escupe, y descabella al segundo golpe. (Palmas a la gran faena.)

Séptimo.—Manolo Bienvenida lo fija con unos lances ceñidos y vistosos.

El toro cumple en varas y se lucen los maestros en los quites.

Se ovacionan dos pares superiores de Torón.

El toro llega a la muerte reservón, y Manolito hace una faena desde cerca y dominadora para un pinchazo en hueso y media estocada.

Octavo.—Es un buey, al que Domínguez torea apretado.

El público protesta por la mansedumbre del bicho.

Domínguez se apodera del buey y torea entre palmas y a los acordes de la música. Mata de media. (Oreja y salida en hombros.)

EN BURGOS.—Toros de la viuda e hijos de D. José Aleas.—Ortega, Pepe Bienvenida, La Serna y Maravilla

Burgos, 29.—Con lleno completo y extraordinaria animación se celebra la corrida de feria.

Primero.—Negro, fino y bonito. Ortega lo fija con tres verónicas aceptables y después brega hecho un maestrazo para poner al toro en suerte. Se le aplaude en el primer quite y vuelve a bregar incansable.

El toro toma cuatro puyazos.

Se ovaciona a Rafaelillo por dos pares superiores.

Ortega realiza una gran faena metido entre los pitones, oyendo ovaciones y música. Da un pinchazo y media superior que mata. (Ovación grande.)

Segundo.—Negro. Blanquito sale a su encuentro y al dar un capotazo el toro lo empitona y voltea, corneándole después en el suelo. En brazos de las asistencias es conducido a la enfermería.

La cogida ha producido gran impresión.

Pepe Bienvenida lo fija con unos lances de gran eficacia, aguantando las tarascadas del enemigo.

El toro, que muestra poder en el primer encuentro, cumple después regularmente.

Pepe Bienvenida toma los palos y cuelga un par superior y otro inmenso. (Ovaciones.)

El toro llega difícil a la muleta, y Bienvenida hace una faena reposada y torera. Da dos pinchazos, desarmando el toro, media estocada y descabella.

El animal estaba dificilísimo, y el muchacho no pudo estar mejor de lo que estuvo.

De la enfermería dicen que Blanquito tiene contusiones y erosiones de pronóstico reservado.

Tercero.—Negro. La Serna arma una escandalera dando cinco verónicas inmensas, terminando con media colosal. (Ovación.)

En el tercio de quites se reproducen los aplausos.

El toro cumple, pero va a menos y se queda en la suerte.

La Serna empieza la faena con pases altos y redondos, estupendos, que jalea el concurso. Continúa cerca y torero, sacando el mayor partido del bicho. Mata de media buena. (Ovación.)

Cuarto.—Negro. Maravilla levanta al público toreando colosalmente. También es aplaudido en el quite, así como Ortega en los suyos. El tercio resulta precioso, y ambos matadores son ovacionados. El toro es muy bueno.

Maravilla brinda al público desde el centro de la plaza; torea por alto y pases de cabeza a rabo estupendos, intercalando algunos adornos. (Ovación.) Dos naturales magníficos con la izquierda, ligados con uno de pecho que se ovaciona. Entrando bien, Maravilla da un pinchazo bueno y otro mejor. Media estocada en todo lo alto. El toro dobla, levantándolo el puntillero. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Quinto.—Del mismo pelo que sus hermanos. La lidia se lleva con algún barullo. Los picadores rajan al toro. El tercio de quites resulta soso.

Magritas coloca dos pares superiores.

Ortega manda retirar a la gente. Comienza la faena toreando con la izquierda, rematando superior todos los pases y metido materialmente entre los pitones. (Muchas ovaciones.) La faena es valiente, dominadora y artística. (La música ejecuta el pasodoble del torero.)

Media estocada buena. Descabella al primer intento. (Ovación.)

Sexto.—«Mirandillo». Negro. Dobla mal. Bienvenida lo lancea superiormente. El picador reserva, que acaba de salir de la enfermería, vuelve a ella a consecuencia de otra formidable caída. El toro se sale suelto. Toma dos puyazos. El público abronca al presidente por no ordenar fuego.

Torquito y el camarada de turno cumplen.

Bienvenida, que tiene un enemigo peligroso, hace junto a los chiqueros una faena valerosa y maestra para una estocada que mata sin puntilla. (Ovación.)

Séptimo. — Grande. Es manso. Melones pone un gran puyazo. Acosado, toma las varas de reglamento. David pone un buen par.

Victoriano de la Serna torea por la cara al buey, que ni pasa ni acomete. Media delanterilla. (Gritos al arrastrar el toro.)

Octavo.—Sale con muchos pies. Luego el toro es soso. Hay un gran puyazo de Cicoto. Vulgaridad en quites y en banderillas.

Maravilla muletea cerca y valiente, por la cara, y se deshace del buey con un pinchazo, media y un descabello. (Palmas.)

EN ZAMORA.—Corrida concurso. Villalta, Armillita Chico y Carnicerito de Méjico

Zamora, 29.—Con gran animación se celebra esta corrida concurso de ganaderías.

En el paseo son aplaudidas las cuadrillas.

Primero.—Es de Galache y está bien presentado. Villalta le para los pies con unas verónicas superiores que se jalean, y es ovacionado al rematar.

El toro es pésimamente picado y además se le castiga demasiado.

Los tres espadas son ovacionados en quites, destacando Villalta

Bien pareado el animal, pasa y Armillita.

agotadísimo a manos de Villalta, que comienza con unos pases de tanteo, viéndose que el toro está hecho un marmolillo. Pretende dar sus clásicos parones; pero no lo consigue por las condiciones del animal. Un pinchazo y una estocada grande. (Ovación.)

Segundo.—De Villarroel. Momentos antes de hacer su salida ocupan un palco los Sres. Maura y Unamuno. Armillita da unas verónicas templadas que se ovacionan.

Tardea el toro en varas y cumple a fuerza de ser acosado, pues es un buey.

A palos pasa dificilísimo.

Armillita sale en busca del manso, al que muletea con eficacia. Igualado el buey, da un pinchazo y cobra después media estocada en lo alto y descabella.

Tercero.—De Gabriel González. Carnicerito veroniquea con mucho valor. El toro en varas demuestra poder y codicia.

Los espadas se lucen en quites.

Carnicerito pone tres pares superiores, que se aplauden.

Con la muleta hace una faena valiente, para media estocada y un descabello. (Ovación, oreja y rabo.)

El toro es aplaudido en el arrastre.

Cuarto.—De Bernaldo de Quirós. Villalta torea por verónicas ceñidísimo y templado, oyendo palmas y oles, y se le ovaciona al rematar.

En el tercio de quites se lucen los tres espadas.

Villalta realiza una faena valentísima, dando pases superiores en redondo, que se aplauden, y mata de media estocada en lo alto. (Ovación.)

Quinto.—De Muriel. Se trata de un toro huído y manso que toma las varas a fuerza de acoso, saliéndose suelto de todas ellas.

Armillita, al compás de la música, clava tres pares de banderillas enormes. (Gran ovación.)

Fermín Espinosa sale a entendérselas con el buey y hace una faena eficaz y dominadora, muy cerca de los cuernos, para un pinchazo y una estocada.

El bicho es silbado en el arrastre.

Sexto.—De García Boyero. Carnicerito da unas apretadísimas verónicas. (Ovación.) El toro es muy bravo. Los tres matadores son ovacionados en quites.

Carnicerito de Méjico banderillea, a los acordes de la música, superiormente.

Brinda desde el centro de la plaza, y acompañado por la música hace una faena valiente con pases diversos. Mete un pinchazo, otro bueno y repite con una estocada que basta. (Ovación y oreja.)

EN BARCELONA.—Rafael Vega, Pedro Mejías y Celita II.—Novillos del duque de Tovar

Barcelona, 29.—En la plaza de Las Arenas se celebró la novillada anunciada.

Primero.—Rafael Vega da unos lances que se ovacionan. El toro llega aplomado al último tercio. Vega hace una faena breve para dos pinchazos y una estocada.

Segundo.—Mejías torea por verónicas de frente por detrás, siendo aplaudido.

Hace una faena lucidísima. Un pinchazo, media estocada y descabella al quinto golpe. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Celita lancea embarullado. Con la muleta da muestras de tal ignorancia, que el público pide al diestro que se vaya. Sufre una cogida muy aparatosa, y después de dar dos pinchazos pasa a la enfermería.

Vega remata al novillo.

Cuarto.—Rafael Vega torea magistralmente con el capote, y la gente le ovaciona con entusiasmo.

Ejecuta una faena enorme, con pases magníficos. (Ovación y música.) Mata de dos pinchazos y un descabello al cuarto golpe. (Ovación y vuelta.)

Quinto.—Mejías lancea muy bien. (Ovación.) Muletea valiente y mata de dos pinchazos, media estocada y una entera. (Ovación.)

Sexto.—Mejías hace una faena artística, poniendo mucha voluntad, a base de molinetes, ayudados y de pecho. Mata de dos pinchazos y una entera, siendo aplaudido.

Parte facultativo

Dicen de la enfermería que Celita sufre una herida contusa en el cuero cabelludo y conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

EN ZAFRA.—Madrileñito y Laine. Novillos de Gando

Zafra, 29.—Se celebró la primera corrida de feria, lidiándose novillos de Gando, que resultaron buenos.

Madrileñito fué ovacionado toreando con la capa y con la muleta, y despachó a sus bichos de tres estocadas Cortó orejas.

Diego Gómez Laine fué aplaudido. Despachó a su primero de tres medias, de un pinchazo y un descabello a su segundo y de dos medias a su tercero.

OTRAS NOVILLADAS

En Haro. Novillos de Metura, bravos. Branal, bien. Joselito Migueláñez, superior toreando, muy bien en banderillas y colosal matando. Cortó orejas.

—En Talavera. Los dos novillos de Alcázar y los dos de Sáez, cumplieron. Carretero, superior en uno, del que pidieron la oreja, y superior en el otro. Luis Sarmentera, muy bien con el capote, las banderillas y con la muleta. Mató de dos estocadas y fué ovacionado, con petición de oreja.

—En Avila. El ganado de Torres, superior. Raimundo Serrano, valiente. Niño del Barrio, superior en el primero, del que cortó la oreja, y bien en el segundo. Terminada la corrida se produjo un escándalo porque un guardia desenvainó el sable para evitar que el público se acercase al novillo. La presidencia cortó el escándalo, prometiendo dar cuenta al gobernador.

—En Ciudad Real. Novillos de Trujillo y Víctor Marín, regulares. Dominguín, valiente con el capote, bien con la muleta y breve con el estoque. Fué muy aplaudido. Paquito Jiménez, medroso. Michelín, muy bien en todo. Cortó las orejas de sus dos novillos.

—En Cedillo (Toledo). Novillos de Patricio García, buenos. Joselito García, muy bien.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

REUNION SEMANAL

La Comisión ejecutiva del partido socialista

Se ha celebrado la reunión semanal de esta Comisión ejecutiva, bajo le presidencia de Remigio Cabello, hallándose presentes Carrillo, Vidarte, De Gracia, Prieto, De los Ríos y De Francisco. Se excusan por ausencia Largo Caballero, Fabra y Tomás.

Ha sido aprobado el ingreso de las agrupaciones siguientes: Femenina de Villanueva del Duque, Agrupación Socialista de Suria y las de Pina y Consuegra.

Se informará a la minoría parlamentaria de la petición formulada por la Agrupación de Santurce.

Comunicar a la Sociedad de Actos Civiles El Libre Pensamiento que la invitación que hacen a esta Ejecutiva corresponde hacerla a las organizaciones locales.

Se toma nota de las informaciones del administrador de «El Socialista».

Para conocimiento de todas las organizaciones interesadas, se acuerda dar a conocer que el Comité nacional ha quedado constituído en la siguiente forma:

Andalucía Occidental: Adolfo Moreno, vocal efectivo; Adolfo Carretero, vocal suplente.

Andalucía Oriental: Francisco Azorín, efectivo; Agustín León, suplente.

Extremadura: Narciso Vázquez, efectivo; Antonio Canales, suplente.

Aragón: Ernesto Marcén, efectivo; Ansenio Jimena, suplente.

Asturias: Juan Antonio Suárez, efectivo; Manuel Vigil, suplente.

Castilla la Nueva: Rafael Henche, efectivo; Ramón Lamoneda, suplente.

Castilla la Vieja: Antonio G. Quintana, efectivo; Adrián Fernández, suplente.

Cataluña: José Recaséns Mercadé, efectivo; Joaquín Saladie, suplente.

Galicia: Enrique H. Botana, efectivo; Juan Tizón Herreros, suplente.

Vascongadas y Navarra: Joaquín Bustos, efectivo; Juan de los Toyos, suplente.

Canarias: Marcelino Pascua, efectivo; Juan Negrín López, suplente.

Baleares: Lorenzo Bisbal, efectivo; Alejandro Jaume, suplente.

Marruecos: Eliseo del Caz, efectivo; Alonso Barrero, suplente.

Levante: M. Molina Conejero, efectivo; Manuel González Ramos, suplente.

Los partidos republicanos

Partido republicano radical

Se recuerda a todos los correligionarios de la Agrupación de Madrid que la continuación de la asamblea general ordinaria tendrá lugar mañana sábado, día 1 de Julio, a las diez y media de la noche, en el domicilio social del partido, Preciados, 1.

Para las votaciones es preciso renovar en secretaría las tarjetas, de seis de la tarde a nueve de la noche.

Acción Republicana de Chamartín de la Rosa

El domingo, 2 de Julio, a las once de la mañana, en la Casa Republicana, avenida de la Libertad, 27, dará un ensayo-conferencia el vicepresidente de este partido, Antonio Martínez y Martínez, que versará sobre «Sindicación obligatoria, política del Estado».

Se invita al acto a todos los afiliados de los partidos locales y a sus Juventudes.

Izquierda radical socialista

Se recuerda a todos los afiliados a este partido que mañana sábado, día 1 de Julio, y a las diez en punto de la noche, se ha convocado a asamblea general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Príncipe, número 12, en la que se resolverán asuntos de gran interés para el partido. Este Comité ejecutivo recomienda la asistencia de todos sus afiliados.

Nota.—Ponemos en conocimiento de todos los afiliados que el folleto de D. Juan Botella Asensi titulado «La crisis del partido radical socialista» se puede adquirir en la secretaría general del partido.

Ateneo Republicano Radical Socialista de la Prosperidad (I. R. S.)

Este Ateneo pone en conocimiento de todos sus afiliados y del público en general que hoy viernes, a las diez de la noche, y en su local social, calle de López de Hoyos, 92, y Juan Bautista de Toledo, 2, continuará el curso de conferencias, en el que se están tratando temas interesantísimos para todos los que se preocupen de los problemas de España por las más destacadas figuras de la Izquierda radical socialista.

Esta conferencia versará sobre «Democracia, disciplina y educación política», tema que el documentado correligionario D. Manuel Alzamora, presidente que fué del Ateneo Radical Socialista de la Guindalera y actual secretario administrativo del Comité ejecutivo de la I. R. S. de Madrid, desarrollará con su acostumbrada competencia.

La siguiente tendrá lugar el viernes, día 7 de Julio, disertando D. Ernesto Herrero Vaquero, cuyo nombre por sí solo es garantía de suficiencia, sobre el tema «Caminos para una nueva economía».

La entrada es pública y gratuita.

Informes de Cataluña

El consejero de Gobernación habla de la interpelación del señor Guerra del Río

Barcelona, 29.—El consejero de Gobernación de la Generalidad, Sr. Selvas, recibió a los periodistas y les dijo que ignoraba la fecha en que se celebrarán las elecciones municipales, pero que desde luego no sería hasta después de que se hubiera aprobado la ley Municipal.

Hablaron después los periodistas con el Sr. Selvas sobre la interpelación planteada por el señor Guerra del Río acerca de la destitución de Ayuntamientos en Cataluña, y el consejero de Gobernación manifestó que este asunto no interesaba a las Cortes constituyentes, pues de imperar esta tendencia, las regiones serían coartadas en su autonomía; por eso el ministro contestó con gran acierto al Sr. Guerra del Río.

Buscando los cadáveres de los tripulantes del «hidro»

Durante el día de hoy han seguido con gran actividad por parte del personal de Aeronáutica y del puerto los trabajos en busca de los cadáveres de los infortunados tripulantes del hidroavión «Savoia H».

El resultado ha sido negativo.

Se sospecha que de un momento a otro el mar devolverá los cadáveres a la playa, por lo cual se ha dado orden de intensificar la vigilancia en la costa.

Entierro del ex marqués de Marianao

Esta mañana se ha efectuado el entierro del ex marqués de Marianao. El acto ha constituído una imponente manifestación de duelo, en la que han tomado parte representaciones oficiales y de todas las clases sociales de la ciudad.

Presidió el duelo el hijo del finado, ex marqués de Villanueva de Geltrú, con los generales Batet y García Perruca y una representación del Ayuntamiento.

La comitiva se puso en marcha en el paseo de Gracia e iba precedida de guardias y serenos con hachas.

El paso del cortejo fué presenciado por numerosísimo público.

Explosión de un petardo en la casa de un alcalde

El alcalde de Santa Coloma de Gramanet ha comunicado al gobernador civil que en la madrugada última hizo explosión un petardo en una ventana de su casa, que ha causado daños, pero no desgracias personales.

El detenido en Castellet explica cómo y por qué llegaron a su poder las armas

Esta noche fueron puestos a disposición del Juzgado especial que instruye el sumario por los hechos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

sediciosos del 8 de Enero último los detenidos en Castellet, Pedro Morató y Jacinta Blanch.

Parece ser que Morató explicó a la Policía que, como delegado del Sindicato de Vendrell, asistió, a mediados del pasado Diciembre, a una reunión de delegados de la C. N. T. en un Sindicato de la calle de Guardia, de Barcelona.

En dicha reunión le dijeron que se había acordado la revolución para un plazo próximo y que cada delegado la preparara en la comarca de su residencia.

El hoy detenido marchó entonces a Vendrell, dando cuenta al presidente y a la Junta del Sindicato de los acuerdos adoptados en Barcelona, y poco después volvió a esta ciudad y se entrevistó con los dirigentes del movimiento en un bar del Paralelo y les expuso su impresión pesimista respecto del resultado de la revolución en la comarca del Vinardell, pues les dijo que se carecía de armas para hacerla.

Entonces se acordó que se les entregaran, mediante el cambio de 3.000 pesetas que Morató debía obtener del Sindicato de su pueblo. Se convino la forma de entrega, efectuándose en la carretera de Villafranca, a las cuatro de la madrugada. Las armas fueron llevadas al pueblo y escondidas para que pudieran ser utilizadas en momento oportuno. El 7 de Enero recibió el detenido orden del Comité para que el día 8 se apoderaran del pueblo; pero él hubo de desistir de organizar el movimiento en vista de que llegado el momento no existían señales que indicaran que hubiese estallado la revolución.

Su compañera, Jacinta Blanch, manifestó que conoce a Morató desde hace tres meses y que ignoraba que se guardaran armas en la casa en donde fueron detenidos.

Varios reclusos declaran la huelga del hambre

Hoy, 16 reclusos de la cárcel celular han dado comienzo a la huelga del hambre. Se cree, sin embargo, que cuando adviertan que los restantes presos no secundan su actitud desistan también de esta protesta.

UNA AMNISTIA EN FRANCIA

París, 29.—El Senado ha aprobado en la sesión de esta tarde el proyecto de amnistía adoptado por la Cámara.

Sin embargo, el proyecto ha sido devuelto a la Comisión, porque ésta ha expresado el deseo de oír nuevamente al Gobierno acerca de unas cuestiones relativas a los funcionarios.

Largo Caballero, en París

Asuntos de interés para las dos naciones

París, 29.—El ministro de Trabajo español, Sr. Largo Caballero, visitó ayer, en su despacho oficial, al ministro de Trabajo francés. Le acompañaban el embajador de España en París, Sr. Madariaga, y el subsecretario de Trabajo, Sr. Fabra Ribas.

Trataron del proceso de la ratificación de los dos Convenios de Trabajo entre España y Francia firmados en Madrid durante la estancia del Sr. Herriot y de la situación de los obreros españoles en Francia.

Después el ministro de Trabajo español, acompañado también del embajador y del subsecretario, se trasladó a la Cámara de los Diputados, entrevistándose con los ponentes en las Comisiones parlamentarias de Trabajo y Hacienda de los Convenios en cuestión.

La impresión es que los Convenios se ratificarán dentro de muy pocos días.

Por lo que se refiere a los obreros españoles que trabajan en Francia y los obreros franceses que trabajan en España, los dos ministros y los diputados que intervienen en las diversas Comisiones parlamentarias estuvieron de acuerdo en interpretar el trato de reciprocidad en el sentido amplio y cordial que preside las relaciones entre Francia y España.

El día de ayer

París, 29.—El ministro de Trabajo español, Sr. Largo Caballero, ha recibido durante el día de hoy varias visitas.

Por la mañana, el Sr. Largo Caballero estuvo en el Consulado español de esta capital para enterarse de cómo se llevaba el registro de los obreros españoles.

A mediodía, el ministro de Trabajo español almorzó invitado por el diputado socialista francés monsieur Jules Moch, asistiendo a la comida la señora de Moch y los señores Fabra Ribas y Rodolfo Viñas.

Precisamente hoy ha salido de la prensa un importante libro escrito por M. Jules Moch acerca de la obra realizada por la República española, y su autor ha querido celebrar este hecho obsequiando a sus amigos y correligionarios españoles.

Terminadas todas sus gestiones oficiales, el Sr. Largo Caballero emprenderá su viaje de regreso a Madrid mañana, a las once.

El subsecretario de Trabajo, señor Fabra Ribas, marcha esta noche a Ginebra para asistir a una reunión de los representantes hispanoamericanos en la Conferencia internacional del Trabajo.

El Sr. Fabras Ribas regresará a Madrid pasado mañana.

LA SITUACION POLITICA

Ayer se creía que están muy próximas las vacaciones parlamentarias

Consejo de ministros en Palacio

No tuvo importancia

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A las doce abandonó la reunión el Sr. Domingo, que marchaba a Reus.

Terminó el Consejo a las tres menos cuarto de la tarde.

Al salir el Sr. Azaña dijo a los periodistas que la reunión había carecido de importancia.

Añadió que en el Consejo se había hablado de los planes parlamentarios y también de la futura ley Electoral.

Respecto del viaje del Sr. Domingo a Reus contestó que tenía por objeto presidir una ceremonia.

A preguntas de los periodistas el Sr. Azaña manifestó que no había noticias de los aviadores.

Después facilitó una larga firma de decretos que el jefe del Estado había firmado en el Consejo.

Los decretos firmados

«Presidencia.—Ley sobre ejercicio del recurso de revisión contra los fallos dictados por los Tribunales de honor que afecten a funcionarios del orden civil.

Justicia.—Decreto nombrando fiscal de la provincial de Lérida a D. Pedro Bilbao Gavete, teniente fiscal de la provincial de Lugo; ídem fiscal de la provincial de Vitoria a D. Julián Iñíguez Gutiérrez, teniente fiscal del propio Tribunal; ídem fiscal de la provincial de Guadalajara a D. Juan María López de Carvajal y Angulo, abogado fiscal de la provincial de Málaga; ídem teniente fiscal en la territorial de Sevilla a D. Manuel Roán Tenreiro, fiscal de la provincial de Soria; ídem fiscal de la provincial de Palencia a D. José Pérez y Pérez, que sirve igual cargo en la provincial de Lugo; ídem fiscal en la provincial de Lugo a D. Antonio Codesido Silva, teniente fiscal en la territorial de Pontevedra; ídem teniente fiscal en la territorial de Oviedo a D. Angel Ricardo Ibarra García, fiscal en la provincial de León; ídem fiscal en la provincial de León a don José Atanagildo Pardo de Andrade, teniente fiscal en la territorial de Zaragoza; ídem teniente fiscal en la territorial de Zaragoza a D. Joaquín Díaz Merry Cejuela, abogado fiscal del propio Tribunal.

Decreto aprobando el reglamento para el Cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

Ley adicionado algunos párrafos a diferentes artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Marina.—Autorizando para que se concierte directamente el suministro de energía eléctrica al arsenal de El Ferrol y dependencias que se citan; ídem promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina a D. Rafael Moratinos del Río; ídem nombrando jefe de la Sección de Infantería de Marina a D. Rafael Moratinos del Río; ley declarando inválido el contrato con D. Horacio Echevarrieta para la instalación de una fábrica nacional de torpedos.

Gobernación.—Decreto derogando el real decreto de 9 de Febrero de 1926, que agrupó los Ayuntamientos de Isuerre y Lobera de Onsella, de la provincia de Zaragoza, para sostener un secretario común; ley autorizando a la Comisión gestora de la Diputación provincial de Valencia para enajenar por subasta las fincas que posean o adquieran en lo sucesivo por donación o disposición testamentaria los establecimientos provinciales de Beneficencia que están bajo su custodia y conservación; decreto concediendo los honores de jefe superior de administración civil, libre de gastos, a D. Juan Guerrero Ruiz, secretario del Ayuntamiento de Alicante; ídem promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia civil D. Carmelo Rodríguez de la Torre; ídem separando definitivamente del servicio al oficial de Telégrafos D. Francisco Iturralde y Cabeza de Vaca; decreto computando a efectos pasivos y a los que puedan derivarse en relación con la ley de Bases el tiempo que permanecieron separados del servicio los funcionarios de Telégrafos que se expresan.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para presentar en las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de tres créditos extraordinarios por un importe total de 27.980.821,65 pesetas al presupuesto vigente de la sección octava (ministerio de Instrucción pública) con destino a satisfacer los gastos que origine la substitución de la enseñanza de las Ordenes y Congregaciones religiosas en cumplimiento de la ley de 2 de Junio de 1933.

Decreto fijando la cifra relativa de negocios en el Extranjero de la Sociedad Española Electra de Lima, para el ejercicio social de 1928; ídem de la ídem íd. para el ejercicio social de 1929; ídem ídem de negocios en España de la Sociedad Alemana de Construcciones (Sagem Woerner) para el período que comprende desde 4 de Julio de 1923 a 31 de Diciembre de 1925; ídem íd. de la ídem íd. de Seguros (Nacional) para el trienio que comprende desde 1 de Enero de 1925 a 31 de Diciembre de 1927; ídem íd. de la ídem íd. de Seguros de transporte La Badense, para el trienio que comprende desde 1 de Enero de 1929 a 31 de Diciembre de 1931.

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre exenciones tributarias a los actos y contratos referentes a la adquisición y construcción de buques en España con destino a la República de Méjico; ídem nombrando administrador de la Fábrica de Moneda y Timbre a don José Belloch y Martínez, ingeniero industrial al servicio de la Hacienda pública; ídem sobre aplicación de la contribución de Utilidades al reparto de reservas de las Sociedades extranjeras con negocios en España.

Instrucción pública. — Decreto abriendo un concurso para la adquisición directa de mobiliario y material escolar y científico con destino a los centros de Segunda enseñanza y residencias que antes de 1 de Octubre del corriente año se organicen y se amplíen; jubilando, por cumplir la edad reglamentaria, al catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia D Juan Bartual y Moret.

Agricultura. — Exceptuando del trámite de subasta los arriendos de los locales para oficinas del Consejo Industrial y Jefaturas provinciales.

Industria y Comercio.—Decreto nombrando subsecretario del ministerio de Industria y Comercio a D. Manuel de la Torre y Eguía; ídem dando normas para la concesión del anticipo reintegrable a la exportación naranjera a Inglaterra.»

El proyecto de rescate y ordenación de bienes comunales

Antes de salir para Reus, el ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que había quedado ultimado el proyecto de ley de rescate y ordenación de bienes comunales.

Será presentado en el primer Consejo de ministros de la semana próxima, e inmediatamente, con el proyecto de ley constituyendo el Banco Nacional Agrario, será presentado a las Cortes.

Estima el ministro que con estos tres proyectos y el de redención de censos y foros queda completada la Reforma agraria en algunas de sus bases más fundamentales.

Indemnización a los cultivadores de moreras

El ministro de Agricultura también manifestó lo siguiente:

—Con el fin de compensar los gastos que han venido efectuando los viveristas de moreras de las provincias de Alicante y Murcia para el sostenimiento de sus plantaciones, sin poder dar salida a éstas desde 1931, en que cesaron las adquisiciones por el Estado, que prácticamente venía siendo el único comprador, he firmado hoy una orden disponiendo:

Primero. Que de conformidad con lo solicitado por los criadores de viveros de moreras de las provincias de Murcia y Alicante, en su escrito de 23 de Mayo último, se satisfaga inmediatamente por el Servicio de Fomento de la Sericicultura una indemnización a razón de 0,25 pesetas por planta a las moreras, tanto existentes en los viveros como arrancadas, que figuran en el inventario de comprobación realizado por el Servicio Agronómico de dichas provincias; y

Segundo. Que a los propietarios de las moreras que se conserven en los viveros y sean entregadas para su reparto gratuito al Servicio de Fomento de la Sericicultura en la próxima campaña de distribución, se les abonará, además de la indemnización actual, una cantidad en concepto de precio que se fija en 0,60 pesetas por cada planta de tres o más años, de siete o más centímetros de circunferencia, medida a un metro del suelo, acotadas o injertas; 0,50 pesetas para las mismas sin acotar ni injertar; 0,40 pesetas para las de cinco a siete centímetros, estén o no acotadas o injertas, y 0,25 pesetas para las restantes de porte alto, no abonándose nada para las de seto ni semillero.

Estas adquisiciones de moreras se limitarán a las comprendidas en el inventario ya formado por el Servicio Agronómico.

Visitas diplomáticas

Ayer visitaron al ministro de Estado los embajadores de Alemania y los Estados Unidos.

En el Parlamento

Los socialistas y el proyecto de ley de Orden público

Ayer tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso la minoría socialista y los miembros del Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores para tratar sobre el dictamen del proyecto de ley de Orden público.

El Sr. De Francisco manifestó a los periodistas que la reunión había tenido que ser suspendida a poco de iniciada a petición de varios miembros de la minoría que conocían el propósito de D. Trifón Gómez, que el próximo domingo ya estará de regreso en Madrid, de intervenir activamente en esta discusión, por lo que habían acordado aplazarla hasta el martes próximo, a las cuatro de la tarde.

Las elecciones de Ponferrada

El diputado radical por León don Herminio Fernández de la Poza ha recibido un telegrama de Ponferrada en el que se le comunica que se pretende proclamar concejales por Molinaseca, contra todo derecho, a tres radicales y a seis de otros grupos, cuando fué público que el día de la elección y el del escrutinio resultaron triunfantes seis radicales y tres de otros grupos.

Por ello el Sr. Fernández de la Poza reiterará al ministro de la Gobernación el deseo de que lleve a las Cortes el expediente sobre tal elección y el fallo recaído.

Piensa explanar esta interpelación en la semana próxima.

En favor de una amnistía

El diputado independiente señor Algora habló ayer tarde con el Sr. Besteiro antes de comenzar la sesión para rogarle que pusiera a discusión su proposición sobre la concesión de amnistía.

El Sr. Besteiro le contestó que el día anterior el Sr. Azaña, al conocer dicha proposición, le manifestó que el Gobierno tenía el propósito de tratar este asunto en el próximo Consejo de ministros.

El Sr Algora ha manifestado:

—En vista de esta disposición del Gobierno y de la contestación que ayer me dieron casi todos los grupos republicanos de que necesitan consultar con sus minorías para apoyar o no la proposición de amnistía, sin negarse nadie en rotundo, yo no he tenido inconveniente en aceptar el consejo del presidente de las Cortes, que para mí es un mandato, y esperaré la rápida decisión, afirmativa o negativa, del Gobierno a conceder la amnistía.

Al mismo tiempo cumplo con un deber elemental de cortesía esperando a que los grupos gubernamentales se reúnan y traten de este asunto.

Yo soy optimista en esta empresa de amnistía, pues son tantos los socialistas, radicales socialistas y obreros afectos a la Unión General de Trabajadores que han demandado de mí que persista en esta empresa pro amnistía, que tanto los ministros como los diputados creo han de apoyar esta petición.

De todas formas, he manifestado al Sr. Besteiro que si la semana próxima el Gobierno y las minorías no han acordado nada sobre este particular, deseo que se ponga a discusión mi proposición, si el presidente la autoriza.

Un diálogo de los Sres. Lerroux y Royo Villanova

El Sr. Lerroux mantuvo ayer tarde un breve diálogo en los pasillos de la Cámara con el señor Royo Villanova. Este se refirió a las próximas vacaciones de la Cámara, y dijo que creía que lo único que se aprobaría ya en esta etapa parlamentaria sería el crédito de los veintisiete millones para la substitución de la enseñanza religiosa.

Después se habló de las dificultades que parece poner la minoría socialista al proyecto de ley de Orden público.

—Yo—dijo el Sr. Lerroux—tengo bastante con saber que el proyecto de ley fué aprobado en Consejo de ministros, en el que hay tres representantes socialistas. Después se deslizó en la Comisión de Gobernación, donde también hay representantes socialistas, sin que ninguno hiciera observaciones, y por esto fué por lo que se leyó; después, en el salón de sesiones, no hubo ningún voto particular de las minorías. Ahora que después..., después; bueno, todo lo que ya conocen ustedes.

La presidencia del Tribunal de Garantías

Lanzan varios periódicos la suposición de que el candidato del Gobierno para la presidencia del Tribunal de Garantías será el actual ministro de Justicia.

Los agrarios se reúnen

Ayer se reunió en el Congreso la minoría agraria.

A la salida, el jefe de la minoría, Sr. Martínez de Velasco, dió a los periodistas la siguiente referencia:

—Nos hemos ocupado de estudiar la ley de Arrendamiento de fincas rústicas, sometiendo el señor Cid a la aprobación de la minoría los puntos de vista que ha de mantener en el discurso de totalidad que contra ella ha de pronunciar.

En días sucesivos—añadió—nos seguiremos reuniendo para ir preparando las enmiendas que han de presentarse a este proyecto, toda vez que nosotros consideramos esta ley, en la forma en que aparece redactada en el proyecto, mucho más perturbadora que la de Reforma agraria, cuyos preceptos agrava en muchos extremos.

El régimen de propiedad en Ceuta y Melilla

La Comisión de Hacienda ha emitido dictamen sobre el proyecto de régimen de propiedad en las plazas de Ceuta y Melilla.

También ha emitido dictamen sobre el proyecto de ampliación del número 5 del artículo 116 del reglamento de Contabilidad de la Hacienda pública.

Lo que dice el ministro de Marina

Los periodistas conversaron anoche con el ministro de Marina, a quien pidieron noticias ampliatorias del Consejo.

Dijo que comenzó cerca de la una porque el presidente del Consejo, Sr. Azaña, llegó cerca de las doce, y el presidente de la República, después de las doce y media, por cuya razón la reunión ministerial, bajo la presidencia de su excelencia, no pudo comenzar hasta la una de la tarde.

Los periodistas le preguntaron cuándo comenzarían las vacaciones parlamentarias, y el ministro contestó que, en realidad, hacían falta unos días de descanso, porque ya se nota cansancio en los diputados, que llevan una labor agotadora.

—Desde luego—dijo—, antes hay que aprobar las leyes de Orden público, Electoral, Vagos y otras, y después se impone una vacación parlamentaria. Supongo que ésta será a ultimos del mes de Julio.

Habló también el Sr. Companys de las maniobras navales, y dijo que éstas no son extraordinarias, sino las que se verifican todos los años. Desde luego, él asistirá a las maniobras.

Un periodista le preguntó si tenían mucha importancia las maniobras del Ejército que se celebrarán en Aragón, y a las que asistirán treinta mil soldados, y el ministro contestó que eran maniobras que igualmente se celebran todos los años.

El sábado marchará a Barcelona, donde estará hasta el martes, en cuyo día marchará a las maniobras navales.

Recogida del libro de Franco

El fiscal de la República ha ordenado la recogida del libro del comandante Franco «Decíamos ayer...». El comandante Franco, hablando con los periodistas sobre ello, se extrañó, porque dicho libro hace cinco meses que se publicó y no cree que en él haya nada delictivo.

La presidencia del Supremo

En los pasillos de la Cámara se habló ayer tarde mucho de la próxima elección de presidente del Supremo.

Según decían algunos diputados de la derecha, los votos de este sector serán para el ex ministro Sr. Goicoechea.

Por otra parte, entre elementos de izquierda se hablaba del actual presidente del Supremo, D. Diego Medina, de quien se hacían elogios; pero en general se consideraba que el primer nombramiento de presidente designado por elección debe recaer en persona de significación política republicana.

Coincidentes en esta apreciación, los diputados de la mayoría señalaban como muy posible candidato al ministro de Industria y Comercio, Sr. Franchy Roca, cuyo nombre señalaron hace un mes para tan elevado puesto algunos radicales socialistas, de entre los cuales parece haber partido la iniciativa de que este alto puesto lo desempeñe una figura de probados antecedentes republicanos.

Conferencia de ministros

Terminada la sesión, celebraron una breve conferencia en el despacho de ministros de la Cámara los ministros de Marina y de Industria y Comercio, y a la entrevista asistió el diputado federal Sr. Valle.

Reunión de minorías

A las cinco de la tarde se reunirá hoy la minoría de Acción Republicana.

A las once de la mañana se reunirá la minoría radical.

A las tres de la tarde también celebrará otra reunión la minoría socialista. Tratará del proyecto de ley de Reforma electoral.

Programa parlamentario para hoy

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Mañana, tras de unos breves ruegos y preguntas, pondremos a discusión la interpelación sobre los sucesos de Zaragoza, con el propósito de terminarla, pues hay tres diputados para intervenir. Luego, en el orden del día, continuará la discusión de la ley del Jurado, y después de rectificar en la totalidad los Sres. Royo Villanova y Ortega y Gasset entraremos en el articulado, esperando quede aprobado el dictamen.

En cuanto al programa para la semana próxima me ratifico en lo que dije ayer.

PATRONOS Y DEPENDIENTES

Anoche fué detenido el Comité patronal de Uso y Vestido

La asamblea de dependientes

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, celebró una asamblea general extraordinaria el Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio para tomar los acuerdos pertinentes en relación con el cobro de salarios, de acuerdo con lo estipulado en las nuevas bases de trabajo.

Aguirre

José María Aguirre, de la Federación de Espectáculos públicos, que contestó a la campaña que la clase patronal distribuidora de películas hace contra las bases aprobadas en el Jurado mixto de espectáculos para los trabajadores de la explotación de material cinematográfico.

Pretel

El secretario de la Federación de Espectáculos destacó el buen estado de las Empresas cinematográficas, las cuales son en su mayoría extranjeras; pero no obstante han hecho de este asunto una cuestión política.

Cita los salarios fabulosos que perciben los representantes extranjeros, negándose un sueldo medianamente decoroso a los distribuidores de películas. Pero lo que se pretende con esto es boicotear la labor del ministerio de Trabajo.

—Nosotros—dice—ignoramos hasta dónde llegarán los patronos; pero sí sabemos hasta dónde llegarán los trabajadores del espectáculo para que no se le mermen sus derechos.

Antonio Mairal

El secretario de la Agrupación Socialista Madrileña hizo referencia de la cuestión planteada por los metalúrgicos madrileños, para llegar a la conclusión de que la actitud patronal responde a una visión de boicoteo contra la legislación de la República.

Dice que por medio de la organización se llegará a derrocar el régimen capitalista, y exhorta a la clase obrera a que se capacite para dar la batalla definitiva y ponerse en condiciones de encargarse de la dirección de la industria y de la sociedad.

Enrique de Francisco

En nombre del partido socialista hizo uso de la palabra el diputado a Cortes D. Enrique de Francisco, quien recordó los tiempos de lucha en el seno de la dependencia mercantil.

Expuso que el problema planteado es una lucha por la cuestión económica, lo cual alegan también los patronos; pero a nosotros no nos puede conmover el argumento, puesto que la aspiración de los obreros es apoderarse de los instrumentos de trabajo y terminar con la propiedad privada.

Se extiende en consideraciones sobre la intervención de los socialistas en el movimiento republicano. Dice que si no satisface el régimen las aspiraciones obreras se saltará por encima de la República, y cita las leyes que se comprometieron a dar.

Analizó diversos aspectos de la legislación social de Méjico, y la compara, en parte, con la de España.

«Los patronos—dice—esperan a que el Estado se debilite y ceda a sus presiones. Y eso no lo consentiremos.»

Analiza la posición económica del comercio y de las Empresas cinematográficas, negando que pierdan dinero con las nuevas bases del contrato de trabajo. Claro es que esta situación se aclaraba aprobándose la ley del Control obrero, pues interviniendo el trabajador en la industria se vería claramente si ésta estaba o no en condiciones de atender las peticiones de sus empleados.

Se refiere a la situación social de Salamanca y llama la atención al Gobierno para que se preocupe del conflicto, porque si no lo hace, «nosotros no tendremos fuerza moral para contener a nuestra gente».

En este instante, un directivo del Sindicato dice al Sr. De Francisco que el Comité directivo de la Patronal ha sido detenido y clausurado su domicilio social.

El Sr. De Francisco se hace eco de la anterior manifestación y así lo expresa a la asamblea.

Se extiende en algunas consideraciones de índole política y dice que si el Gobierno no hace caso de los conflictos llegará un momento en que España será toda Zaragoza.

Ovidio Salcedo

Salcedo, secretario del Sindicato, relata los trabajos de la Directiva desde el momento en que llegó a sus manos el manifiesto que ha lanzado la clase patronal.

Actitud de la organización

Continúa su discurso, y dice que el Sindicato está al lado del Gobierno para que se cumpla la ley.

El Comité aconsejó a sus afiliados que no se pongan al margen de la ley, y que mañana firmen el recibo del salario, y si este recibo es con arreglo a las antiguas bases, darán cuenta inmediatamente a la Secretaría del Sindicato para dar conocimiento a las autoridades.

«No queremos que se produzca ningún incidente, pues el ministro está en Ginebra y queremos soportar con la mayor transigencia este estado de cosas para que pueda ver la diferencia entre obreros y patronos.»

Terminó exponiendo la táctica de la U. G. T.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando el acto con gran entusiasmo.

El Comité de Uso y Vestido, detenido

Anoche fué detenido el Comité patronal de Uso y Vestido, don Mariano Matesanz, D. Rafael Salgado, D. Luis Mutans, D. Emilio Requejo, D. Agustín Caballero, D. Antolín Arévalo, D. Rafael Aleix, D. Alfredo Aleix y D. Angel Molinuevo.

También fué clausurado esta madrugada el Círculo de la Unión Mercantil.

Un patrono apaleado

Don Teodoro Muñoz Ocampo, de cuarenta y tres años, vocal patrono del Jurado mixto de Uso y Vestido, cuando pretendía penetrar en su domicilio, calle de Carranza, 9, fué agredido con unas porras por tres desconocidos, elegantemente vestidos, los cuales se dieron a la fuga en un automóvil.

Conducido a la Casa de socorro, fué assitido de lesiones de pronóstico reservado.

Una nota de la Dirección general de Seguridad

De madrugada facilitaron en la Dirección general de Seguridad la siguiente nota:

«El Comité ejecutivo patronal de entidades mercantiles designado en asambleas celebradas en la Cámara de Comercio y en el Círculo de la Unión Mercantil, envió ayer una hoja impresa a cuantos forman parte del gremio de Uso y Vestido dando determinadas órdenes para liquidar al personal sin tener en cuenta las nuevas bases de trabajo, despedir a los que no estuvieran conformes, enviar notas al Comité de los despedidos y prohibir toda clase de arreglos privados con los empleados.

En la misma nota se anunciaban otras órdenes concretas para en caso de no ser derogadas las bases firmadas por el ministro de Trabajo.

Por estimar delictiva la publicación de la hoja, que no fué presentada a las autoridades, y por estimar delictivos sus conceptos, los miembros que forman dicho Comité fueron detenidos anoche, pasando en tal concepto a la Dirección General de Seguridad.

Por haberse acordado la impresión y reparto de la hoja en una reunión celebrada en los locales del Círculo de la Unión Mercantil, la Policía clausuró anoche aquéllos, precintando y sellando las puertas de entrada.»

La explosión en la mina "Victorina"

Entierro de las víctimas

Oviedo, 29.—Se ha verificado el entierro de las víctimas por la explosión de grisú ocurrida en la mina «Victorina».

Asistieron 15.000 mineros y presidió el gobernador civil.

Se comentaba que en la misma mina hubo una reciente catástrofe, en la que perecieron cuatro mineros, y anteriormente otra, en la que hubo 14 muertos.

En el entierro iba el padre de una de las víctimas, que ha perdido ya en análogos accidentes a tres hijos y a tres yernos.

A LA PROSPERIDAD

NUEVA LINEA DEL TRANVIA

Se ha inaugurado al público la nueva línea de tranvías a la Prosperidad, prolongación de la línea que recorre la calle de Velázquez.

Al acto asistieron el alcalde accidental, Sr. Cordero; los concejales Sres. Marcos y García Santos; el director de la Compañía de tranvías, Sr. Aguado, y los ingenieros y empleados de la misma.

La nueva línea parte de la Cibeles, y continúa por Alcalá, Velázquez, López de Hoyos, y termina en la avenida de Carlos Marx, en la Ciudad Jardín.

Con la inauguración de esta línea queda suprimido el servicio que se hacía, con carácter provisional, con los coches del disco 28, desde la Red de San Luis-Prosperidad a la Ciudad Jardín.

Las tarifas son las siguientes: desde Cibeles a la glorieta de López de Hoyos, 15 céntimos; desde este punto a la Ciudad Jardín, otros 15 céntimos. El recorrido total Cibeles-Ciudad Jardín, 25 céntimos.

GUADALAJARA.—Por la Colegiata y los famosos tapices merece visitarse Pastrana.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES

Un discurso de don Miguel Maura en Salamanca

Salamanca, 29.—En el teatro Bretón se ha celebrado un mitin, organizado por el partido conservador. En el teatro, abarrotado de público, predominaban los agricultores de la provincia. Por la mañana aparecieron en las esquinas de algunas calles letreros de «Maura, no» y «¡Viva la República!».

Se adoptaron muchas precauciones, y los guardias de asalto patrullaron por los alrededores del teatro.

Habló en primer término el diputado por esta provincia D. Tomás Marcos Escribano, que fijó la posición del partido ante el conflicto social actualmente planteado. Dijo que la lucha a que nos lleva la actual dictadura socialista implica la desolación y la ruina en los campos. Añadió que ellos se ocuparon de la situación de los agricultores, mientras las izquierdas los combatían por todos los medios. Hizo una alusión al señor Unamuno, y el público, puesto en pie, tributó una gran ovación al ilustre rector de la Universidad de Salamanca, que ocupaba una platea.

Se refirió a la actuación del partido hasta el momento actual, y afirmó que la lucha ahora planteada en el campo salmantino afecta al decoro y a la decencia personal, por lo que no es posible pactar con personas que se ponen de acuerdo con el subsecretario de Trabajo y decretan subrepticiamente el paro en treinta pueblos de la provincia. Ante la situación creada, haremos frente a los perturbadores uniéndonos a todos aquellos que estén dispuestos a ir contra la guerra de clases. Terminó declarando que los que le acusan de combatir la República o están cegados por la pasión o no tienen la conciencia tranquila.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado por Asturias señor Ayesta, quien dijo que el acto que se celebraba era elocuente ratificación del manifiesto de la minoría parlamentaria del partido. Habló de los conceptos de propiedad y trabajo y sostuvo que ellos, desde el Gobierno, reconocerán a una y a otro sus legítimos derechos. Censuró enérgicamente la política seguida por el Gobierno, la que considera divorciada del sentimiento general del país.

Al levantarse a hablar D. Miguel Maura fué acogido con una formidable ovación, que duró largo rato.

Comenzó diciendo que vino a Salamanca porque allí donde le reclaman sus amigos a la necesidad de ratificar su credo político siempre estará presente.

Siguió diciendo que el problema de Salamanca es el problema de España entera, aunque aquí ofrezca la particularidad de que las víctimas se presenten unidas, no solamente para defenderse, sino para vencer.

Afirmó que el Gobierno se encuentra en manos de unos partidos que no sirven los intereses del país, sino que más bien se prestan a las alcahueterías de la política socialista. (Gran ovación.)

Estos elementos alardean de seguir una política que arruina a la burguesía; pero lo que están consiguiendo es hundir y acabar con la economía nacional.

Aludió a la última crisis, y dijo que los partidos republicanos de izquierda pudieron reivindicar su independencia; pero en lugar de hacerlo, se prestaron a formar el Sindicato, para no dar paso a ningún otro grupo que representara para el país una verdadera garantía de orden y de tranquilidad.

Calificó al ministro de Trabajo, Sr. Largo Caballero, de pontífice máximo de este Sindicato, y, aludiendo al discurso que pronunció recientemente en Ginebra, dijo que allí pudo expresarse de la manera que lo hizo porque sabía que nadie le iba a rectificar sus falsedades.

Calificó la Reforma agraria de gigantesco engañabobos, que ha determinado la ruina de los propios trabajadores del campo.

En cuanto a la ley de Congregaciones, la combatió en términos de gran energía, afirmando que no podrá llegar a ser una realidad.

Glosó las palabras del señor Largo Caballero en Ginebra, según las cuales por primera vez en España se goza de libertad, subrayando el hecho de que al magistrado que va a misa se le expulsa de la carrera, y el enfermo que pide los Santos Sacramentos si no tiene autorización del alcalde, se le deja morir sin aquellos auxilios espirituales.

Recordó que durante las reuniones celebradas por el Comité revolucionario nadie se atrevió a alzar la voz para nada que no fuera ratificar la absoluta neutralidad del Estado frente a la conciencia de los ciudadanos.

En otro párrafo de las declaraciones del Sr. Largo Caballero referente a la participación de los socialistas en el Poder comenta que éstos lo que deben hacer es marcharse por las buenas, y si lo hacen, entonces sí que prestarán un verdadero servicio a España y a la República.

Las declaraciones del ministro de Trabajo son insensatamente graves, porque contienen amenazas que todos los que sean sinceramente y honradamente republicanos tienen que rechazar con indignación. ¿Qué significan esas insinuaciones de dictadura?

Nosotros, los republicanos de la derecha, no sentimos el más pequeño temor ante tales amenazas; pero los republicanos que comparten con los socialistas el Poder están en el deber ineludible de decir al país que lo que ha expresado el Sr. Largo Caballero no pasa de ser un desahogo inoportuno, contraproducente y fantástico.

En tonos de gran energía, y entre frecuentes ovaciones, el señor Maura prosigue su discurso y afirma que los hombres que gobiernan, falseando la voluntad popular, usurpan por la violencia la confianza del jefe del Estado.

Declara que España desea sentirse gobernada en español, y no en esa absurda forma mestiza de internacionalismo, que nos arruina y nos pone en ridículo ante el Mundo.

Refiriéndose concretamente al problema de Salamanca, dice que nadie honradamente puede poner en duda el republicanismo de sus amigos, y que éstos están dispuestos a formar en el frente único para salvar al país.

Nos asiste en nuestra actitud y en vuestra actitud la razón y la justicia; pero yo no aconsejo que para conseguir ésta se vaya por caminos de violencia.

No puedo aconsejar la rebeldía, porque como el partido conservador aspira a gobernar cuanto antes, si lo hiciera, establecería un precedente peligroso.

Claro está que yo comprendo que la paciencia tiene un límite; pero debemos agotar todos los recursos legales.

Insiste en recomendar calma y prudencia a todos los que hoy se sienten atropellados y vejados, que son la mayoría de los españoles, por lo que esta situación no puede prolongarse mucho.

El día que nosotros gobernemos, gobernaremos para todos los españoles; pero si algún sector de éstos se desmanda, los reduciremos con toda energía. Y veréis entonces qué quietitos se están esos «seis millones» de socialistas con que nos amenazan sus líderes. No se moverán, no haya cuidado, ni los «seis millones» de que habló don Teodomiro Menéndez ni siquiera los seis mil del Sr. Largo Caballero.

El Sr. Maura termina con un vibrante párrafo en el que excita a todos a unirse para salvar a España.

La ovación que se tributó al señor Maura fué imponente, oyéndose también muchos vivas.

A la salida no se produjo ningún incidente.

Después del mitin se celebró un banquete, en el que los comensales pasaban de 500.

Otro acto conservador en Campo de Criptana

Alcazár de San Juan, 29.—Comunican del Campo de Criptana que organizado por el partido conservador republicano dió una conferencia sobre el momento político D. Miguel Maura.

Se expresó en tonos radicalísimos contra el Gobierno, y dijo que se han hecho buenas todas las vergüenzas del pasado. Se lamentó del espectáculo ofrecido en Madrid el día 23 con motivo de las colgaduras.

Atacó duramente a la Reforma agraria, diciendo que era una mentira para los campesinos.

Hablando del problema religioso dijo que el Gobierno podrá hundir toda la riqueza material de la patria, pero el valor espiritual del pueblo aprendido en el regazo maternal, ese jamás podrá destruirse.

Manifestó también que la papeletas electorales del 12 de Abril, emitidas después de la campaña electoral, fueron unos pagarés que están en descubierto y que el pueblo reclamará por vía ejecutiva.

Finalmente atacó a los socialistas, diciendo que fueron los únicos que vivieron tranquilos en los siete años de la Dictadura, están especializados en ella y por esto añoran imponernos otra de tipo suyo.

Fué ovacionado y no se registraron incidentes.

CONFLICTOS SOCIALES

Solución de la huelga campesina de Córdoba

Córdoba, 29.—Con el voto dirimente del presidente del Jurado se acordó la fórmula que pone fin al conflicto campesino.

Los patronos presentaron su protesta.

La fórmula señala el modo de elegir los obreros para las faenas de la recolección y la forma de evitar los abusos que en esto pudieran cometer los patronos.

Excesos de los huelguistas de Villanueva de Córdoba

Se han recibido noticias de Villanueva de Córdoba diciendo que los guardadores de ganado han abandonado las reses y se dedican a realizar todo género de coacciones.

Grupos de huelguistas se situaron a las salidas del pueblo, impidiendo que los propietarios vayan a cuidar de los rebaños. Otros grupos incendiaron algunos pastos.

El alcalde ha solicitado el envío de fuerzas.

Una bomba en el domicilio de un maestro de la Constructora Naval

El Ferrol, 29.—Unos desconocidos colocaron una bomba en la casa que habita, en el lugar conocido por Las Tejeras, Ayuntamiento de Narón, el maestro mayor de estos astilleros, de nacionalidad inglesa, Juan Roberts.

La explosión produjo grandes daños en el edificio, matando las aves y cerdos que estaban en los corrales.

Se sabe que hace días dicho señor había recibido anónimos.

Contra el alcalde de Ceuta

Ceuta, 29.—Anoche hizo explosión un petardo en el domicilio del alcalde socialista, D. David Valverde. Había sido colocado en una ventana y ocasionó la rotura de cristales, causando, además, desperfectos de alguna importancia en una habitación donde dormía un niño de corta edad, hijo del alcalde, que resultó ileso. Como la detonación que produjo el petardo fué tremenda, sembró gran pánico entre el vecindario.

Los autores no han sido detenidos.

Anuncia el cierre una Empresa metalúrgica

Sevilla, 29.—Ha visitado al gobernador el presidente de la Patronal de metalúrgicos, acompañado del gerente de la Casa Torras, para anunciarle el inmediato cierre de esta industria.

El gobernador hará gestiones para que no se lleve a cabo el cierre, en evitación de que queden sin trabajo numerosos obreros.

Los obreros de una fábrica declaran la huelga de brazos caídos

Vitoria, 29.—Pretextando el despido de dos obreros pintores, se declararon en huelga sus compañeros de la factoría metalúrgica, extendiéndose, a la hora de salida, a distintos ramos, alcanzando el paro de brazos caídos a 400 obreros.

A la hora de salida se negaron a abandonar la factoría, y el gobernador realizó gestiones con los delegados de los Sindicatos para que los obreros depusieran su actitud; pero no consiguió nada.

El gobernador, al ver que el asunto tomaba mal cariz, ordenó la concentración de la Guardia civil como medida preventiva.

A las diez y media de la noche fué a la factoría el delegado de Trabajo, acompañado de dos inspectores, y trató de arengar a los obreros, sin que al principio le dejaran hablar. Cuando pudo hacerlo les invitó a que depusieran su actitud y tratar del asunto por los medios legales. Pero esta gestión falló también, y a las once y media el gobernador dispuso la salida de los guardias de asalto con tercerolas. En el momento de personarse ante la factoría, los obreros la abandonaron pacíficamente.

Los huelguistas pertenecen a U. G. T., al Sindicato único y a Solidaridad de Obreros Vascos y algunos católicos, faltando hoy muchos de éstos, que no acudieron al trabajo por la festividad del día.

A las diez de la noche se vieron concurridísimas las calles cercanas a la factoría por mujeres que llevaban a sus familiares huelguistas la cena.

MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

PARIS

La Conferencia del desarme y su entreacto

París, 28 de Junio.—Hace ya muchos días que los periódicos franceses muestran una actitud posiblemente enconada con respecto a la limitación de las actividades de Paul Boncour, ministro de Estado casi desconocido. Tiene ello su origen en las incertidumbres de la Conferencia de Londres y en el fracaso de la del Desarme.

Esta, por fortuna para la popularidad de Paul Boncour, vuelve a dar testimonio de su

Mr. Henderson

existencia. Anteayer coincidió en París Paul Boncour con el Sr. Henderson, que, como se sabe, es el heroico ciudadano que preside a los reunidos en Ginebra con determinación de desarmar al Mundo.

La inesperada visita y la coincidencia, no menos inesperada, de ambos personajes, ha hecho renacer una remota esperanza en que, al fin, los buenos propósitos de los pacifistas puedan servir para algo. Claro está que tan dulce optimismo ha durado muy poco. Los periodistas que aguardaron en el Quai d'Orsay la salida del Sr. Henderson del despacho del ministro, recibieron de él noticias muy poco satisfactorias. En ellas se comprenden todos los tópicos originados corrientemente por las dificultades de todas las Conferencias. Que si la «cordialidad», que si los «buenos deseos» que si «el mejor propósito de conseguir una solución». Pero lo evidente es que no pudo transmitir ninguna esperanza. Es lo mismo que le ocurrió al celebrar en Londres otra entrevista semejante.

A las pocas horas tomó Henderson el tren que le condujo a Ginebra. Allí proseguirá el ejercicio de sus esfuerzos para la reanudación de la interrumpida Conferencia del Desarme. Pero es igual. La actitud de Alemania no sólo no ha cambiado, sino que deriva hacia la acentuación de sus gestos intransigentes. Y en cuanto a los demás países, están cada vez menos dispuestos a poner por obra la revisión del Tratado de Versalles.

En el fondo, todo es uno y lo mismo. La Conferencia de Génova, como la de Londres, no significan otra cosa que dos expresiones convulsivas de los imperialismos generalizados, en los que reside el germen de una catástrofe quizá más próxima de lo que suponen los optimistas irreflexivos. Lo más probable es que esa Conferencia, en la que el pacifismo no es sino el aspecto de la superficie, está interrumpida definitivamente. Henderson, como todos los demás, no lo ignoran. Por eso tratan de prolongar el entreacto el mayor tiempo posible. Mientras dure, podrá creerse aún que existe la Conferencia. Con el fin de él, es decir, con la renuncia a continuar la ficción pacifista, se derrumbarán todas las esperanzas. De esto al principio de la ruptura de hostilidades no hay más que un paso.

Le interesa, pues, a la paz del Mundo prolongar el entreacto hasta donde sea posible y un poco más. Para el logro de ello procuran entretener los personajes a los espectadores ante el telón. Henderson, que es el protagonista de la comedia, parece dispuesto a reanudar los deberes que le impone su papel. Paul Boncour le auxilia en cuanto puede. Es la única manera de convertirse a su vez en protagonista, por lo menos ante los espectadores franceses, que, al fin y al cabo, son los que le importan.

CEFERINO R. AVECILLA

Niña muerta por un automóvil

Málaga, 29.—Una camioneta atropelló a la niña Antonia Castilla Montero, de nueve años, que falleció al ingresar en la Casa de socorro.

La madre de la niña, al tener noticia de lo sucedido a su hija, sufrió un ataque de nervios, presa del cual se presentó en la Casa de socorro, irrumpiendo en ella con tal violencia que rompió una puerta de cristales. Uno de los vidrios hirió al guardia de asalto Florentino Pizarro Pérez.

La madre de la niña hubo de ser asistida en el benéfico centro de fuerte excitación nerviosa.

Un joven agredido por su madrastra

El joven de quince años Raimundo García Aranda, que vive en la calle de Francos Rodríguez, número 69, fué asistido en la Casa de socorro de Cuatro Caminos de heridas de pronóstico reservado que le causó su madrastra, Teodora Martínez Pérez, de treinta y cuatro años, al golpearle con un hierro de cocina. La madrastra también resultó con lesiones leves que le causó el muchacho al defenderse de sus golpes.

LA LIBERTAD se puede adquirir en los siguientes capitales:

PARIS: Hachette y Comp.ª, 111, rue Reaumur

BIARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3.

LE PEAGE DE ROUSILLON (Isère), Francia: M. Laurent.

BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.

BERNA (Suiza): «Librairie Edition», 11, Maulbeerstrasse.

LISBOA: Agencia Internacional de Livraria. Avenida Gare.

OPORTO (Portugal): Agencia Internacional de Livraria.

COIMBRA (Portugal): Agencia Internacional de Livraria.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.

CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette. 134, boulevard de la Liberté.

DESPUES DEL ASESINATO

El misterio del nacimiento de "Hildegart"

Trabajos del Juzgado

Aunque el juez, D. Antonio Domínguez, dirige sus trabajos con la mayor reserva, parece ser que, con la actividad que le es habitual, ha efectuado ya algunas diligencias encaminadas a comprobar las afirmaciones que contienen las declaraciones del señor Alabau.

Como éstas las hizo públicas LA LIBERTAD antes que ningún diario, no es menester volver sobre ellas.

Nada está confirmado ni desmentido

No hemos de ser indiscretos en cuanto se refiere a las actuaciones judiciales, en nuestro deseo de no entorpecerlas; pero obligados a satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores, sí diremos que hasta el momento el resultado de las diligencias practicadas ni niegan ni confirman lo dicho por el Sr Alabau repitiendo afirmaciones de la desventurada señorita «Hildegart».

La duda sigue, pues, en pie respecto a si, como afirma Aurora Rodríguez, era su hija «Hildegart», o no lo es, como la supuesta hija afirmó en sus manifestaciones verbales y en algunas cartas que obran en poder del juez.

Lo que sí se sabe es que «Hildegart» tenía más edad de la con que oficialmente aparecía

Una única seguridad tiene hasta ahora el juez Sr. Domínguez, que rectifica manifestaciones de Aurora y acaso prueba una falsedad en documento público. Se refiere ésta a la edad de «Hildegart».

Afirmaba Aurora a las personas de su trato que su hija tenía diecinueve años, y oficialmente, basándose en la fecha en que fué inscripta en el Registro civil, ésta era, en efecto, su edad.

Pues bien; según nuestros informes, el juez ha podido comprobar que «Hildegart» fué inscripta fuera de término, sin que hasta el momento haya logrado saber con certeza los días, meses o años que ya contaba cuando se la dió por recién nacida.

¿Por qué causa se cometió esta falsedad? Es importante averiguarlo; pero dado el afán que Aurora tuvo siempre por hacer aparecer a su hija, efectiva o supuesta, como «niña prodigio», bien puede ser que al nacer la niña concibiese el propósito de acortarla siempre, incluso oficialmente, la edad.

«Hildegart» estaba bautizada

Otra cosa también comprobada es que pocos días después de ser inscripta en el Registro civil, «Hildegart» fué bautizada.

Esta ceremonia católica, que Aurora desmentía siempre, tuvo lugar en la iglesia del Buen Consejo, de la Prosperidad, cercana a la casa en que oficialmente aparece nacida «Hildegart».

EL TEATRO

Beatriz.—«Santa Teresita del Niño Jesús», comedia en tres actos y seis viñetas, en verso, original de don Vicente Mena

Lo que no acertamos a explicarnos es por qué—abundando nuestro gran teatro clásico en dramas religiosos de un valor inconmensurable con las posibles producciones modernas de la misma índole—no acuden a tan rico venero las Empresas que cultivan hoy en España este linaje de espectáculos.

No que no puedan escribirse hoy piezas de carácter religioso más o menos propias para exaltar o para comprobar simplemente la piedad y la fe de un determinado público. Sino que las ya escritas en el siglo de oro por Lope, por Tirso, por Calderón, tienen una calidad artística punto menos que insuperable, puesta al más entusiasta fervor y a la más pura y documentada ortodoxia. «El condenado por desconfiado»—ejemplo—o «La devoción de la cruz», maravillosas dramatizaciones de la teoría, de la doctrina de la Grecia, son, sin duda, infinitamente mejores comedias que la «Santa Teresa», de Marquina, y la «Santa Teresita», de Mena. Tienen además, el valor de la tradición y están exentas de toda sospecha de aplicación práctica al momento presente.

Fuera de estas reflexiones que el actual aluvión de piezas religiosas nos sugiere, y viniendo a tratar de la «Santa Teresita del Niño Jesús», obra del presbítero D. Vicente de Mena, estrenada anoche en el Beatriz, hay que declarar que el autor procede con discreción y tino en el desarrollo del escenario y saca no poco partido de la sencilla historia de la santita de Lisieut. Con hábil mano de comediógrafo desenvuelve la comedia en seis episodios, verdaderos cuadros reproduciendo momentos de la vida de Teresita, que no dejan de tener un valor genérico de cierto interés como muestra de casos y ceremonias propias del asunto, bien delineadas y coloridas. La versificación, fácil, flúida y de corte clásico, revela la frecuentación de los buenos modelos.

La interpretación fué excelente por parte de Pilar Torres y del gran actor que es Luis Echaide. Buenísima en general, con mención honorífica para Luisita Jerez, Carmen Turrazo, Almudena Ayala, Elena Cozar, Julia Cominges, Concha Domínguez, Asunción Nieva, Bené González, Carmen Tares, Porfirita Sanchiz. Y para Rafael Victorero, José Trescolí y Ramiro de la Mata.

El éxito, no muy entusiasta, pero completo, salvo la protesta—valiente sin duda, por ser única—de un espectador que salió del teatro al final del segundo acto. Con lo cual en el tercero no hubo ya discrepancias. El autor se presentó en escena a la terminación de todos los actos y de casi todos los cuadros, entre los aplausos de un público doblemente devoto: de la obra y de sus tendencias.

M. M.

Calderón.—Estreno en Madrid de «La gaviota», zarzuela en dos actos, de Amichatis y Oliveros, con música del maestro Millán

El Sr. Moreno Torroba, llevado de un impulso sentimental, ha organizado la fiesta celebrada anoche en Calderón en homenaje al malogrado maestro Millán. Un noble gesto de compañerismo, que merece todas las absoluciones y todos los aprecios. No estaba «La gaviota» incluida en la lista de estrenos ofrecidos en esta temporada oficial, patrocinada y mantenida por la Junta Nacional de la Música; de tal modo no estaba, que ha habido que ensayar y montar esta zarzuela a marchas forzadas—media docena de ensayos y un decorado que ya nos era familiar en Calderón—, y con todo y con eso, el alarde nos ha parecido muy simpático.

Demos de lado, pues, la transgresión—si la ha habido—y lamentemos que el esfuerzo no haya respondido al buen interés desplegado. El público fué en mucha menor proporción que otras veces al estreno, y el homenaje, si en el orden artístico ha tenido alguna eficacia, en el económico ha sido negativo.

«La gaviota», cuando se estrenó en Barcelona, hace doce años, era ya vieja. Los autores pretendieron hacer una zarzuela de costumbres, y de costumbres catalanas. Y en vez de buscar el motivo en algún humano episodio de aquel momento, prefirieron apoyarse en textos demasiado sobados en el teatro.

La vieja playa de Lloret del Mar, que sirvió de base a unos ripios que se han hecho célebres y a una zarzuela que se hizo más célebre todavía, porque ha sido el fiel contraste de todos los tenores, ha pretendido renovarse en «La gaviota».

Fábula infeliz que no podía ofrecer muchos momentos al compositor. ¡Y, sin embargo...!

El maestro Millán, que si alguna condición tenía era una magnífica fluidez y una pasmosa facilidad para hacer música, se revela materialmente en el primer acto de «La gaviota», abordando todos los temas en páginas brillantes y llenando toda la acción con sus notas.

Números algunos del maestro Millán de su peculiarísima traza: el terceto cómico, el concertante, el dúo de tenor y tiple, donde Millán libremente, sin preocuparle para nada las exigencias de la composición, que él parecía desdeñar, ofrece los raudales de su fresca inspiración, que era su fuerte.

Se ve en «La gaviota», como en toda la extensa e intensa labor teatral de Millán, lo que podría haber llegado a ser este gran músico si hubiera disciplinado un poco su vida.

Pero en «La gaviota», como en todo lo que conocemos del autor de «El príncipe bohemio», se observa este afán de escribir y escribir rápidamente, dejándose siempre llevar de sus impulsos.

Zarzuela la que anoche conocimos en el escenario de Calderón muy abundante, sobradamente abundante en música; pero en la que se observa ese agobio del maestro Millán de estrenar a plazo fijo y llenar y llenar carteles para mantener su crédito de autor.

El público aplaudió con cariño toda la partitura y premió con grandes ovaciones a los intérpretes, que en seis ensayos y sin esperanza de llevar al repertorio «La gaviota» han realizado una labor por todos conceptos meritoria.

Laura Nieto, en primer término, con Concha Iglesias—en un papel inferior a su categoría—, y María Téllez, y Miras, y Sauri, y Vela, y Marín, y Cuevas se portaron como cumple a su condición de grandes artistas.

Y con ellos el maestro Acevedo, verdadero héroe, que echó sobre sus hombros la responsabilidad de este homenaje, que artísticamente—volvemos a repetir—ha tenido todos los pronunciamientos favorables.

A DE LA V.

Una comedia de Antonio de Hoyos

Tenemos noticias de que esta ilustre novelista ha terminado una

LA DESAPARICION DE LOS AVIADORES

No cesan los trabajos para encontrar a Barberán y a Collar

Informes de Madrid

Sin noticias oficiales

A las seis menos diez de la tarde, D. Fernando de los Ríos salió del Congreso para dirigirse al ministerio de Estado. Antes de que los periodistas le preguntaran, dirigiéndose a ellos, dijo:

—Desgraciadamente, no hay ninguna nueva noticia de los aviadores.

Un telegrama del embajador de Méjico

Anoche manifestaron en el ministerio de Estado que habían recibido de la Embajada de Méjico copia del despacho recibido por el embajador, y que dice así:

«Dada por terminada la busca de los aviadores por el aire, se prosiguen los trabajos por tierra con toda energía. La Dirección de Aeronáutica comunica que los aviadores mejicanos cubrieron con sus vuelos en los ocho días de pesquisas 300.000 kilómetros cuadrados de territorio; sumando los vuelos realizados 100.000 kilómetros. Los gobernadores de los Estados han renovado sus órdenes a la población civil con objeto de intensificar la exploración de los bosques y de las montañas, ofreciendo fuertes recompensas.»

Sobre unas luces de bengala

El comandante Franco manifestó anoche a los periodistas que había que recoger un detalle muy interesante sobre la desaparición de los aviadores.

—Conviene que se publique la noticia, por si puede dar luz en la búsqueda de nuestros gloriosos compatriotas. Se ha dicho y publicado que en los primeros momentos unos pescadores que estaban en alta mar vieron unas luces de bengala tiradas con insistencia. Esto es necesario comprobarlo por todos los medios, porque daría idea de la ruta de los aviadores. Si se han hundido en alta mar, entonces la desgracia sería irreparable. Desde luego hay que hacer constar que Barberán y Collar llevaban luces de bengala. Conviene publicar esto para que llegue a conocimiento de las autoridades mejicanas que tanto celo y tanto entusiasmo están poniendo para el descubrimiento de nuestros aviadores.

Informes de Méjico

Siguen las pesquisas por tierra

Ciudad de Méjico, 29.—A pesar de la suspensión de las pesquisas aéreas, destacamentos de tropas continúan buscando al «Cuatro Vientos». La búsqueda se extiende a varios Estados.

Hasta las diez de la mañana de hoy, hora local, no se ha señalado ninguna nueva pista interesante.

Otro rumor no confirmado

Méjico, 29.—Llegaron rumores de que en una aldea de remoto lugar del Estado de Oaxaca había dos extranjeros heridos sometidos a tratamiento por los naturales de la tierra; pero oficialmente las autoridades quitan importancia al rumor y no lo relacionan con los aviadores desaparecidos.

El embajador de España ha declarado que se sigue sin pista alguna para encontrar a los tripulantes del «Cuatro Vientos».

Un premio de 20.000 pesos

Veracruz, 29.—El Gobierno del Estado de Veracruz ha ofrecido un premio de 20.000 pesos a la persona que descubra el paradero del «Cuatro Vientos» dentro del Estado de Veracruz.

Un acuerdo del Ayuntamiento de Gijón

Gijón, 29.—El Ayuntamiento ha acordado testimoniar al embajador de Méjico el reconocimiento de la Corporación y del pueblo gijonés por la ímproba y humanitaria labor que realiza el Gobierno de aquella República en busca de los heroicos aviadores Barberán y Collar.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

comedia en un acto, titulada «La casa de las sombras». Se trata de una obra de acción intensa y vigorosa, de tonos modernos y de ideología societaria muy de acuerdo con ciertas tendencias revolucionarias. En el desarrollo de la comedia intervienen aristócratas y obreros, y el diálogo está construído sin vacilaciones ni titubeos en cuanto a su intención analítica y satírica. La obra se estrenará probablemente en un popular teatro madrileño.

Cierre inesperado

La Latina y Maravillas, apenas inauguradas sus respectivas temporadas, han terminado inesperadamente. En ambos teatros se acababan de estrenar obras del género frívolo que, sin grandes pretensiones, lograron un éxito que no hacía esperar el resultado de un cierre casi repentino.

Aurora Redondo y Valeriano León, en Madrid

Terminada su «tournée» por provincias, estos simpáticos y admirables artistas, tan queridos del público madrileño, se proponen descansar unos días, hasta mediados de Julio, que empezarán a actuar en San Sebastián.

El teatro en provincias

Estreno de «Las mujeres bonitas» en Zaragoza. — La compañía de Maravillas, de Madrid, ha estrenado en el Iris Park esta popular revista, de Paso y maestro Alonso, con un éxito extraordinario. El libro fué muy celebrado por sus chistes graciosos y oportunos y sus interesantes situaciones. La partitura se repitió íntegra; algunos números fueron oídos cuatro veces. En la interpretación lograron muchos aplausos Perlita Greco, Amparito Taberner, Videgaín, Galleguito, Cervera y Parra y el notable conjunto de bellísimas vicetiples.

OTRO GRAN VUELO

Loring intentará ir de Sevilla a Argentina

Zaragoza, 29.—Esta noche, numerosos amigos del aviador civil señor Rein Loring le obsequiaron con un banquete como homenaje por el éxito del vuelo a Manila.

El intrépido aviador ha manifestado que prepara su avioneta para realizar el vuelo Sevilla-Argentina, atravesando el Atlántico.

Mitin progresista

Avila, 29.—En el teatro Principal se celebró un mitin organizado por el partido progresista.

Hicieron uso de la palabra don Palmerino San Román, concejal de Avila; el doctor D. César Juarros, y el Sr. Fernández Castillejos.

Todos atacaron la labor del Gobierno.

Por la noche, los oradores fueron obsequiados con un banquete, que estuvo muy concurrido.

Los socialistas y el gobernador de Valencia

Valencia, 29.—Los socialistas han publicado un manifiesto mostrándose incompatibles con el gobernador civil por no haber prohibido un mitin que, con asistencia del Sr. Royo Villanova, celebraron las derechas el domingo último en Alcira.

El gobernador acudió a dicha villa para adoptar personalmente las medidas oportunas, a fin de evitar alteraciones del orden público.

Interrogado el gobernador sobre este manifiesto, ha dicho lo siguiente:

—Para contestar, quisiera disponer de toda la libertad de que me priva ser quien soy y desempeñar el cargo que ocupo. Hay en el manifiesto dos partes distintas: una, que se refiere a las afirmaciones de que yo no presto atención a las cuestiones políticas planteadas por este partido, y estas afirmaciones las niego en absoluto. Precisamente hace algunos días se me habló de ese disgusto de la Federación Socialista, y a quien me habló le indiqué que esperaba me expresaran los motivos de esa queja, ya que no pueden admitirse afirmaciones de carácter general sin probarlas debidamente. La otra cuestión se refiere al alcalde de Alcira. Me parece un procedimiento inadmisible para impedir la celebración de un acto público el anuncio de otro de ideología opuesta a la misma hora y en la misma localidad, y así se lo hice presente al alcalde, y así estoy dispuesto a proceder siempre, trátese de quien se trate. Por ello tomé mis medidas y aprobé la concentración hecha por el capitán de la Guardia civil, para lo cual estaba autorizado, como lo están todos los jefes de línea, para los casos necesarios, sin que para ello precise, que yo sepa, que cuente con la autorización o no del alcalde. Este se permitió dirigir al ministerio de la Gobernación y dirigirme a mí telegramas que le hacen caer de lleno en las sanciones que señala el artículo 189 de la ley Municipal, cuya aplicación estudio. Por otra parte, no es ésta la primera ocasión en que el alcalde de Alcira da motivos a esa sanción.

LA VIDA DEPORTIVA

Primo Carnera arrebató a Sharkey el campeonato del Mundo, venciéndole por k. o. al sexto round

El encuentro Carnera-Sharkey

Antes del combate

Nueva York, 29.—Jack Sharkey se ha encerrado en su hotel, del que no saldrá más que para el pesaje oficial y para acudir al combate de esta noche. Por el contrario, Primo Carnera, terminado su entrenamiento, se ha dedicado a pasear por la ciudad en automóvil.

Las observaciones meteorológicas anuncian lluvias para esta noche. Si así fuera, el combate quedaría aplazado para mañana viernes.

Los críticos más caracterizados, aunque confusos ante el hecho inaudito, por primera vez registrado, de que las apuestas indiquen como favorito al challenger de un combate, siguen creyendo en el triunfo de Sharkey.

La venta de localidades ha producido hasta ahora 100.000 dólares. La cifra es pequeña, y al ser conocida se ha producido alguna desilusión; pero es fácil que a última hora el público acuda con mayor entusiasmo a las taquillas.

El peso de Sharkey y Primo Carnera

Nueva York, 29.—El peso de los contendientes de esta noche era: Sharkey, 201 libras; Primo Carnera, 260 y media.

Las apuestas se han nivelado, y se cruzan a seis contra cinco, a elegir, a favor de uno u otro.

Carnera, campeón del Mundo

Nueva York, 29.—Esta noche, en el Madison Square Garden, de esta capital, y ante un numerosísimo público se ha celebrado un combate de boxeo, en el que se disputaban el título de campeón del Mundo de los pesos pesados los púgiles Primo Carnera (italiano) y Jack Sharkey (americano).

Primo Carnera venció a su contrincante por k. o al sexto round, apropiándose por lo tanto, de dicho título.

El desarrollo del encuentro

Nueva York, 30 (madrugada).—Enorme concurrencia llenaba hoy el local de Madison Square Garden para presenciar el sensacional encuentro en que había de disputarse el campeonato mundial de pesos pesados.

Las localidades se cotizaron a altos precios, y antes de comenzar el combate Sharkey-Primo Carnera, la mayoría de los espectadores consideraban favorito al púgil italiano.

Después de otros encuentros se desarrolló el combate esperado.

Las diversas fases de la lucha fueron éstas:

Primer round.—Apenas el árbitro indicó el comienzo de la lucha, tomó la iniciativa el campeón americano, que atacando violentamente a Carnera consiguió dirigirle tres crochets que le alcanzaron en la cara y en el cuerpo.

Carnera no pareció resentirse de estos golpes y contraatacó, alcanzando un golpe a Sharkey.

En el desarrollo de este encuentro se observa que se imponen las enormes condiciones físicas de Carnera, que dificultan a Sharkey el poder llegar al cuerpo de su enemigo, mientras el boxeador italiano emprende una ofensiva rápida y consigue alcanzar a Sharkey con un directo que le empuja hacia las cuerdas.

En este momento se suspende el asalto.

Segundo round.—Al comenzar este asalto, también toma la iniciativa Sharkey, quien se lanza sobre su enemigo, consiguiendo alcanzarle en los flancos y en el estómago con varios ganchos y directos. En la primera parte de este round, Carnera se limita a cubrirse con una guardia cerrada para evitar que le lleguen los terribles golpes de su adversario.

Al minuto Primo Carnera reacciona y ataca duramente a Sharkey, dándole tres directos que acusa el norteamericano.

Este tiene a favor suyo la agilidad y tal vez alguna mayor técnica; pero la potencia enorme de Primo parece dominar, y en este segundo encuentro es el hasta ahora campeón americano el que lleva la peor parte de la lucha.

Tercer round. — Sharkey trata inútilmente de demoler a su enemigo con incesantes golpes al cuerpo y luego lanza una serie de uppercuts que alcanzan la cara y la cabeza de Carnera; pero éste no parece resentirse de ello.

Carnera coloca varios golpes muy fuertes, que devuelve Sharkey, y en este asalto aparecen niveladas las fuerzas. La fortaleza de Carnera lucha con la agilidad de Sharkey, y los dos boxeadores se castigan mutuamente con golpes aislados hasta que se suspende el asalto.

Cuarto round.—Cuando empieza este asalto Sharkey hace un gran esfuerzo, comprendiendo que es preciso poner a contribución toda su ciencia y potencia pugilística para terminar favorablemente el encuentro, y deshaciendo la guardia de Carnera se acerca a éste y le coloca una serie de golpes de derecha e izquierda sobre ambos flancos y el pecho, alcanzándole también en la cara. Este ataque hace retroceder a Carnera, que luego ataca a su vez; pero Sharkey sale de la embestida sin recibir ningún daño.

Para defenderse de los ataques del campeón americano, Carnera sujeta la mano de Sharkey, y aprovechando esta pequeña ventaja, le da un fuerte golpe en la cabeza. El árbitro interviene y le llama al orden.

El asalto terminó con equilibrio entre los dos púgiles.

Quinto round.—Apenas iniciado este asalto, el árbitro vuelve a llamar al orden al italiano porque sujetaba con el cuerpo a Sharkey, imposibilitando una pelea limpia.

Sharkey consigue soltarse y emprende un furioso ataque contra su enemigo, alcanzándole con un terrible golpe al pecho y otro a la cara. Los golpes son acusados por Primo Carnera, que retrocede alrededor del ring perseguido por Sharkey entre las ovaciones del público, que le anima para que acabe con el italiano.

Sharkey, valido de su ligereza, y a pesar de la huída de Carnera, consigue llegar hasta él y le propina un formidable golpe en la sien, que hace vacilar al gigante italiano.

El encuentro fué favorable a Sharkey, y dió al público la impresión de que nuevamente mantendría su título de campeón mundial el boxeador norteamericano. Cuando se retiraron a sus respectivas esquinas los dos boxeadores, el público ovacionó prolongadamente a Sharkey.

Sexto round.—Este asalto, el último del sensacional combate, fué en extremo interesante, porque el boxeador italiano sacó a relucir toda su enorme fortaleza y la puso en juego para aplastar a su contrincante.

Desde el primer momento, Carnera hizo variar el especto del match, y ante la sorpresa del público, confiado en su favorito, atacó con extraordinario vigor a Sharkey, dirigiéndole tremendos golpes, que llegaban casi todos a su destino, aunque el boxeador americano los encajaba casi todos o salvaba con rápidos movimientos el castigo.

En un momento de reacción, Sharkey ataca y resbala; pero puede recobrar rápidamente el equilibrio y contesta ardorosamente a Carnera. La pelea se hace muy enconada y el interés de los espectadores llega a su más alto grado.

Carnera se defiende de esta reacción de Sharkey dirigiéndole tremendos directos al cuerpo.

Sharkey queda k. o.

A los dos minutos y veintiséis segundos, o sea momentos antes de terminar el tiempo reglamentario de este sexto asalto, Primo Carnera se lanza sobre su contrincante y le dirige un formidable uppercutt de derecha, que hace retroceder tambaleándose a Sharkey hasta que cae al suelo.

El árbitro cuenta los segundos reglamentarios y proclama vencedor a Primo Carnera por k. o. entre las exclamaciones del público, que todavía no ha salido de su sorpresa.

Sharkey es arrastrado por sus segundos y llevado hasta su esquina, tardando algunos minutos en recobrar su consciencia.

Sharkey había recibido en esta rápida ofensiva dos terribles golpes, uno en la cara y otro en la cabeza.

El público acogió cariñosamente el triunfo de Carnera, que después fué aplaudido.

Presenciaron el encuentro 40.000 espectadores.

Entre el público figuraban numerosas personalidades americanas y conocidos ases del boxeo, como Dempsey, Tunney y Lougham, a los cuales aplaudió mucho el público en recuerdo de sus hazañas pugilísticas.

Campeones mundiales y europeos

Roma, 29.—A la terminación del Congreso que la International Boxing Union ha celebrado en Roma, he aquí cómo se establecen los campeones del Mundo y los campeones de Europa, según la lista oficial:

Campeones del Mundo. — Peso mosca, Jackie Brown, inglés; peso gallo, Al. Brown, americano; peso pluma, Fredic Miller, americano; peso ligero, Tony Canzonnery, americano; peso ligero medio, Jimmy Mac Larnin, americano; peso medio, Marcel Thil, francés; peso medio pesado, vacante; peso pesado, Jack Sharkey, americano.

Campeones de Europa. — Peso mosca, Praxille Guide, francés; peso gallo, Petit Biquet, belga; peso pluma, José Gironés, español; peso ligero, Sybille, belga; peso welter, vacante; peso medio, G. Roth, belga; peso medio pesado, Gunnar Anderson, sueco; peso pesado, Paulino Uzcudun, español.

Corkindale llega a Barcelona

Barcelona, 29.—En el expreso de esta noche ha llegado, procedente de París, el peso fuerte sudafricano Mac Corkindale, que el sábado, en la plaza Monumental, se enfrentará al español Uzcudun.

Este es esperado hoy, procedente de San Sebastián. Le acompaña su consejero y amigo Justo Oyarzábal.

El programa definitivo de la reunión será el siguiente:

Pesos fuertes, Corkindale y Uzcudun; Monserrat-Bruno y Godoy contra Blanchet. Semipesados, Solá-Zurriaga, y los plumas Vitriá-Matchens.

Bartos contra Guillermo Ruiz

Vigo, 29.—Se ha fijado para el día 8 de Julio la fecha de la velada en la que por vez primera Segundo Bartos luchará como campeón de España en los pesos ligeros, enfrentándose con Guillermo Ruiz, campeón de Castilla. En la misma velada contenderán Cañoto y Ricardo Alís y Sobral y Kid Yansour.

FUTBOL

Ordóñez, al Athlétic de Madrid, y Bestit, al Español

Ordóñez ha sido traspasado al Athlétic madrileño en 7.000 pesetas, y Bestit al Español barcelonés en 5.000 pesetas.

Barcelona, 3; Milán, 1

Barcelona, 29.—Esta tarde se ha celebrado en Las Corts el primer partido entre el Barcelona y el Milán, venciendo los locales por 3-1. En el primer tiempo el conjunto italiano causó excelente impresión. El Barcelona ha jugado desunido y la gran actuación de Zabalo evitó que en este tiempo ganaran los italianos. El primer tanto lo marcó Morera en un fallo del meta del Milán. A los pocos momentos el interior derecha del Club italiano marcó un tanto para su equipo.

En la segunda parte reaccionó el Barcelona, que hizo un juego más lucido. A los nueve minutos el portero italiano quiso parar un chut de Padrón; pero Miranda, corriendo, desvió el balón con la cabeza y lo metió en la red. A los doce minutos Ventolrá y Morera realizaron una bella jugada, que terminó internándose el costarriqueño, que de un buen tiro consiguió el tercer tanto para los azulgrana.

El Barcelona jugó un poco desunido, destacando Zabalo, Ventolrá y Padrón. El conjunto italiano es excelente. Han jugado muy bien los medios alas y los interiores.

Antes de este partido se enfrentaron el equipo C del Barcelona y el Sevilla amateur. Los sevillistas jugaron peor que ante el Erandio; pero en todo momento lo hicieron con gran entusiasmo, siendo aplaudidos por su excelente juego.

Durante la primera parte dominó ineficazmente el Barcelona. En la segunda fué más eficaz su actuación, marcando cinco tantos, que fueron hechos por Costa (el empate lo logró Bastos), Sáinz, Ocaña (sevillista), y el cuarto y quinto, Sáinz.

El Athlétic de Madrid, en Melilla

Melilla, 29.—Se ha suspendido el partido anunciado para hoy entre el Athlétic Club de Madrid y la Sociedad Hípica.

Estos equipos jugarán el domingo.

El Athlétic de Bilbao, solicitado

Bilbao, 29.—La Junta del Hospital Civil, en su última reunión, adoptó el acuerdo de dirigirse al Athlétic solicitando que el equipo campeón juegue un partido en el campo de San Mamés a beneficio del establecimiento.

El Athlétic bilbaíno no va a Canarias.-Los partidos internacionales del Arenas

Bilbao, 30.—El Athlétic no se desplazará a Canarias, como tenía proyectado, en vista de que varios titulares, por hallarse lesionados, no podrían participar en la excursión.

El Arenas ha retenido a todos sus jugadores. Tiene el equipo de Guecho entabladas negociaciones para jugar en Checoslovaquia y Polonia varios partidos en el próximo Agosto.

El Athlétic ha dejado en libertad a Felipés, que jugó la final contra el Betis en Chamartín.

Murcia, 4; Imperial, 2

Murcia, 29.—En partido benéfico, el Murcia ha vencido al Imperial.

El cadáver del jugador del Athlétic Vigueras

Melilla, 29.—Al obscurecer llegó en un coche estufa el cadáver del jugador del Athlétic madrileño Fernando Vigueras. El féretro venía materialmente cubierto de coronas, que habían sido depositadas por los cónsules, entidades y las colonias españolas de Argel y Orán.

Venían acompañando al cadáver el delegado gubernativo en Melilla, Sr. Ocerín, y los jugadores Olaso y Feliciano.

El automóvil con los restos del infortunado futbolista tenía que pasar por Uxda; pero ante la excitación reinante entre aquella colonia española, aumentada con la aparición del cadáver de un español, que al parecer ha sido ahorcado por un francés, se dispuso que la fúnebre comitiva cambiara la ruta, y por Martimprey y Saidia se dirigió a Melilla.

En la Aduana marroquí esperaban el cadáver representaciones de la Sociedad Hípica, las entidades deportivas, representantes de la Prensa y numerosísimo público.

Estas representaciones depositaron sobre el féretro coronas de flores.

Se formó la comitiva fúnebre, dirigiéndose a la ciudad, y por la avenida de la República llegaron al muelle, y los restos mortales fueron embarcados a bordo del vapor correo «Vicente Puchol».

El cadáver del jugador Vigueras será desembarcado en Málaga, donde reside el padre del finado.

Acompañando al cadáver en el barco fueron el hermano de la víctima, llamado Vicente, y el jugador Castillo.

Hasta que zarpó el buque, el muelle melillense estuvo concurridísimo.

Campeonato de Portugal

Lisboa, 29. — La Directiva del F. C. de Oporto ha pedido la anulación de su encuentro con el Sporting de Lisboa para disputar el campeonato, alegando que las dimensiones de las redes no eran las reglamentarias.

Si esta petición fuese atendida por la Federación, tendría que ser aplazada la final del campeonato de Portugal, que debía celebrarse el domingo próximo entre el Sporting y el Belenense.

CICLISMO

La Vuelta a Madrid

He aquí los puntos más importantes del reglamento de esta prueba:

Cada corredor dispondrá de una sola bicicleta para cubrir el recorrido, la cual se precintará en los ejes de las ruedas y en el cuadro y no podrá ser reemplazada ésta salvo en los casos de rotura, y siempre que se ponga en conocimiento del primer comisario de la carrera que se encuentre. Los neumáticos podrán ser reemplazados por otros; pero nunca por rueda completa, salvo rotura de la misma, teniendo la obligación el corredor de hacer llegar la rueda averiada al Jurado.

En esta carrera están permitidos toda clase de cambios mecánicos.

El aprovisionamiento de líquidos y comidas de los participantes en la carrera deberá ser hecho en la meta de salida. Asimismo podrán hacerlo en el recorrido; pero para ello es condición indispensable que el corredor esté desmontado de la máquina.

El Jurado se retirará de la meta una hora después de la llegada del primer corredor clasificado.

Con objeto de comprobar los precintos los corredores están obligados a presentar las máquinas a la terminación de la carrera.

La carrera se disputará en una sola etapa, con el siguiente itinerario:

Madrid, salida a las seis de la mañana del domicilio social, Embajadores, número 83, pasando neutralizados por la ronda de Toledo, puerta de Toledo, ronda de Segovia, paseo Imperial, calle de Segovia, puente de Segovia, puerta del Angel, donde se pasará nuevamente lista, dando acto continuo la salida oficial de la carrera, carretera de Extremadura, Alcorcón, Leganés, Fuenlabrada, Humanes, Griñón, Torrejón, carretera de Andalucía, Aranjuez, Villaconejos, Chinchón, Morata, Arganda, Loeches, Alcalá (donde se hará un control de revituallamiento de una hora, después de dar dos vueltas en el velódromo, disputándose una prima que se anunciará oportunamente), Daganzo, Cobeña, San Agustín, Colmenar Viejo, Hoyo de Manzanares, Torrelodones, Las Rozas, paseo de Camoens, donde estará situada la meta de llegada. Total, 244 kilómetros.

Además de los premios publicados se han recibido dos artísticas copas de plata de D. Manuel Azaña y D. Indalecio Prieto, las cuales serán, respectivamente, para el primero de la clasificación general y primero de la categoría de amateurs y turistas.

Los premios destinados para la categoría de amateurs y turistas recibidos hasta la fecha son los siguientes:

Copa de D. Indalecio Prieto, una cama dorada, copa Ulloa, copa del Sr. Galindo, copa del Sr. Martínez, dos tubulares, un cambio de velocidades, dos cubiertas, un volante y bielas.

Tenemos noticias de que a esta carrera piensan presentarse valores nacionales como Cañardó, Figueras y los hermanos Montero.

Una prueba internacional

Irún, 29.—Se ha celebrado una carrera internacional con un recorrido de 125 kilómetros.

Participaron 30 corredores, de los que sólo se clasificaron 16.

El resultado fué el siguiente:

1, Luciano Montero, 3 horas 30 minutos.
2, Federico Ezquerra, 3 h. 41 m.
3, Eusebio Bastida, 3 h. 42 m.
4, Jesús Dermit, 3 h. 42 m. 15 s.
5, Félix Gojeruela, a un largo del anterior.

La tercera etapa de la Vuelta a Francia.-Pelissier, eliminado

Metz, 29.—El resultado de la tercera etapa de la Vuelta ciclista a Francia (Charleville-Metz, 166 kilómetros) ha sido el siguiente:

Clasificado en primer término, Schepers.

Clasificados después, por este orden: Rosse, Buse, Rinaldi, Camuso, Hardiquest, Lopebre, Cornez, Max Bulla, Rebry y Archambaud.

Con ellos llegó un numeroso pelotón; todos en 4 h. 37 m. 24 s.

El corredor francés Charles Pelissier, herido a consecuencia de una caída, llegó después de haber cerrado el plazo, y ha quedado, por lo tanto, eliminado de la Vuelta.

Después de la tercera etapa de la Vuelta ciclista a Francia, la clasificación general es como sigue:

1, Maurice Archambaud, francés, en 17 horas 56 minutos 41 segundos; 2, Jean Aers, belga; 3, Georges Lemaire, ídem; 4, Gastón Rebry, ídem; 5, Hardiquest, ídem; 6, Luarco Guerra, italiano; 7, Horman Busse, alemán; 8, Jean Wauters, belga; 9, Georges Rousse, ídem; 10, Alphonse Scheipers, ídem.

En la clasificación general, el español Trueba ha sido colocado en el 41 lugar.

La clasificación por naciones después de la tercera etapa de la Vuelta ciclista a Francia es como sigue:

1, Bélgica, en 54 horas, 11 minutos, 51 segundos; 2, Francia, en 54 horas, 18 minutos, 18 segundos; 3, Alemania, en 54 horas, 28 minutos, 34 segundos; 4, Italia, en 54 horas, 44 minutos, 57 segundos; 5, Suiza, en 56 horas, 46 minutos, 40 segundos.

CARRERAS DE GALGOS

Reunión para mañana

El Club Deportivo Galguero organiza para mañana, día 1 de Julio, una interesante carrera de galgos sin apuestas.

En ellas participarán los mejores perros.

BILLAR

Pruebas de selección

Barcelona, 29.—En el Billar Club Nacional se celebró el campeonato de carambolas al cuadro 71 por 2, entre los jugadores Luis Bello, representante de la región Centro; Juan Capra, campeón del Billar Club, de Barcelona, y el joven de dieciocho años, campeón de Cataluña, Joaquín Diego, del Sans. Resultó campeón, sin haber sufrido ninguna derrota, el último citado, que hizo las 1.200 carambolas en 159 entradas. Este joven, campeón de España, ostentará la representación nacional en el campeonato del Mundo, que se celebrará en Bélgica.

AJEDREZ

Casas abandona ante Rey

Barcelona, 29.—Comenzó la segunda partida del campeonato de España de ajedrez, jugando los señores Casas y Rey. La partida, por cierto muy reñida, se suspendió a primera hora de la madrugada para reanudarla ayer, miércoles. En el momento de la suspensión, Casas llevaba un peón de ventaja, y su situación era muy buena. Pero al reanudarse la partida, anoche, a las diez, el doctor Rey tuvo una gran reacción y consiguió variar totalmente el aspecto del juego, de tal modo que poco después se hacía dueño de la situación. Casas abandonó en la jugada 46.

Incendian una iglesia

El Ferrol, 29.—Un incendio intencionado destruyó totalmente la artística iglesia de la Merced, donde debía celebrarse con toda solemnidad la festividad de San Pedro.

Se han elevado numerosas protestas, entre ellas una al ministro de la Gobernación reclamando enérgicas sanciones contra los incendiarios.

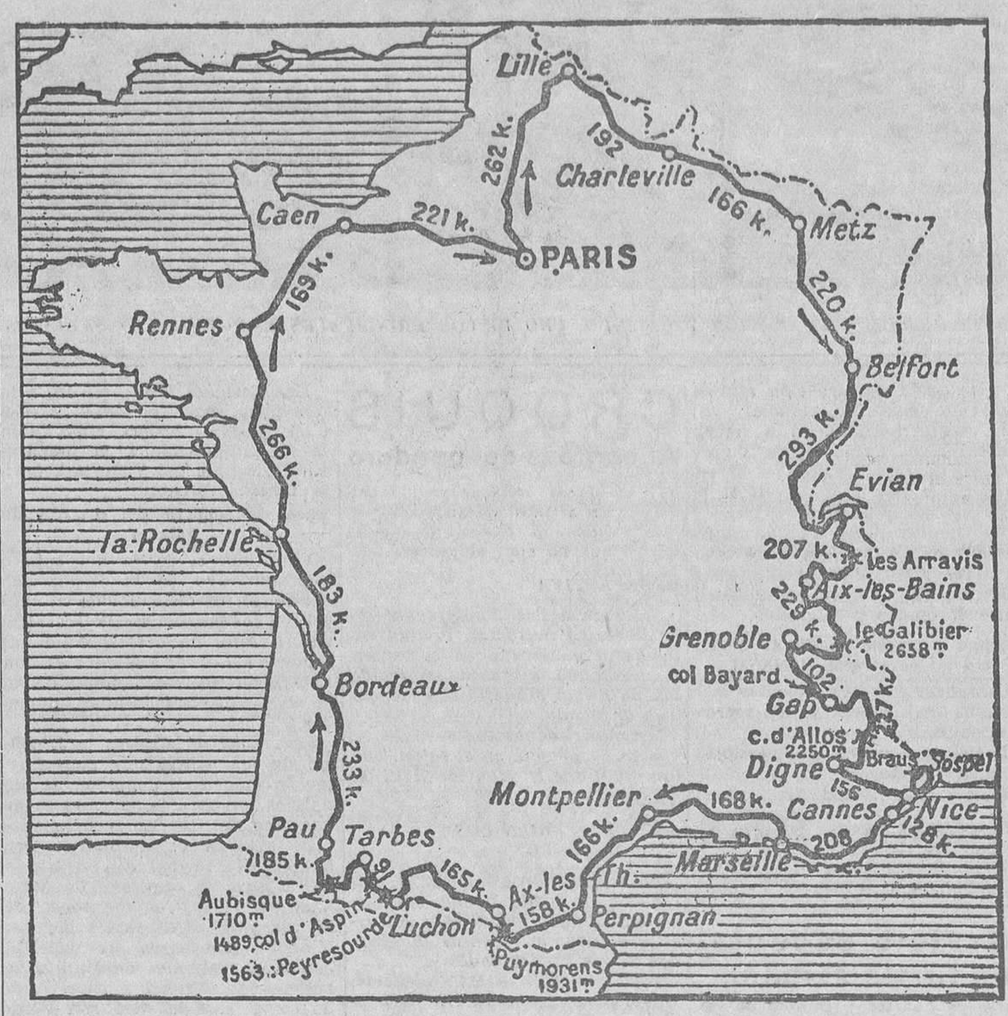

LA VUELTA A FRANCIA.—He aquí las etapas en que está dividida esta interesante prueba. Ayer se corrió la tercera, de Charleville a Metz

Primo Carnera, que anoche conquistó el campeonato del Mundo al vencer a Sharkey por k. o.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

De enseñanza

Asociación de Trabajadores de la Enseñanza

Nos ruegan la publicación de la nota siguiente:

«La Comisión ejecutiva de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid y provincia manifiesta a todos los compañeros que han atendido su llamamiento para formar un censo de los maestros sin colocación —que se estimaba de interés ante la substitución de las Ordenes religiosas—lo siguiente:

Primero. Unicamente se ha tomado nota de los domicilios en Madrid o su provincia, ya que esta Asociación es una sección de la Federación Nacional.

Segundo. Los centenares de cartas recibidas demuestran completamente que si la ley recientemente aprobada no llegara a cumplirse, no se podría alegar para ello la falta de personal preparado.

Tercero. Que se ha visto con gusto por esta Asociación el propósito de la Dirección general de que las nuevas escuelas que hayan de crearse con este motivo se provean por los mismos procedimientos que las demás del Estado, con lo cual quedarán igualadas a las demás nacionales y habrá numerosas plazas para los maestros no colocados.

Cuarto. Que es necesario estar atentos y dispuestos a que la ley recientemente aprobada sea cumplida íntegramente, para lo cual esta Asociación está dispuesta a hacer todo lo necesario conforme a la posición adoptada por la Federación a que pertenece.—*El secretario.*»

Asociación de Maestros de Getafe

Se convoca a sesión general ordinaria para el día 1 de Julio próximo, a las once de la mañana, en la plaza del Angel, 3, Madrid, en la que han de tratarse los asuntos siguientes:

Gestiones de la Directiva en relación con los asuntos de actualidad profesional y societaria.

Altas y bajas en esta Asociación en el semestre anterior.

Asuntos que los asociados estimen oportuno proponer para su discusión.

Consejeros de Cultura Nacional

Se nombra vocales del Consejo Nacional de Cultura a D. Virgilio Hueso, director de escuela graduada, y a D. Eduardo Chicharro, inspector general de escuelas de Artes y Oficios.

Los futuros cursillistas

Nos ruegan la publicación de la nota siguiente:

«Ha sido dirigida al señor ministro una instancia, presentada en el departamento correspondiente, en la que se solicita se conceda una prórroga para completar la documentación con el certificado del pago del depósito del título de maestro para que puedan concurrir a los cursillos recientemente convocados los alumnos que les quedan solamente algunas asignaturas para finalizar la carrera.

Dado el gran número de personas a quienes afecta dicha resolución, esperamos que ésta será favorable si el espíritu de justicia del señor ministro lo estima pertinente.»

Gratificación a los maestros canarios

Se accede a lo solicitado por doña Desamparados Guillén Pérez, maestra de la escuela de niñas de Zumacal (Las Palmas), y que perciba la gratificación del 30 por 100 de su sueldo en concepto de residencia.

Director del Museo Pedagógico

Se dispone se reintegre D. Domingo Barnés y Salinas en el cargo de director del Museo Pedagógico Nacional, con el sueldo de 12.500 pesetas.

Los ayudantes de Normales

Se dispone se acredite al ayudante D. Manuel J. Cluet Santiver los tres tercios del sueldo de entrada del profesorado numerario, de la Escuela Normal de Madrid, y a D. Amadeo Arias, de la Escuela Normal de Valladolid.

Los maestros laicos

Conforme tenían anunciado, ayer se reunieron en asamblea extraordinaria, en el domicilio del Círculo Republicano Federal, las Agrupaciones de maestros que propugnan por la enseñanza laica, para organizar un mitin en esta capital que sea el corolario de los ya realizados en provincias para coadyuvar en la obra iniciada por el Estado en cuanto a la aplicación de la ley que afecta a las Congregaciones religiosas, una de sus máximas aspiraciones en tantos años de lucha frente a la reacción clerical, astuta siempre para dar al traste con las reivindicaciones de la escuela de la democracia.

Es alentador para la Comisión organizadora verse asistida con el apoyo moral y económico de las numerosas Delegaciones de Madrid y provincias, que respondieron con su presencia al llamamiento dirigido en pro de la celebración de este acto. No esperaba menos esta Comisión de quien se debe a la causa laica.

Contando la asamblea con base económica para la realización del acto pretendido, se tomó el acuerdo de dar un voto de confianza a la Comisión organizadora, quien se complace en comunicar a sus adheridos y simpatizantes por medio de las columnas de este diario que si precisan alguna instrucción relacionada con este asunto se dirijan al Centro Instructivo Federal, Jesús y María, número 20.

A aquellas Agrupaciones que por premuras de tiempo no hayan mandado delegado a esta asamblea, se les ruega que tomen acuerdos en firme en sus respectivos Comités o Juntas directivas y que los transmitan a esa Comisión en el plazo máximo de ocho días.

Del mismo modo, aquellas entidades que permanezcan ajenas a esta campaña de reivindicación laica se les ruega pidan informes al repetido Centro.

Subvenciones para colonias escolares

Se conceden las siguientes subvenciones para colonias escolares:

Al Ayuntamiento de Santander, 3.000 pesetas; al de Balaguer (Lérida), 4.000; al de Novelda (Alicante), 5.000; al de Alcoy (Alicante), 9.000; al de Villena (Alicante), 5.000; al de Monóvar (Alicante), 4.000; al de Altea (Alicante), 4.000; al de Alicante, 5.000; a la Diputación de Alicante, 5.000; al Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), 5.000; al de Callosa de Ensarriá (Alicante), 5.000; a la directora de la Normal de Madrid, 10.000; a la directora de la segunda Normal de Madrid, 10.000 pesetas.

Asociación de Trabajadores de la Enseñanza

La Sección de Madrid de la F. T. E. convoca a todos sus afiliados a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 16 de Julio, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Almirante, 17, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior; movimiento de altas y bajas; rendición de cuentas; gestión de los comisionados en la última asamblea para tratar de la nueva estructuración de la Asociación; elección de los cargos vacantes en la C. E.; ruegos y preguntas.

LA CONFLUENCIA DE LOS RIOS NERVION Y GALINDO, UNO DE LOS PRINCIPALES EMPORIOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

EL TIEMPO

Se consolida el anticiclón del Atlántico, que influye más directamente en España, despejando bastante el cielo de nuestro territorio.

En el golfo de Vizcaya existe una pequeña perturbación atmosférica de poca importancia.

La temperatura llegó a hacer marcar a los termómetros 28 grados en Cáceres y Córdoba, 27 en Alicante y Sevilla y 26 en Murcia, Badajoz y Huelva.

Las temperaturas mínimas más bajas son las de Segovia, 5 grados; Teruel, 6, y Valladolid, 7.

En Madrid osciló el termómetro entre 27 grados y 13 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Vientos moderados del Oeste y aguaceros tormentosos.

Resto de España: Vientos flojos y buen tiempo.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto.

11, Caballero de Gracia, 11. T. 18657

Servicio especial de fin de semana

Para los puertos y puntos de veraneo del Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la del Oeste, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios sumamente reducidos, «llamados fin de semana», para la visita de los puertos y puntos de veraneo de San Sebastián, Irún, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, La Coruña, El Ferrol, Pontevedra, Vigo, Villagarcía, Santiago y los puntos intermedios de sus recorridos de los trenes, desde la principales estaciones de la red del Norte.

Estos billetes se expenderán el sábado o víspera de fiesta a partir del mediodía, siendo valederos para regresar el lunes siguiente o martes, según el puerto de que se trate, pudiendo utilizar con ellos todos los trenes si hubiera plazas disponibles.

Los indicados billetes permiten pasar el domingo o día festivo en los puertos indicados.

Para más detalles consúltense los carteles que serán expuestos al público en las estaciones interesadas.

La pavimentación moderna y la Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A.

Poco a poco, el pavimento de la capital—que no fué nunca, precisamente, uno de sus más notorios atractivos—ha ido substituyendo aquellos desiguales guijarros por otros materiales más cómodos y estéticos, utilizados en la pavimentación de las más progresivas y adelantadas ciudades de Europa. Y casi siempre esta substitución ha sido encomendada a la Compañía Peninsular de Asfaltos, que, como en Madrid, ha realizado también notables obras de esta clase en la mayoría de las poblaciones de primer orden de la Península.

No hace mucho un periodista se entrevistó con el gerente de esta entidad, quien le hizo las siguientes manifestaciones:

—En España se ha realizado en el transcurso de unos años una obra considerable de mejoramiento de la pavimentación—nos dice para comenzar el diálogo—. En ello le cabe a nuestra Compañía una gran participación por los trabajos de la oficina central y de las diferentes sucursales y fábricas de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

—¿Cuándo se constituyó la Compañía?

—En 1903. Y desde aquella fecha viene dedicándose exclusivamente a pavimentaciones de todas clases, vías urbanas de gran tránsito, calles, carreteras, edificios, naves para cocheras, garajes o almacenes, etc.

—¿Qué clase de material utilizan ustedes en esas obras?

—Cada obra, según su carácter o finalidad, exige un material diferente. Y la Compañía emplea en cada caso el que ofrezca más garantías de resistencia, solidez y utilidad. Todo ello producto nuestro, por personal nuestro, bajo la dirección de los técnicos que la Compañía ha designado previa prueba de aptitud. Nuestras fábricas son un modelo entre esta clase de establecimientos industriales y están montadas con los tipos de maquinaria más perfeccionados.

—¿Número de obreros en esas fábricas?

—Unos mil.

—¿Puede usted facilitarnos una relación de las obras de mayor importancia ejecutadas por la Compañía?

El gerente de la poderosa entidad nos muestra un grueso libro, diciéndonos:

—Esto es sólo de un año... Comprenderá usted que es imposible señalar, siquiera sea una mínima parte de esta labor, en un momento de charla...

Y, sin consultar este libro, va citándonos algunos de los trabajos que la Compañía tiene realizados en las diferentes poblaciones de España y Portugal, como Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga, Almería, Granada, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Las Palmas, Oviedo, Valencia, Tortosa, Lérida, Castellón de la Plana, Manresa, Figueras, Vigo...

—Y en Lisboa hemos construído también varias de sus más importantes calles. En todas ellas la pavimentación realizada por esta Compañía se halla en perfecto estado de conservación. Como ejemplo baste citar la calle de las Huertas, de Madrid, pavimentada en el año 1911, y a la que aun no se ha hecho reparación alguna, y la calle de Larios, de Málaga, desde 1909.

Un detalle significativo: hasta hoy la Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A., ha colocado en la Península, archipiélagos canario y balear y Norte de Marruecos más de 500.000 metros cuadrados de loseta asfáltica, y su producción anual es de 210.000 metros cuadrados, y actualmente tiene la contrata para toda la pavimentación y conservación de las calles de Madrid.

Todos estos trabajos y el excelente resultado obtenido en todos ellos han ido aumentando el prestigio de esta entidad, hasta ser hoy casi la exclusiva ejecutora de los proyectos de pavimentación de los Ayuntamientos, Diputaciones y Jefatura de Obras públicas.

CROQUIS

Al compás del pandero

Ideas brotadas viendo bailar a unos aldeanos, ni sencillos ni bastos, y a otros que no eran aldeanos.

PERSPECTIVA

Saltaban ágiles. Pudiera hablarse de fervor muscular. Ponían entusiasmo y empeño en el esfuerzo. Bailando sobre la esmeralda lozana de un praderío con fragancias de menta.

Me dijo el capataz:

—¡En el pueblo, en el salón, bailan igual que en Madrid! ¡Aquí les da reparo!

MIENTRAS FRIEN LOS BUÑUELOS

No muchas horas después, en una verbena de gente tenida por elegante, bailaban mozuelos y mozuelas, procurando remedar la seriedad engreída del chulo.

Total sumisión a las cadencias. Minucioso acatamiento al hechizo popular de la música hacíalos disciplinados. Esporádicamente. Disciplina sin reservas subjetivas.

BAJO EL LATIGO DEL SALARIO

Obligación: el compás unánime. Realidad: la fatiga de tres funciones en un día hicieron olvidar el deber. Cada ritmo personal rebasaba la igualdad de movimientos, y por rebasarla, cada una de las pobres muchachas traducía de modo distinto las indicaciones de la orquesta. Como si el espíritu de Dalcroze las fuera asesorando en el difícil arte de ser leal al propio temperamento.

No bailaban bien, al estilo «girl». Empezaban a sentir el misterio inefable de la danza sincera.

AL SERVICIO DE UN GRAN DIOS

El galán rebosaba contento, y en un alarde de vanidad lucía el modo de bailar, lo que trajo e impuso la moda. Exotismo y lubricidad egoísta.

Egoísta y vergonzante.

Lo que no hacía era expresar su cualidad de hombre que acaba de triunfar. Sin embargo, la pareja merecía éstas y otras refinadas pleitesías.

COLOFON

Ya que el pueblo madrileño no sabe cantar, ¿sería muy descabellado adiestrarle en la posesión de un sentido regional del baile?

DOCTOR CESAR JUARROS

FIESTAS MADRILEÑAS

La verbena del Elemento Joven del Círculo de la Unión Mercantil

Como todo lo hacía esperar, la gran verbena benéfica organizada por el Elemento Joven del Círculo de la Unión Mercantil, celebrada en la Playa de Madrid, ha constituído un magnífico éxito.

Un público numerosísimo que rebosaba del amplio recinto de la Playa, y entre el que vimos todo cuanto tiene alguna significación en nuestra sociedad, daba al hermoso lugar un aspecto difícilmente de ser superado.

Iniciada la fiesta con una cena americana, a la que siguió la regata de «outboards», ganada por el Sr. Walter A. Meade, en difícil competición con los Sres. Urgoiti y López Yarto, acabó esta primera parte con una preciosa colección de fuegos artificiales acuáticos, debida al popular pirotécnico Sr. Serrano, de Madrid.

Y sobre las dos de la madrugada hicieron su aparición las notables compañías de los teatros Victoria y Eslava, a las que el público esperaba con la natural expectación, y fueron recibidas con los más entusiastas aplausos.

Interpretaron un número de las aplaudidas revistas «Pateta» y «La flor de Hawai», en la que renovaron su éxito, una vez más, la hermosa «vedette» Gloria Guzmán con las encantadoras chicas de Eslava y la insuperable tiple Conchita Panadés con los notabilísimos actores Pedro Barreto y Luis Llaneza y bellísimas chicas del Victoria.

MONDARIZ

Fuentes GANDARA y TRONCOSO

Una hermosa fiesta, en fin, a la que puso sugestivo final la elección de «Miss Risler», cuyo título le fué adjudicado a la preciosísima vicetiple del Victoria señorita Teresita Bilbao.

Casa de socorro del distrito de Palacio

Verificado el sorteo del cuadro representativo de la República, en lienzo, al óleo, debido al pincel del insigne artista D. José María Herrero, ha correspondido al número 863, cuyo poseedor es don Luis Soler Soto, con domicilio en la calle de San Mateo, números 7 y 9.

Esta Casa de socorro, a beneficio de los pobres que constantemente acuden en demanda de donativos, prepara la «kermesse» de Santiago del distrito mencionado, que revestirá extraordinaria brillantez. Habrá bailes con banda de música y orquesta de jazz-band, rifa de tres mantones de Manila y de otros varios objetos, tómbola, concursos de belleza, peinados, mantones de Manila, de baile, etc, eligiéndose por Jurado competente la «Señorita Palacio», conciertos y fiestas que llamarán poderosamente la atención.

El sitio más ameno de Madrid, solar o espacio comprendido entre Nuestra Señora de la Almudena y el Palacio Nacional, invitará a todos a no faltar ni una sola noche, con mayor motivo cuanto que sus productos se destinan íntegramente a socorrer necesidades de menesterosos.

Se invita, por tanto, a las bellas señoritas del distrito a que tomen parte activa en estos festivales, prestando su valioso concurso, y a tal fin se las ruega por la Comisión se pasen a inscribirse por las oficinas de la mencionada Casa de socorro, en días laborables.

MOVIMIENTO OBRERO

La excursión de los porteros

Más de 300 familias de porteros realizaron una excursión a El Escorial el domingo, día 25 del actual.

En la estación esperaban algunos camaradas de la localidad.

En espontánea y alegre manifestación recorrieron las principales calles del pueblo, hasta llegar a la Casa del Pueblo, donde se cantó «La Internacional» y se desbordó el entusiasmo.

La Junta administrativa puso a su disposición el salón de actos, donde quedaron todos los cachivaches molestos.

Acto seguido se hizo la visita al Monasterio por grupos. Al frente de cada uno iba un camarada de la Agrupación socialista del pueblo, el cual con gran competencia enseñaba las inmensas bellezas que encierra la octava maravilla del Mundo, deteniéndose a explicar su gran valor artístico.

A las dos de la tarde se hizo una jira al monte próximo, donde se comió, se bebió y se derrochó ingenio.

Por la tarde se vió la Casita del Príncipe y los jardines, regresando a Madrid por la noche con el mismo orden que habían ido. Hemos de consignar, para satisfacción de todos, que en ningún momento notamos el más leve incidente.

Vayan nuestras más expresivas gracias a los compañeros de El Escorial, que galantemente estuvieron a nuestra disposición todo el día y honraron nuestras modesta bandera colocándola en las balcones de su Casa del Pueblo, donde ondeó hasta nuestra partida. Y enhorabuena a la Comisión organizadora por su acierto.

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio

Se convoca a todos los afiliados a la Sección décima, Aves y Caza, a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana sábado, a las diez de la noche, en el salón escuela de este Sindicato, Góngora, 2, para tratar el siguiente orden del día:

Proposiciones de la Directiva, Elección de cargos. Ruegos y preguntas de los afiliados.

Ante las bases del comercio de uso y vestido

Cumpliendo los acuerdos adoptados en la asamblea de los gremios de uso y vestido pertenecientes a esta Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas (Puebla, 11), celebrada en la noche del 27 del corriente, la Junta directiva envió una carta a la del Sindicato General de Obreros y Empleados del Comercio, invitándola a formar el frente único para luchar por el cumplimiento exacto de las bases de trabajo vigentes y unificar la acción de todos los dependientes de Madrid para combatir y vencer a la clase patronal, que se muestra intransigente y compactamente unida. En dicha carta se anunciaba la visita de una Comisión de la Directiva de esta Asociación para el día 28, a las diez de la noche, en cuya entrevista se fijaría el programa de acción común a realizar. A nuestra Comisión se la contestó por los dirigentes del Sindicato rechazando de plano toda inteligencia «porque no quieren hablar de frente único». Lo lamentamos grandemente; pero como esta Asociación está decidida a luchar por la defensa de los intereses de la dependencia mercantil, la posición confusionista de los dirigentes del Sindicato de la Casa del Pueblo, en contra, estamos seguros, del criterio de la mayoría de los obreros del comercio, nos reafirma en la actitud de colocarnos en la vanguardia del proletariado mercantil para parar en seco la ofensiva de la clase patronal y desplegar una contraofensiva seria y consciente que la haga cumplir las mencionadas bases de trabajo.

Por la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas y por la Junta directiva, *G. Alonso.*

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete de la tarde, Pintores Decoradores.

Salón grande, a las diez de la noche, Dependientes de Comercio.

Junta del Comercio Español en Ultramar

Bajo la presidencia del director general de Comercio, Sr. Sánchez Díaz, se ha reunido la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar.

Una gran parte de sus deliberaciones versó sobre el estado de las gestiones realizadas con los países que tienen establecido el bloqueo de divisas con España, principalmente Argentina, adoptándose interesantes acuerdos respecto a la intervención de la Junta en este asunto.

Asimismo se acordó interceder cerca del Gobierno español para que acoja la petición interpuesta por los exportadores de aguardiente cubano respecto a las falsificaciones que de su producto se hace en las islas Canarias.

También quedó enterada la Junta de las incidencias de la ratificación del Tratado de comercio hispanouruguayo. Todos los delegados presentes se manifestaron unánimes en reconocer la gran trascendencia que esta ratificación puede tener para el comercio hispanoamericano, acordándose visitar a los ministros de Estado, Agricultura, Industria y Comercio y presidente de las Cortes para patentizar la opinión de la Junta en este sentido.

Carnet del día

Dispensario Antituberculoso Municipal.—A las doce, resumen del curso de divulgación por el doctor Codina Castellví.

Escuela Normal.—A las siete de la tarde, conferencia del diputado Sr. Ballester Gozalvo sobre «Lo que la República pide a sus maestros».

Centro del Ejército y de la Armada.—A las siete de la tarde, conferencia de D. Gregorio Marañón sobre «Los deberes olvidados».

Banquete al doctor Van-Baumberghen.—A las nueve y media de la noche, en Hispalia, Alcalá, 48.

Centro Cultural Inclusa (Juanelo, 12).—A las diez de la noche, junta general ordinaria.

HOY, EN PROYECCIONES

Festival revisionista de cinema

Esta noche, a las diez y media en punto, se celebrará en el cine Proyecciones el festival organizado por los Redactores Cinematográficos Unidos, con el siguiente programa:

Primera parte (cine mudo)

Primero. Presentación y ofrecimiento del espectáculo, por Arturo Pérez Camarero, presidente de R. C. U.

Segundo. Cuatro ciclos de cinema retrospectivo.

Primer ciclo (1895-1900).—Películas primitivas, proyectadas con el primer aparato Lumiere.

Para poder ofrecer al público esta notable curiosidad, ha sido preciso efectuar una instalación «ad hoc», por no reunir la sala las condiciones de tiro y emplazamiento para una proyección de esta clase. La Dirección general de Seguridad ha concedido un permiso especialísimo y único en atención al carácter cultural del espectáculo. Así, pues, durante los descansos se podrá admirar en el vestíbulo del piso entresuelo de este cinema el manejo y proyección del aparato y las películas correspondientes a este ciclo.

Segundo ciclo (1900-1905).—Primero, «Riña de niños»; segundo, «Guerra infantil»; tercero, «Comedor de sorbetes»; cuarto, «Metamorfosis repentina»; quinto, «La espina»; sexto, «El tío Sam»; séptimo, «Efectos del melón», y octavo, «El hada de las palomas».

Tercer ciclo (1905-1910).—Primer grupo: primero, «Termómetro del amor»; segundo, «Prestidigitador recompensado»; tercero, «El vagabundo»; cuarto, «El porvenir por la palma de la mano», y quinto, «Tocas y tocados». Segundo grupo: primero, «¿Dónde están mis gafas?»; segundo, «Cásate y verás»; tercero, «El borracho»; cuarto, «Cogido entre dos fuegos», y quinto, «Amante sorprendido».

Guionista, Manuel Montenegro, secretario de los R. C. U.

Comentarista, Luis Medina, locutor de Unión Radio.

Cuarto ciclo (1910-1915).—«Justo castigo» (comedia dramática).

Segunda parte (cine sonoro)

Primero, «La bella de Samoa»; segundo, «Noticiario Fox»; tercero, «Pájaros en primavera» (dibujo en colores), y cuarto, «Las islas del lejano Oriente» (alfombra mágica, estreno riguroso).

Tercera parte (fin de fiesta)

Presentación de los celebrados Irusta, Fugazot y Demare, en su repertorio extraordinario de canciones típicas argentinas.

Vida madrileña

Petición de mano

Para D. Ricardo Sauer y Rodríguez de Velasco ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Mercedes Bermejo Estellés.

La boda se verificará en breve.

A los maestros interinos de Madrid y su provincia

La Directiva de esta Asociación tiene el gusto de invitar a sus afiliados y simpatizantes a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el domingo próximo, 2 de Julio, en su domicilio social, Fuencarral, 6, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior; Posición de los maestros interinos frente a las reivindicaciones de los maestros laicos históricos; Dimisión y elección de nueva Directiva; Ruegos, preguntas y proposiciones.

Necrológica

Florentino Palomino Pérez

Víctima de cruel dolencia ha fallecido en Madrid, a la edad de veintinueve años, nuestro excelente amigo D. Florentino Palomino Pérez.

Dadas las dotes de bondad y afabilidad de que disfrutaba el finado, su muerte ha causado general sentimiento entre sus muchas amistades, entre las que contaba muchas simpatías.

El entierro, verificado ayer tarde, constituyó una gran manifestación de duelo.

Enviamos a su distinguida familia el testimonio de nuestra mayor condolencia por tan irreparable pérdida.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CUENTO JUDIO, por Ardid

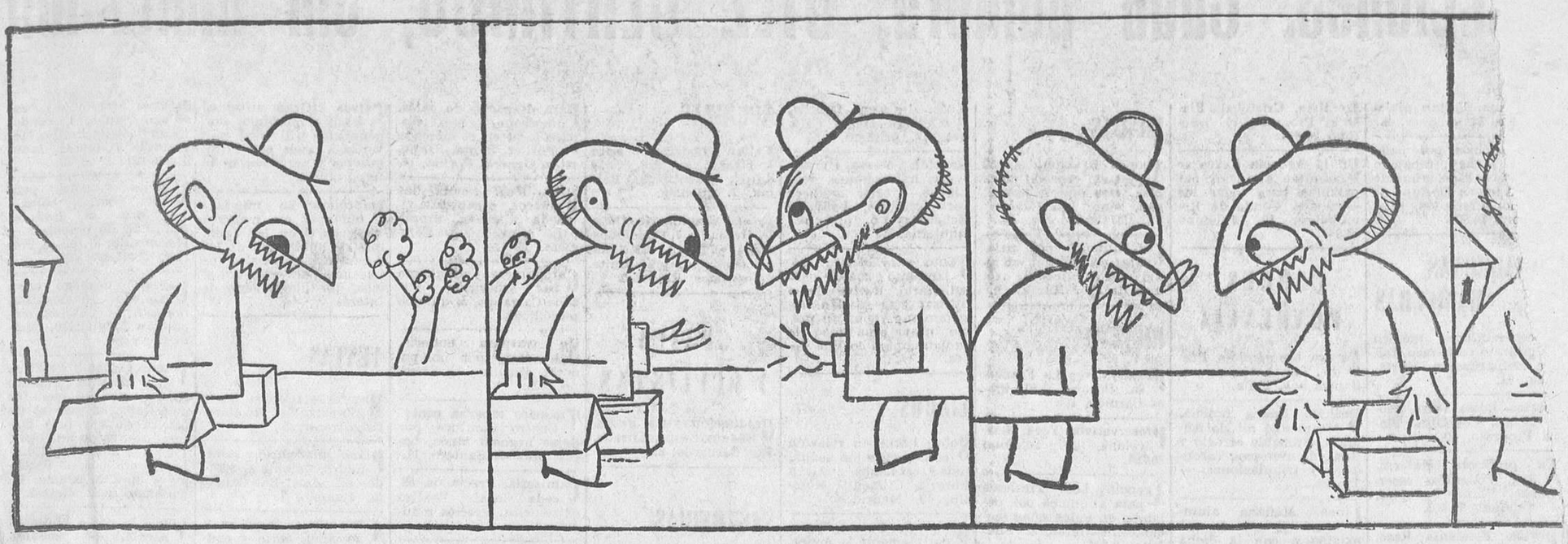

—Vamos a la capital; ésta es buena época para los negocios.

—Hombre, Jacob: ya que vas a la capital, harás el favor de traerme un botijo.
—Bien; pero dame el dinero, Samuel.
—¡Qué desconfianza, Jacob! Ya te lo daré cuando vuelvas.

—¿Ya de regreso, Jacob? ¿Me has traído el botijo?
—¿No sabes, Samuel? Una desgracia. Al subir al tren, me escurrí, caí, y, ¡zas!, se rompió el botijo.

—¿Lo v
jo ni dinero
—¿Lo ve
dinero ni bo

Bachillerato
CURSOS ESPECIALES DE VERANO
Academia EMAR
Cultura general. Oposiciones. Clases económicas para obreros
Norte, 23, bajo derecha

Radiotelefonía

Una gran emisora turca

Según se afirma, el Gobierno turco ha decidido erigir en Angora una gran estación de 500 kw., del mismo modelo que la nueva emisora de Moscou.

Radio aérea

Se han llevado a cabo en Bélgica interesantes experimentos de guía de un aeroplano por medio de la radio. El aparato no tenía a bordo más que una sencilla estación receptora, de un peso inferior a los siete kilos. A su partida de Amberes para Evere, a causa de la mala visibilidad, el aparato fué regulado con la longitud de onda proporcionada por Radio-Scharbeek. El cuadro de a bordo iba provisto de un instrumento con aguja de absoluta precisión.

Los experimentos han tenido un éxito completo.

Programa para hoy

Unión Radio E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Rambla», Demon; «La Gran Vía», Chueca y Valverde; «Coppelia», Delibes-Tavan; «Estrellita», Ponce; «Dixiana», Caldwell y Tierney; «Roberto el diablo», Meyerbeer; «Minuetto», Paderewsky; «La baturrica», Soutullo; «Elegía», Massenet; «Lohengrin», Wagner; «Cantos regionales portugueses», A. de Veiga; «No hay carretera», F. Llaneza; «Danza ritual del fuego», Falla; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; programa del oyente; curso de conferencias de divulgación científica, con la cooperación de la Academia Nacional de Farmacia: «El hombre prehistórico en los edades de los metales», por D. Julio Martínez Santa-Olalla, catedrático de Prehistoria de la Universidad Central; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio, el cual constará de tres partes; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programas de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Daventry National (Inglaterra) (1.554 m., 30 kw.).—A las ocho y treinta y cinco, concierto sinfónico; recital de piano: «La consagración de la casa», Beethoven; «Benedictus», Beethoven; «Sinfonía número 39 en «mi» menor», Mozart. A las nueve y cincuenta, lecturas literarias. A las diez, música de baile: cierre de la estación.

Manchester Norte Regional (480 metros, 50 kw.).—A las ocho, concierto de música de cámara: «Trío en «la», Sterndale Bennet; «Oh sueño, ¿por qué me abandonas?», Haendel; «Bid me discourse», Bishop; «La fuente», Sterndale Bennet; «Devoción», Schumann; «El enamorado y el ruiseñor», Granados; «Tocata», Poulenc. A las ocho y cuarenta y cinco, programa de Londres Regional. A las once, cierre de la estación.

Milán (Italia) (331,8 m., 50 kw.).—A las nueve y cuarto, música pedida por los radioyentes. A las nueve y media, «La cigarra y la hormiga», opereta. En el intermedio, conversación. A las once, periódico hablado; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Gitanerías», Orué; «Guitarra mía», Keppler Lais y Meaños; «Capriceuse», Elger; «Chiquilladas», J. Francés; «La cena de las burlas», Giordano; «Cádiz», Albéniz; «Serenata africana», De Costa y Shilkret; «Lehariana», Geiger; «Las golondrinas», Martínez Sierra y Usandizaga; «Nocturno número 2», Chopin; «Leyenda», Tchaikowsky - Benedito; «Danza fantástica», Chabrier; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; cursillo de charlas afirmativas: charla primera, por D. Teodoro de Iradier; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la ópera de Leoncavallo «Payasos», en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio; recital por la Agrupación Musical La Unión Escurialense, de San Lorenzo del Escorial; a las doce y cuarto, noticias de última hora, a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Ayuntamiento de Madrid

Habiéndose acordado adquirir todo el moblaje y útiles necesarios para la instalación de Artes Gráficas municipales en el nuevo edificio, se anuncia al público que en la dependencia de Talleres, Acopios y Aprovisionamientos, situado al final de la calle de Méndez Alvaro, se admitirán hasta el 30 del mes de Julio próximo las proposiciones pertinentes al efecto, advirtiéndose que en la citada dependencia municipal se hallan de manifiesto los antecedentes relacionados con tal adquisición, debiendo ser cuenta del adjudicatario, tanto el gasto de este anuncio como los demás que surjan.

El secretario general, **M. Berdejo.**

Correo de espectáculos

MARIA ISABEL.—El teatro de los grandes éxitos ha logrado con «El refugio» el mayor del año. (150 representaciones, 150 llenos.) El único espectáculo que se puede garantizar.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai

Contendieron en el primer partido, a pala, Solozábal y Araquistain (rojos) contra Amorebieta II y Chiquito de Gallarta (azules).

Fué un encuentro muy disputado con numerosas igualadas. Ganó la pareja azul por un solo tanto.

En el segundo se enfrentaron, a remonte, Irigoyen y Vega (rojos) contra Ostolaza y Salaverría (azules).

Dominaron los rojos, que vencieron a sus contrarios por 10 tantos.

ACABA DE APARECER
ANTE EL DOLOR Y LA MUERTE
DEL DOCTOR
LUIS N. DE CASTRO
Prólogo del doctor Nóvoa Santos
Epílogo del doctor César Juarros
5 PESETAS
EN TODAS LAS LIBRERIAS

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(Teatro Lírico Nacional.)—6,30 (popular, tres pesetas butaca), La revoltosa y La verbena de la Paloma. — A las 10,30, La gaviota.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, El refugio. (Lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca.)

CERVANTES. — (Comedias Manolita Ruiz-Luciano Ramallo.)—7 y 11, Un grito en la noche. (Butacas, dos pesetas.)

TEATRO CHUECA.—Viernes fémina. Localidades de señora, a mitad de precio.—6,45, María la famosa.—10,45, Esta noche me emborracho.

FUENCARRAL.—(10 últimos días compañía maestro Guerrero.) — 6,45 y 10,45, El ama (el ama de las zarzuelas). Precios populares.

IDEAL.—(Empresa Valdeflores.)—A las 6,45, La dulzaina del charro.—A las 10,45, El juglar de Castilla. (El éxito lírico más grande del año.)

VICTORIA.—6,45 y 10,45, La flor de Hawai.

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas.)—7 y 11, Pateta. (Exito grandioso.)

PAVON. — (Tres últimos días de actuación compañía Celia Gámez.)—6,30 y 10,45, Las de Villadiego. (¡¡Triunfo!!)

ROMEA.—6,45 y 10,45, notabilísimo programa de variedades. Atracciones, Jaspe, Mari Palacios, Maruja Morera. Estrellas, Soledad Miralles y Ofelia de Aragón. (Exitazo.)

MARAVILLAS.—6,45 y 10,45, debut del formidable espectáculo de variedades. 15 atracciones. Maruja Gómez y la colosal estrella La Yankee. (Butacas, a dos pesetas.)

CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,45, dos grandes funciones de circo. El elefante mago y toda la gran compañía del circo de París. Exito de la nueva compañía. Precios populares.

ASTORIA.—(Teléfono 12.880.)—5, 7 y 10,45, Un hombre de mundo.

AVENIDA.—(1,50 butaca, tarde y noche.)—A las 6,45 y 10,45, La conquista del monte Kamet (la epopeya deportiva del Himalaya), Reportaje del vuelo Barberán-Collar y La brigada móvil de Scotland Yard.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, De pura sangre (Clark Gable). Reportaje de la final de fútbol Madrid-Athlétic de Bilbao.

COLISEVM.—(Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE.)—Cambio diario de programa.—6,45 y 10,45, Recién casados. (Butacas, desde 0,75 a 1,50.)—Mañana, El caballero de la noche.

CINEMA GOYA.—6,45 (salón) y 10,45 (jardín), El ídolo.

CINEMA ARGUELLES. — 6,45 y 10,45, Lejos de Broadway.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, viernes fémina; localidades de señora, a mitad de precio, Pagada.

CALLAO.—6,45 (salón) y 10,30 y 10,45 (salón y terraza), El testigo invisible (Una Merked). (Butacas y sillones, tarde y noche, tres pesetas.)

SAN MIGUEL. — 6,45 (salón) y 10,30 y 10,45 (salón y terraza), Dilema (Annabella y Florelle). (Butacas y sillones, tarde y noche, 1,50.)

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Greifer (El as policíaco).

BARCELO.—6,45 (salón) y 10,40 (terraza), Dos buenos camaradas (por los magos de la risa de Milicia de paz). (En días de dudoso ambiente atmosférico, además de dar función en la terraza, se dará al mismo tiempo función en el salón.)

FIGARO. — (Teléfono 23.741.)—6,45 y 10,45, La isla de los pingüinos (documental) y El hombre que volvió (por Conrad Nagel).

CINE GENOVA. — (Teléfono 34.373.)—6,30 y 10,30, éxito grandioso, Teresita (Charles Farrell y Janet Gaynor). (Butacas y sillones, una peseta.)—1 de Julio, temporada de verano, cambio diario de programa.

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, grandioso éxito, Tumultos (por Florelle y Charles Boyer). Tumultos de la vida, tumultos del corazón.

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—A las 6,45 y 10,45, Esta es la noche (por Lili Damita, en español).

radio
RCA REC
CALIDAD E
La aparición en el
tores universales de tam
posible por la creación de
múltiples:
RCA Radio
Al lanzar la
RADIO CORPORATION C
sus receptores miniatura,
un nuevo circuito propio y otro
mientos que mantienen la máx
por el mínimo precio.
S. I. C. E. EXPOSICION: AV. L
TELEFONO 93.924

PROGRESO.—(Una peseta butaca, tarde y noche.)—A las 6,45 y 10,45 (programa doble S. I. C. E.), Los amos del presidio (por Wolsey y Wheeler) y Astucia de mujer. El mejor programa humorístico de la temporada.

METROPOLITANO. — Viernes fémina. Señoras, mitad de precio.—6,45 y 10,45, El doble asesinato de la calle Morgue y Mercado de escándalos (programa doble de grandes emociones).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—A las 6,45 tarde y 10,45 noche, Primavera en otoño (por Catalina Bárcena).

CINEMA EUROPA.—A las 7 (salón) y 10,45 (terraza), Cinópolis (en español, por Imperio Argentina).

PARDIÑAS. — Sección fémina. Mitad de precio para las señoras.—6,45 y 10,45, Calles de Nueva York (por Pamplinas).

CINE DELICIAS. — (Tortosa, 8. Teléfono 74.052.) — 6,30 y 10,30

Presénte
de guer
CINE T
tecilla.
6,45 y
mejor
CINE
Teléf
villa
No
er

Máquinas de escribir
Venta exclusiva de la A. E. G. OLYMPIA, la primera entre las primeras de fama mundial. Diferentes tipos para oficina y portátiles
CONTADO PLAZOS
Verdaderas GANGAS desde 75 pesetas
No compre sin antes ver nuestras ENORMES EXISTENCIAS en máquinas de todas clases y marcas
PROCEDENTES de CAMBIOS por
LA INSUPERABLE A. E. G.
ALQUILER en las condiciones más liberales
ACCESORIOS. REPARACIONES
EUROPA, S. A., Madrid. Apartado 499. Paseo de Recoletos, 25. Teléfono 40.004. Sucursal en SEVILLA: Granada, 2. Teléfono 25.385

Subasta pública
El próximo día 3 de Julio, a las cinco de la tarde, se celebrará en la notaría de D. José Valiente y Soriano, General Castaños, 4, la venta en pública subasta de una casa en Madrid, calle de Don Ramón de la Cruz, 54, por precio mínimo de 305.000 pesetas. Titulación y condiciones en dicha notaría.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
Cortés. Valverde, 8

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES
Rápido directo: ESPAÑA - NEW YORK, nueve expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, 16 expediciones al año.
Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, 14 expediciones al año.
Línea: MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO, 11 expediciones al año.
Línea: A FILIPINAS, tres expediciones al año.
Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., radiotelefonía, orquesta, capilla, etc., etc.
Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España.
En Barcelona, oficinas de la Compañía: plaza de Medinaceli, 8.

CUPON REGALO
La sastrería ZARDAIN, con motivo de la crisis actual, y con objeto de realizar la enorme cantidad de pañería que tenemos en existencia, a todo caballero que presente este cupón durante el mes de Julio se le confeccionará un magnífico traje a medida en riquísimo género de estambre, franela, cheviot, etc. Ultimas novedades en colores y dibujos, por pesetas 109, valor en fábrica de género y forros, pues esta propaganda se ha ce por ser vacación, y como confío en complace los gustos más refinados, estimo que la utilida de esta vez será el aumentar la clientela. SA TRERIA ZARDAIN, Hortaleza, 108. El traje q entregamos por pesetas 109, tiene un valor r dad de 35 a 40 duros. Muestras gratis.

Para evitar incendios, robos, etc
deben utilizarse los relojes para serenos y vi lantes.
Tenemos la mayor variedad de modelos y diver precios.
Entrega inmediata
Relojes para control de entradas y salidas obreros.
Instalaciones de relojes eléctricos.
Telefonee al 11.662, o escriban pidiendo detalles
Gastonorge, C. A
Sevilla, 8 moderno, MADRID

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

...cciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

...ras. Faltan ojala-
...s. Magallanes, 9.

...uncios por pala-
... se han trabajado
...o especialmente
...Agencia Enrique de
...o. Preciados, 62.—
...no 14.905.

...ADRONAS MANICURAS

...conocimiento médico
... gratuito embarazo, fal-
...s menstruación. Horta-
...za, 61.

...artos. Luisa Veira, pro-
... fesora. Consulta. Pla-
...a Progreso, 10.

Ex profesora Materni-
dad. Consultas reser-
vadas. Plaza Lavapiés,
4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso,
consulta reservada. —
Mayor, 40.

Estos anuncios son muy
leídos por el público
femenino, que siempre
ha representado entre
nuestros lectores un nú-
cleo muy importante.

COMPRAS

Papeletas del Monte y
toda clase de alhajas,
la Casa Central es la úni-
ca que da mucho más
dinero que las demás ca-
sas. Postas, 7 y 9.

Alhajas, papeletas Mon-
te, Casa Popular da
mucho dinero. Esparte-
ros, 6.

Doldán. Compra venta
alhajas. Pago más que
nadie. Preciados, 34, en-
tresuelo. Teléfono 17.353.

Compra alhajas anti-
guas, modernas, oro,
plata, platino, pagando
...en. Casa Orgaz. Ciudad
Rodrigo, 13. Teléfono
11.625.

Entre un número de lec-
tores tan considerable
como el nuestro, los
anuncios de esta sección
son de verdadera enca-
cia.

CONSULTAS MEDICAS

Reconocimiento gratuito
embarazo, faltas mens-
truación, matriz. Horta-
leza, 61.

Matriz, reconocimientos
embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta medica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

...ASAS Y SOLARES

...e vende solar, cercado
... de fábrica, con agua.
...azón: avenida de la Li-
...ertad, 100 (Chamartín
...e la Rosa).

...OLOCACIONES

DEMANDAS

Chico dieciséis años se
ofrece como aprendiz
cualquier comercio. Ra-
zón: Fernando Díaz de
Mendoza, número 43.

...ontabilidad, métodos
prácticos por profe-
... diplomado en Nor-
...érica, precios módi-
Canarias, 3, segun-
...quierda.

...ta fontanero, gran-
...conocimientos elec-
..., demostrándolo
...mente. Inmejora-
...erencias, ofrécese
...sanatorio, hotel,
..., cosa análoga,
provincias. Ale-
Martí. Ponza-

...e cría se ofrece,
..., buenas referen-
...uensalida. Calle
número 65.

...ncia de Publi-
...ntinental se
...cios para
...iones. —
...Teléfono

DENTISTAS

...lvarez. Dentista espe-
...cializado en dentadu-
... Magdalena, 28. Teléfono 11.264.

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. Teléfono 74.947.

CORRESPONDENCIA

Estuve esperándote Prado. Seis noche aguardamos hoy. Peña.

Balkán. Buena noticia. Me recibió mi tío Antonio. Probable arreglo y final de nuestros escondites y tribulaciones. — Troika.

Línea. Mañana alumbrará el sol de mi existencia con la dicha de tenerte a mi lado para siempre, después de no haber podido llegar a tí ni con mis escritos directamente. Sandwich.

ENSEÑANZAS

Academia España, curso verano. Taquigrafía, Aritmética, Ortografía, Contabilidad, Gramática, Francés, Dibujos. Diez pesetas mensuales cualquier asignatura; con mecanografía, quince pesetas, clases diarias. — Montera, 36.

Empleado se ofrece una o dos horas para dar clases a domicilio, primera enseñanza, preparación ingreso en Instituto, etc., etc. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C, o en esta Administración. — D. Agustín.

Inglés, Contabilidad, preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Bailes sociedad, castañuelas, flamenco. Enseñanza rapidísima. — Magdalena Crespo. Romanones, 12, continental.

Carrera Comercio y Bachillerato. Clases particulares Hortaleza, 110. Ramos.

Lecciones guitarra domicilio. Ramón Sánchez. Jerónimo Llorente, 49 (Cuatro Caminos).

Bachillerato, curso Septiembre, Taquimecanografía, Contabilidad, Gramática, Idiomas, Cultura general. Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8.

Clases durante verano para ingresar Bancos, oficinas, comercio. Ortografía, Gramática, Aritmética, Contabilidad, reforma letra, Caligrafía, Taquigrafía verdad, Francés, Mecanografía.— Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Camisero, enseñanza completa corte. Teléfono 44.725.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

FINCAS

Casa nueva, alquilada, renta 33.240, próxima Hipódromo. María Guzmán, 38. Teléfono 44.525.

Se vende casa 3.000 pesetas, facilidades. Colonia Ibarrondo. Sánchez Valderas, 17 (Prosperidad).

Fincas rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

FONDAS

Abonos 60 comidas, 50 pesetas; especial de la casa, tres platos, postre, pan, vino, 1,25. Malasaña, 16. Comedores.

Los anuncios por palabras se admiten en la Agencia Publicistas, avenida de Pi y Margall, 9.

HIGIENE

Preservativos La Francesa. Docena, 2,50. Plaza Carmen, 1.

Preservativos York. Barcelona, 2. Teléfono 25.284.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

HUESPEDES

Familia admitiría huésped, baño, trato esmerado. Gonzalo Córdoba, 4, principal izquierda.

Huéspedes sólo dormir. Duque Alba, 10, cuarto derecha.

Huéspedes en familia, teléfono. Isabel Católica, 17, primero.

Pensión Cáceres. Hermosas habitaciones, ventiladas, precios módicos para estables, baño. — Echegaray, 5, principal izquierda.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

LIBROS

Sobre libros en relación con la cuestión sexual pidan catálogos gratis a librería Climent. Moratín, 49, Madrid.

Ortografía Bullón, indiscutiblemente la mejor.

Se admiten estos anuncios en la Agencia Sapic. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

MODISTAS

Enriqueta, modista domicilio, 3 pesetas mantenida. Espíritu Santo, 36.

NODRIZAS

Faltan nodrizas, siete plazas; sueldos, 20-30 duros; urgentísimo. Palma, 7. Agencia.

En la avenida de Pi y Margall, 7, teléfonos 21.014 y 21.015, está la Agencia Rex, que admite todos estos anuncios.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRERIAS

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros, lo mismo plazos, contado, ocho mensualidades. — Reina, 5.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

Comprendió Demasiado tarde...

Pasada la primera emoción, comprendió, demasiado tarde, por qué la abandonaba. La maravillosa tez, el blanquísimo cutis de una rival, fueron la única causa de eso.

Es un procedimiento verdaderamente milagroso de rejuvenecimiento que el célebre profesor doctor Stejskal, de la Facultad de Medicina de Viena, ha puesto al alcance de todas las mujeres con su reciente descubrimiento de Biocel. Ha demostrado que «la piel puede comer», y nutriéndola con ese poderoso alimento de los tejidos, el Biocel, que ha obtenido de animales muy jóvenes, ese sabio médico ha permitido a rostros de cincuenta a setenta y dos años quitarse arrugas profundas, tenderse de nuevo, fortalecerse, adquirir, en resumen, un aspecto nuevo de juventud y conservarlo (véase la Memoria de la Revista Médica de Viena).

Tokalon ha adquirido los derechos exclusivos de utilización del Biocel. Emplee usted la nueva Crema Tokalon (color rosa), alimento del cutis, la famosa crema parisiense, aplicándola con ligeras fricciones todas las noches antes de acostarse (según explicación). Dicha crema alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana emplee la Crema Tokalon (color blanco), sin grasa, que suprime los poros dilatados y las espinillas, blanquea deliciosamente la piel, de tres matices en tres días, y la vuelve fresca y aterciopelada.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,50, tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

Particular cede habitación confort, uno, dos amigos, con. Isaac Peral, 14 duplicado, principal D (Moncloa).

Cedo magnífica habitación a caballero fijo y formal en casa todo confort. Ascensor, baño, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Dos hermosas habitaciones exteriores, únicos, todo confort, económicas, cédense personas serias, estables. Acuerdo, 29, primero centro derecha, Metro San Bernardo.

En casa tranquila, mejor sitio barrio Salamanca, alquílase habitación a persona honorable. — Castelló, 34, cuarto.

Gabinete, alcoba exteriores, señoritas, matrimonio, amigos, con o sin. Libertad, 3, segundo derecha.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 16.057.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Alcocer, mecánico máquinas de escribir. — Talleres, calle de Fuencarral, 40. — Teléfonos 13.071 y 17.642.

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entresuelo. Teléfono 70.117.

SASTRES

Hechuras, 35 pesetas; confección esmerada.— Plaza Carmen, 1, cuarto C (ascensor).

Plazos, precios contado; traje, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

Hechuras, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

TRASPASOS

Frutería, huevería, cacharrería. Doce Octubre, 12.

Traspaso frutería; urge marchar fuera. Duque Sexto, 1.

Para despacho de cafés, mantequería, etc., traspaso local en el mercado de Porlier. Renta, 100 pesetas. General Porliet, 14.

Gran local tienda dos huecos, escaparate, vivienda y cueva, propio para almacenista. Colegiata, 11.

Garçonniere lindísima bar Americano. Razón: Carranza, 3, quiosco periódicos.

Se traspasa pollería, huevería por no poderla atender. — Serrano, 100.

Traspaso taberna centro Cuatro Caminos por dejar negocio vinos, barata. Doctor Santero, 11.

Camisería, Preciados, 52, sede local. Realiza existencias. Precios reducidos.

Traspásase pensión inmediata Gran Vía, recién inaugurada, por ausencia forzosa. Decoración moderna, muebles Rolaco, etc. Teléfono 21.243. Cuatro, ocho.

Cualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Los anuncios de esta sección se admiten en la Agencia Cortés, Valverde, 8. Teléfono 10.905.

VARIOS

Fakir, consulta, Salud, 15, entresuelo derecha. Teléfono 24.377. Profecías. Lamentaciones.

Señora, señorita. Higiene íntima; use Boritan, preferido mujeres elegantes, modernas. Boritan es indispensable. Boritán, irrigaciones. — Absténganse si quieren ser madres. Estuche para un mes, 5,30. Farmacias. Creación Laboratorio Valeriodo.

Inglés. Métodos muy prácticos y precios módicos por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izquierda.

Divorcios en cuatro meses. Abogados especializados. Eduardo Dato, 11, principal. Consulta, 10 pesetas. Horas, cuatro a nueve.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Específico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Guardamuebles, el más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Polo.

Señoritas ocasión única haceros masajistas diplomadas, sistema modernísimo. — Teléfono 19.955.

Jipijapas, lavado especial. Bordadores, 12.

Bailes modernos. Ahora y siempre academia completamente decente. Plaza del Carmen, 1.

Catálogos gratis Hipnotismo, Masonería, Psiquismo, Teosofía, Recetarios. Editorial Escribano. Ortuño, 4 (Puente Vallecas).

Periódicos, publicaré gratuitamente historia del cinematógrafo. Antonio Maldonado. Marqués Urquijo, 14, Madrid.

Viuda mejicana, 500.000 duros renta; huérfana, defecto físico, 400.000; otras bellísimas desean casarse. Dirigirse sello 30 respuesta. Club New York (Oporto).

Pagaría hasta 17 duros por pisito mono, interior o exterior, céntrico o inmediato «Metro». S. H. T. Apartado 981.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Infórmese en nuestras oficinas, en nuestros quioscos o en las agencias de publicidad de los descuentos especiales que hacemos para estos anuncios, que puede serle de interés.

VENTAS

Motores eléctricos hasta 250 caballos. Móstoles. Cabestreros, 5.

Piano manubrio, seminuevo, Colombia, 3.999, dos cilindros. Bar Cancela. Juanelo, 7.

A 100 pesetas trajes gran novedad, corte y confección esmerados. Sirgo. Barquillo, 42.

Piano bonísimo, cualquier precio. Acuerdo, 33, segundo C.

Urge vender vitrinas, mostradores y otros enseres propios tienda.— Alcalá, 24. Casa Gómez.

Neveras familiares todas industrias, fabricante consumidor. Feijóo, 9; 41.568.

Magdalena, 5, Alfonso. Máquinas coser Singer ocasión. Gramófonos, discos, verdaderas gangas, inmenso surtido.

Magdalena, 5, Alfonso. Ropas todas clases, acordeones, bandurrias, guitarras, laúdes, pianos, radios, mantones Manila, mantillas, infinidad objetos.

Magdalena, 5, Alfonso. Grandes ocasiones en alhajas, brillantes, diamantes, piedras finas. — Procedentes Monte Piedad.

Particular ausencia, urge venta radio universal, poquísimo uso, fonomaleta seminuevo con discos. Duque Fernán Núñez, 3, tercero. Pepita.

Trajes usados caballero, seminuevos; americanas, pantalones sueltos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izqda.

Enseres bares. Registradoras, sillones mimbre. Relatores, 22.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Persianas. Enorme liquidación, presupuestos gratis. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Instalaciones toda clase establecimientos. Muy económicas. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Vendo casa barata, planta baja, 4.600 pies, Antonio López, 183 (Puente Princesa). Tratar tardes, Martín Vargas, 12. Lucía García.

Liquidamos camas doradas y muebles menos de coste. Valverde, 8, rinconada.

Relojes, venta y composturas, precios muy baratos, garantía verdad un año. Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2 y 4, esquina Postas.

Pianos contado, tirados, alquiler, plazos, siete pesetas. San Bernardo, 1.

Guitarras, violines, bandurrias, laudes, acordeones, archibaratos, inmejorables. Plazos, cinco pesetas. San Bernardo, 1, pianos.

Linoleum, persianas, gran saldo, enormes rebajas. Fuencarral, 9 moderno. Polo.

Lana blanca, 2,60 kilo. Concepción Jerónima, 25. Crespo.

Discos, gramófonos ocasión. Compro, vendo, cambio. Calle Emilio Menéndez, 7 (antes Santa Bárbara).

Urgente muebles pensión, camas, colchones, armarios, lavabos, infinidad de muebles. — Hermosilla, 87, entre Porlier, Torrijos.

Urgente, deshago casa, comedor modernista, dormitorios, butacas, colchones. Alcalá, 179, cuarto derecha.

Vereimigte Stahlwerke A. G., patente número 108.074, por «Dispositivo para fabricar carriles de cabeza dura y otro material laminado análogo». Dirigirse a Roeb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Alcalá, 40. Apartado 365, Madrid.

Vendo bicicleta 30 duros. Alcalá, 146 sencillo. De seis a ocho tarde.

Vendo material derribo. Moreno Nieto, 17, portería.

Los del Rastro. Derribo Hipódromo, teja plana, 5 pesetas ciento; ladrillo superior, 3 ciento; palos madera, vigas, columnas, alambrada, muchos materiales.

Mamparas, departamentos oficinas, cosa análoga. Eloy Gonzalo, 9.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Erik Christian Bayer, patente número 103.369, por «Método para producir materiales porosos y materiales porosos aisladores obtenidos por el mismo método». Robert Engels, patente número 106.514, por «Mecanismo para la graduación automática de las zapatas de los frenos». I. G. Farbenindustrie A. G., patente número 107.746, por «Procemiento perfeccionado para producir sulfuro de carbono». I. G. Farbenindustrie A. G., patente número 107.764, por «Procedimiento para la purificación continua de sulfuro de carbono bruto.» I. G. Farbenindustrie A. G., patente núm. 107.833, por «Procedimiento para la obtención de sulfuro de carbono». I. G. Farbenindustrie A. G., patente número 107.847, por «Disposición para la obtención de sulfuro de carbono». I. G. Farbenindustrie A. G., patente número 118.766, por «Procedimiento para la realización económica de procesos electrolíticos». Benno Borzykowsky, patente número 103.415, por «Un procedimiento para la fabricación de productos artificiales de viscosa». Benno Borzykowsky, patente número 108.236, adición a la principal número 103.415, por «Mejoras en un procedimiento para la fabricación de productos artificiales de viscosa». Dirigirse a Roeb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Alcalá, 40. Apartado 365, Madrid.

Cafés, los mejores. Plaza Santa Ana, 12.

Juguetes de goma. El mayor «stock» de Madrid. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao).

Magníficas jaulas desde 60 pesetas. Estancias en preciosa nave, 40 pesetas. Garaje Ochandarena. Francisco Giner, 38. El mejor de Madrid.

Pianos de alquiler, perfecto estado; precios módicos. Oliver. Victoria, 4.

Se venden veladores hierro, 3 pesetas. Ronda Toledo, 22.

Radio dos corrientes, garantizando Extranjero, 249 pesetas. Gramófonos, discos. Fuencarral, 141 duplicado.

Ratas y ratones mueren empleando Trigo Marroquí. Venta droguerías; 60 céntimos caja.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

...palabras en LA LIBERTAD son los más leídos y económicos

...NTIMOS cada una, en cualquier sección, y sin limitación alguna
...ecio anterior, todavía GRANDES DESCUENTOS. Pida condiciones

EN NUESTRA SECCION ECONOMICA Y QUEDARA SATISFECHO DE SUS RESULTADOS !!!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012